START

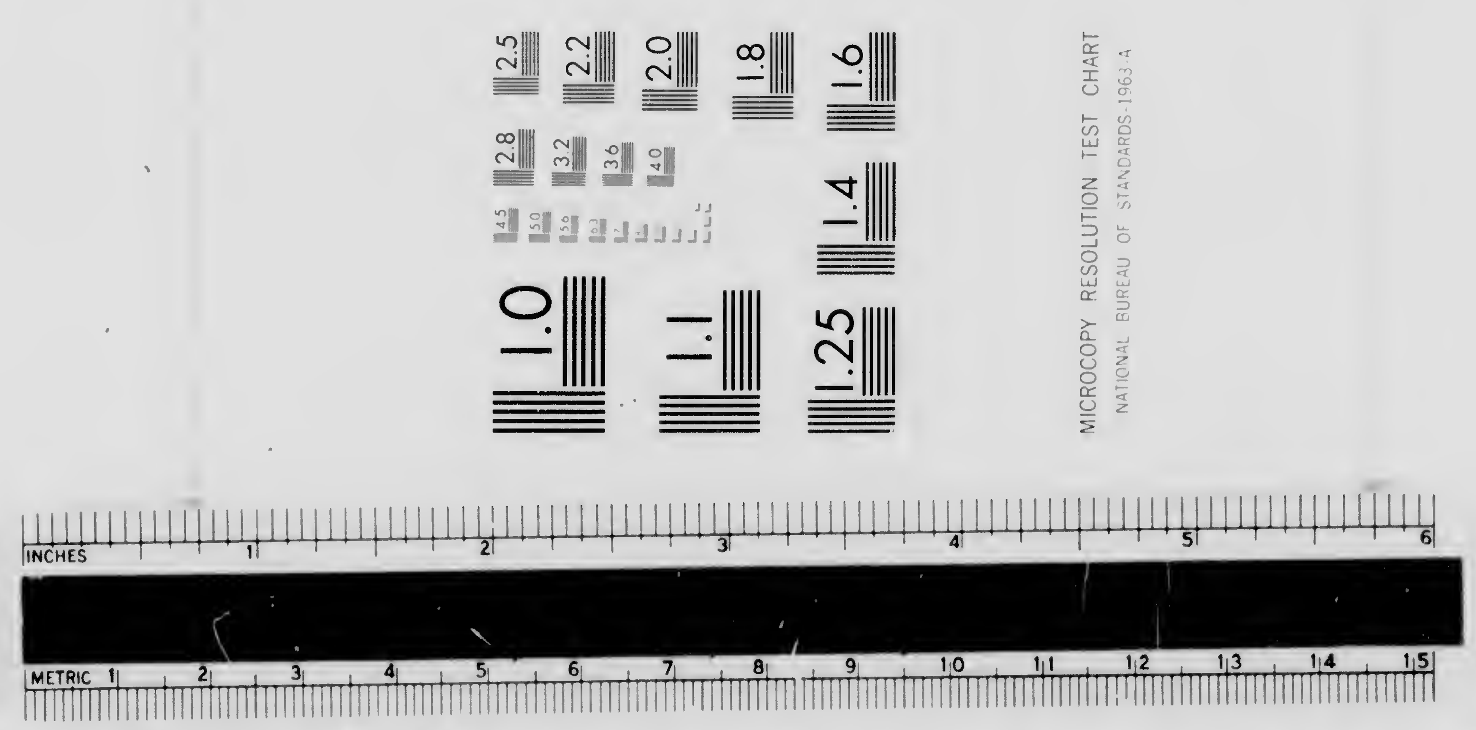
LAB DAILY

Filmed & Processed by the
Library Photographic Service
University of California
Berkeley 94720

JOB NO. 2879

DATE 81 (year) 2 (month)

Reduction Ratio 13



DOCUMENT SOURCE:

The Bancroft Library

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

Position D 2

Filming Unit no. 1174

Lens no. Es 356

0000

Lista de los efectos que conduce el... Catalina... 160

List of goods on the Catalina

CB
14

Lista de los efectos que conduce el Bergantin Catalina procedente del puerto de Acapulco

Azucar.
Panocha.
Galon de oro de uno hasta cinco dedos.
Zapatos de Señoras.
Sombreros jaranos de pelo muy finos
Sarapes.
Gorongos.
Camalote genero de lana
Colchas blancas para Camas
Sombreros Poblanos de todas clases
Toquillas de oro y plata
Rebozos Poblanos de todas Clases
Fleco de oro y plata enrejado.
Hilo id id en carretes
Lentejuela
Charreteras de oro para Capitanes
id id Tenientes
Gamusas de colores.
Cafeteras.
Cinta de lino blanca
id " reata colorada
Cinta de raso de China
id Aburilada negra
id Floreada
id Ojuela
Listoneria de todas clases
Cordovanes.

Hilo de bolita.
Plumas para escribir
Lona.
Licaras.

0003

[Galindo, Romana (Sánchez): [Petición], n.d. 161

Request that her son José Galindo be permitted to leave the service.

C-B 14

0005

M (61)

Exmo. S.or Gral.

Romana Sanchez Be-
cina de la Emicion de Santa
Cruz, ante V.E. como mejor proce
da, y el derecho lo permite: hago
presente q.l teniendo V.E. en su
Campañia á mi hijo José Galin
do, he venido ha suplicarle a V.E.
le conceda su licencia absoluta
por motivo de ser yó sola y no.
tener otro recurso, p.a que cuide de sus
bienes por que todos se me estan per
diendo, y lo principal es da no
tener Casa en q.e bivir, y hallarme
abandonada sin ningun otro am
paro. El Sor. Gobernador mismo
vió en el estado en que yó me ha-
llava, y el mismo quedó de dar-
le su licencia en cuanto biniera
de Sta Barbara que hace como
un año y meses, y por eso Supli-
co a V.E. se sirva admitirla repe
tida molestia que me ha sido muy

0 0.0 6

455

nurgente.

P.T. Suplico a V.E. Se sirva concederle Su licencia absoluta, jurando lo necesario &. y por no haber papel sellado lo hago en comun.

Romana Sanchez

0007

0008

Vallejo, M[ariano] G[uadalupe], 1807-1890; [Carta] n.d. 162

Letter to William Hartnell, advising him
not to tarry with the Indians, it is dangerous.

Sor D. Guillermo Hartnell

Convendrá mucho q. Usted se
persuada V., no indague con los
gentiles ni su Gefe, cosa alg.a sobre
de estado que guarda este, aquella
gente [illegible]: bien hecho nove-
dad de todo, y es peligroso entender-
se con ellos de una manera mis-
teriosa, q. infunda desconfian-
za y sospechosa mi persona
Tendrá mucho gusto de ver y
abrazar á V. su am.o

Salud á D. Carlos. M. G. Vallejo

0010

A la Asamblea ... n.d. 163

Draft of a speech –

0013

457 No 163

A la Asamblea gral y senado formado para la eleccion de la Capital de California

Lastima da ó pueblo soberano el considerar el estado en que miembros de la arriva mencionada os expone, pues acavamos de ver que los hombres en que el estado debe tener su confianza acaban de ser comprados por individuos que verdaderamente nunca han meresido la confianza de este infelis país si infelis pues se alla sujeto no al Gobierno de los estados unidos si no á ~~una~~ horda de ~~unos~~ hombres que sola aspiran al bien de sus bolsas enriqueserse á costa de los sacrifisios y trabajos de los hijos de este suelo lo acavamos de ver patente mente i el Ser Supremo nos alludara algun dia á que echemos de nuestro país y de nuestros bienes á hombres que siempre han sido la escoria y la hez de sus paises natales

Miserables abergonsaos que algun dia ó talves pronto os traten como negros de las costas de africa pues, han is sucumbido al interes y bienes ó fines particulares Sor Vallejo sois sus esclavos pues el os manda y en la ultima hora de su vida decision á desir en este país en comprado el Gobierno Gral establesido en este país en de los estados unidos pero vivimos convencidos que esto su testimonio y que pronto si tal ves pronto correra sangre á torrentes y se combertira esta California en un teatro de desgracias hasta que termine ó llegue á ponerse. al verdadero estado de bien gral que es al que aspiran sus verdaderos Ciudadanos

Los Pueblos

0014

0015

Ver Mehr, Fanny : [letter to] general Vallejo, Dec. 7, n.y. 161

Invitation

LB
14

0076

458 No 164

General Vallejo.

Present.

St Mary's Hall.
Decr 7th.

My dear General,

If the weather is not too bad and yourself not more pleasantly engaged, will you favor us with your company to night — The young Ladies do (as usual not study this evening) and will I know — be much delighted by your agreeable Society. The Dr joins me in the pleasant anticipation of seeing you until which time believe me,

Sincerely Yours,
Fanny Von Mehr

0017

Lista del cargamento de la Barca Tasso, n.d. 165

List of the cargo of the Tasso

166 filed with # 94

No 165 457

Lista del cargamento de la Barca Tasso.

Manta azul - amarilla y blanca Dril azul - Paño fino Casinete Pana Pañuelos Mascados Medias de hombre y muger - Almendras. Hachas y hachitas Barrenas Botones de metal Estopa Libros en blanco - Aguadiente fran-ces Vino de Malaga, Madera y Muscatel Escobas Juegos de baldes y cajitas Cepillos pa pelo y botas Tasas Pitcheles Palanganas Basinicos Vinagreras Basos y Copitas de cristal Flascos Puros Tabaco de mascar y fumar Chocolate Candeleros de bronce, hierro y oja de late Fulminan-tes Damajuanas Catres Mesas Comodas Relojes de Sala Sillas poltronas Espejos Bayeta Planchas Escoplos y Gubias Escofinas Cepillos de carpinteria Vidrios Carruages de 4 ruedas Carretitas de mano - Idem con 1 rueda Anzuelos Cubiertos Escarnadores Ollas de hierro - Casuelas Faroles de cristal y de Oja de late Chapas Candados Aldabas pa puertas Cucharos y Cucharitas Lienso de Irlanda Molinitos de café Cajitas de medicin Agujas Pintura negra, azul amarilla y verde Indianillas Alfileres Cafeteras de hierro. Plumas pa escribir Navajas de barba, y de bolsa Corta plumas Rifles Municion Azucar blanca Botas y Zapatos Tixeras Serruchos Hilo de carretillo Cintas Tachuelos de bronce Dedales, Obleas Baldes de oja de late Canastillos Balanzas

460

Al Sor Commandante Gral

D. Mariano G. Vallejo

Sonoma

por manos del
Sr Capitan Samuel J. Hastings
de la barca Tasso

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0021

0022

THERE IS NO FOLDER #166

0023

0024

[Carta] n.d.

167

Unsigned letter, re case of Juan Miranda and Felix Berreyesa vs. Edward Bale.

C-B
14

queda pendte en este Juzgado de mi Cargo una demanda de Juan Miranda y felis Berryesa Contra el Dr. D. Eduardo Bale los que tienen qe Comparecer en este punto el viernes pro 8 del Corrte y tengo el honor de ponerselo en Conosimto de V. Suplicandole se sirva oir alos litigantes y haserles Justicia por no estar yo aqui en el Citado

0026

Prendergast, J [Carta] to Vallejo, n.d. 168

Benicia

Re some drawings

0028

Nº 168

463

Benicia Lunes

Mui Señor Mio

Hace dos dias que fui a "Vallejo, por prime-
ra vez despues del dia de bautismo, quando V. me
hizo el honor de convidar me; el adelanto extraordinario
que ha tomado, en tan poco tiempo me estraña mucho, y
como en el tiempo de mi primer visita hice un bosque-
jo para V. me parecia que un deseño tomado del
mismo punto deveria de tener cierto interes, para V.
hice los dos que se encuentran adentro de este que
espero que V. me hara el favor de aceptar, y creo
que seria bien de hacer lithografiar los. lo que se
puede hacer mui bien por un frances. ahora en San
Francisco. porque puedo asegurar a V. que el publico
no tiene idea alguna de las obras que han sido
ejecutado con tanto esmero. en dicho pueblo

V. S. S. Q. B. S. M.

J. Prendergast

Al Señor Dn. G. Vallejo

0029

464

Señor Genl. Vallejo
favor de Cap. Steele } Sonoma

0030

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Cumpleaños [after 1853] 169

List of birthdays of members of Vallejo's family

No 169 465

Cumpleaños.

Mariano G. Vallejo — 7. de Julio. - 1808.
Benicia de Vallejo — 24. de Agosto. 1818.
Andronico " — 28 de Abril. 1834
Epifania " — 4. de Agosto 1835
Adelayda " — 5. de Jul. 1837
Natalia " — 12. de Febro. 1838.
Platon " — 5. de Febro. 1841.
Jovita " — 23. de Febro 1844.
Vladislao " — 6. de Noviembre 1845.
Napoleon " — 8. de Diciembre 1850
Benicia " — 30. de Abril. 1853.

0033

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador] n.d. 170

Draft of newspaper articles ar and for the Spanish language newspaper, La Crónica.

La Cronica es el Organo dela poblacion Española, segun su titulo mismo: pues bien: se desea saber de que Españoles, si delos Europeos solamente como se entiende bien, ó delos que hablan castellano sin distincion, segun otros opinan; quizas con algunos datos ó antecedentes. Si se nos instruye sobre el particular y se nos contesta satisfactoriamente, habremos desengañadonos; y si es como suponemos, tendremos necesidad de hacer nuevas preguntas á La Cronica, y quizas emitir nuestra humilde opinion en un asunto muy importante á la C.

~~Unos Reng...~~

Los Desesperados.

Pues Sres. editores dela C., ya suponiamos que debiamos VV. contestar como lo han hecho: Organo delos q. hablan Español ¿No es verdad? Somos Mexicanos de corazon, de linaje y sangre castellana, y Californios por nacimiento; por supuesto ~~todos~~ mexicanos antes de ser N. A. voluntarios, compulsos, arrastrados, forzados ó por virtud dela circunstancias del tiempo. VV. Sres. Editores, si conocen la hist.ª dela Calif.ª deben saber que hubo, hay y habrá Californios que

0036

~~[illegible] [illegible] Mexicanos, á cuyo~~ á su Gob. [illegible]
con delirio un [illegible] [illegible]

[illegible]

0038

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador ?, n.d. 171

Not in his hand.
Draft of official letter, transmitting copy of letter.

C-B
14

0039

Comand.^{cia} Gral &c. — No 171 46

El Exmo Sor Director Gral de artilleria, con fha 21 de Octubre del año ppdo me dice lo q. copio:

" El Capn &c. — "

Y lo trascribo á V. acompañandole el testimonio relativo pa los fines indicados, encargandole q. tan luego como se haya procedido en las ratificaciones, devuelva V. á esta Comand.^{cia} gral el expresado documento.

0040

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Borrador, ca. 1840-1841] 172

Draft of letter re complaint of Henry Kirby

Comand.ª Gral. [illegible]

El estrangero Henry Kerby se
ha presentado a esta Comand.ª
Gral. diciendo que por los per-
juicios q. ha recibido por haber
denunciado un contrabando
q. hizo en esta costa D. Guillermo
Hincle, y por que despues
de probado no se le ha
hecho justicia, se ha visto
en la necesidad de probar nuevamente
q. el encargado de la Adua-
na D. Pablo Noriega y
Alferez D. Rafael Pinto
recibieron 300. pesos p.ª

q. queden en silencio, y no dho. contrab.do
saliese descubierto dho. la
Hincli. En tal virtud
y siendo los sujetos que de-
ben declarar, para probar
su dho. el Mencionado
Kerby, el Cap.n D. Man.l
Sanchez, D. Jos.e de la guerra
Sanchez y D. Dan.l ~~Ht~~
Hill, procederá V.a á to-
marles ~~la~~ declaraciones
en forma á dro. y dirigien-
do y concluidas las pasará
á mis manos con la brebe-

Com.a G.l

dad posible.

0044

0015

Burgoyne & Co : [Notice], n.d. 172 bis

Printed form, filled in, concerning a note that is due

C-B
14

472

55
6
330
90
240

M. G. Vallejo Esq.
f Joseph Schiller

472A

472

BANKING HOUSE,
BURGOYNE & Co.

Mr. M. G. Vallejo

Your note for 6000 $\frac{}{100}$ Dollars

is due on the 18/21 inst.

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

Robin : [Letter] to M. G. Vallejo 3 n.d. 173

Re plowing and sowing. He would like to borrow some plows and horses.

General.

No quiero enfadar V., porque yo se que lo está ya bastantemente, por las preguntas que se le jacen diariamente; pero quiero tambien jablar en sus intereses como en los nuestros.

No se puede materialmente acabar de barbechar la tierra con los tres arados que tenemos, lo que está un grand crimen.

Sembrando todo el pedazo, alcanzará á mas de doscientos quintales, el trigo que se echará en tierra. 200 quintales, multiplicandose 30 veces darán una cosecha de 6000 quintales; multiplicandose 25 veces no mas, será de 5000 quintales; su parte será entonces de 2000 á 1666 sacos. Vendidos á dos centavos, lo que está bastante barato, sacará V. muy facilmente, de 4000 pesos á 3332. eso no está un sueño, Señor, ni una quimera tampoco, pero la mas clara verdad.

que se necesita por eso, dos arados mas, Señor, es decir seis caballos de tiro, no para siempre, pero no mas que para un mes y medio o dos meses, porque estoy seguro que con este auxilio se acabará el pedazo

Reflexione, V. Señor, y mire si no hay provecho, obrar de este modo, pero sin embargo es menester apresurarse, porque se va yendo de prisa, el tiempo.

No le hablaré á V., Señor, del daño que sufrimos para á los dos hombres que ajustamos por eso trabajo.

Tenemos dos mil tablas para componer el cerco del lado del Sr. Cooper; Domingo pasado, encomandé dos mil otros para cerrar todos los pasages del Rio, de este modo sufriremos ningun daño de los animales.

Pongame, General, á los pies de la Señora, y reciba V. nuestras expresiones.

Robin [rubric]

0051

0052

Sonoma, Calif. Juzgado 1° : [Cartas oficiales ?], n.d. 174

Incomplete drafts of two letters

0053

476

Juzgado 2.º de Sonoma }

No habiendo en el departamto. todo un abogado á quien ocurrir en las dudas que se ofrecen continuamente relativas á multitud de lances graves, este Juzgado se encuentra en la necesidad de Consultar al de 1.ª inst.ª que V. desempeña se sirva resolverle lo sigte. ¿Por que ley está subordinado el Juzgado 2.º al 1.º en donde hay dos alcaldes? ¿Tiene

0054

M174

475

Juzgado 1º. de Sonoma

En la nota ~~oficial~~ de V. fha de hoy y ~~acabo de recibir ofº de V. fha M. del corriente en donde~~ me dice que pase a ese Juzgado a desempeñarlo por falta de Secretario, Pr. lo q. contesto q. ademas de no ser esto mi destino, me hallo inapto pa. poder desempeñar el encargo q. V. quiere conferirme

0055

Caballos de tiro pa la diligencia, n.d. 175

List of horses, including those used for the diligence and those for the service of the house
In hand of M. G. Vallejo

0057

No. 175

Caballos destino p.ª la diligencia

2. Caballos blancos. Charly & John.
2. Caballos prietos -- Borta & John.
2. Caballos coyotes -- Dasvi & Mayor.
1. Cabo coyote grande.
1. Yegua coyota Zara
1. Samado Blucher.
1. Tordillo - Crokett
2. Pintos, Brackett & Stenlured

12.

Quedan p.ª el serv.º de la casa

2. Retintos. Charly & James
2. Pintos Andrones & Glar eye
1. blanco — Tom.
1. Prieto — Charly.
1. Yegua — Fan
1. Guero.
1. Palomino
1. Pinto Ortega.

0058

0059

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] ; [Bouchard ? n.d.] 176

Draft of letter transmitting decree relating to retirement from the military service. In hand of Victor Prudon.

C-B
14

0020

C.ª Comand.ᶜⁱᵃ Gral. &c.ª

El Emo S.ʳ Gef.e d.e la plana mayor del ejército, con fha 13 de Mzo del año corr.te me dice lo sig.te — « El E. S. Minist.o de la guerra y Mna, con fha 8 del corr.te me dice lo q.e sigue. — E. S. = El E. S. G.l P.te se ha servido dispone q.e V. E. prevenga á q.n corresponda, consultar p.a su separac.n del Serv.o á todos los individuos q.e p.r su absoluta inutilidad no pueden continuar en él, afin de q.e ellos tengan el descanso debido, y el erario no se grave con pagar un haber infruc=tuosam.te = Lo q.e tengo el honor de comunicar á V. E. con dho. fin. =

Insertolo á V.S. q.e p.a su intelig.a
y fines consig.tes = Dios &c.a
Y lo trascribo á V. p.a q.e
lo haga saber á quienes correspon
ôbjeto de q.e los q.e se hallen en
el Caso del decreto q.e precede
hagan sus ocursos como convenga.
— Dios &c.a —

V.

S.r Comand.te de la Comp.a de S.n Francisco
S.r Comand.te de la Comp.a de Monterrey
id — id — S.ta Barbara
id — id — S.n Diego
id — id

0023

Chimava?; Santos : [Carta a] Guadalupe Vallejo, n.d. 177

Some of the Indians have gotten sick

C-B
14

0074

Al s. Comandte. General Dn Guadalupe Vallejo

No 177

Mi muy estimado señor, le enforma[illegible]
[illegible] dos de esos que estaban
trabajando aqui pero aytan
dos en su lugar de esos dos
que estan malos.

478

No tengo lugar para que [illegible]
car el muchacho todo pero
algun dia le embiare.

Santos Chimana

0065

00[illegible]

Sánchez, María Hilaria ; Carta a J Mariano G. Vallejo, n.d. 178

Re people cutting wood and killing cattle on her property, and requesting a solar in San Rafael.

Sr. Comante. D. Mariano G. Vallejo.

My respetable Sr.

Despues de saludarlo en compa. de Da. Franciquita y todos sus niños, paso p. medio de estas cortas letras á suplicarle tenga la vondad de decirme, si los Buques que llegan á el Sanzalito, y aun los de la Yerba-buena, pueden ampliamte. hacer leña onde ellos les paresca y sin conocimto. de los dueños del terreno onde ellos la quieran hacer; por que hace mucho tiempo que en la punta del tiburon han hecho leña, los del Buque del Yonrun, barios Balleneros, y hora la Zuño, esta haciendo lo mismo, mas como yó soy una probe viuda y no puedo impedirselos, me hobliga á no decirles nada p. no saver si sera justo, ó no el q. onde quiera puedan libremte. hacer leña los Buques.

Amas de ésto se agrega que quien save si estando ellos leñan me mataran algunas Reses porq. el año ppdo. se encontro cerca del tiburon dos caresas frescas de las Reses que me mataron, y no fueron mas que los marineros de la Barco, ó los de la Fragata

Califa. que en esos dias hicieron leña en dho. paraje

Por lo q. suplico à V. se digne decirme lo que me combenga hacer en este particular, ò dar una ordn. si le parese al Capitan de Puerto pa. q. ebite estos perjuicios que me hacen.

Almismo tiempo suplico à V. tenga la vondad de hobligar al Yndio ensarrador Gregorio benga à ensacar mi casa ò q. me pague lo que recivio en vida del finado mi esposo à cuenta o q. lo desquitaria con su trabajo.

e Sr. Con D. Anto. ortega mande à V. pedirle licencia para que se me permitiere hacer una casita en la Mision de san Rafael con destino a tener onde hir à pasar cuando se me ofresca hir à misa pr. no tener quien me escriviera no mande decirselo à V. pr. escrito pero no sé si Dn. Anto. se acordaria de dho. encargo, yò unicamte. solicito un corto solarcito o cosa o veinte varas pa. un cuarto ò dos q. pueda yò hacer, conque si V. se digna hacerme este favor le suplico que mande ordn. à D. Timoteo para que me lo permita. y poder yò mandar acarrear la madera con tiempo antes q. el hombre q. à quedado de hacerme la casa, se balla al hotro lado.

Saludeme à su Sa. esposa y niños, soy o V. su inutil servidora q. B. S. M.

Ma. Maria Sanchez

Al S. Comand.te Gral. Don

Mariano G. Vallejo.

en

Sonoma

0070

0071

Chinavé ?, Santos   : [carta a] Guadalupe Vallejo, n.d.   179

Reporting on comments of an Indian named Conichay, on advice of Sr. Yount.

C-B
14

No 179

482

Al Señor Comandante Dn Guadalupe Vallejo

Mi muy estimado Señor a qui an llegado tres hombres de la Mision a en tregar Gallinas a Señor Padre y uno de ellos se llama Cuichay y ese conto a la gente que ese orden que anda que esa mensina y la gente esta estumbado por que corrio la voz de el asta tuli Inni y me parece que es muy malo que hiso el yo selo dije a Yaunte y me dijo que le escribiera este Papelito

Santos Chinana

see doc. 155 this vol.

482

Lista delos Indios
del Rancho de N.r
Vicent.

64
32
96

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0073

Vallejo, M[ariano] G[uadalupe], 1807-1890: [Carta a] Martin E. Cooney, n.d. 180

0075

Sr. D. Martin E. Cooke

Mi amigo y Sr.

En primer lugar mucho muchisimo celebramos todos la mejoria de su salud y le felicitamos por ello; y en segundo lugar le recomendamos mucho cuidado y dieta regular para no exponerse á una recayda que siempre es muy peligrosa.

Miles y millones de cosas han ocurrido en los dos meses y medio que estoy aqui; pero no es tiempo aun de que V. lo sepa todo por escrito. Sin embargo el tiempo llega y lo sabrá minuciosamente. Yo me creia con bastante experiencia en los negocios en ocho años de practica; pero amigo mio, en estos dos meses he convencido que no pasaba mi sabiduria de los limites de los de mi pequeño Napoleon. ¡O Dios mio! A pesar de todo, y de mi espanto y sorpresa, hemos batido en campo abierto, con iguales armas y creo que venceremos &.

La fam.a ha tenido tantas visitas que no sé si podremos estar en Sonoma el Martes. Hoy comemos en casa del Consul Francés, y mañana con Mr. Jidale en donde (by de by) estaremos presentes á un Bautismo, luego á la Yglesia &c &c &c, y si acabamos bien estaremos en Sonoma el Martes.

Soy de V. att.o Ser.r Q. B. S. M.

M. G. Vallejo

0076

0077

Prado Mesa, [Juan del], d. 1845 : [Carta], n.d. 181

Re his ranch

C-B
14

No 181 485

Mi Estimado Amº

ya D. Salbador le
dira Dho a vd todo lo q̃e
Con Castro,, Primero lo q̃ trato
fue Sobre mi rancho q̃ ya
le abian un Pedido al Guºr
una tira de lo q̃ el Sor alba
rado me abia Concedido esto
fue por Dispocion de Castro Cua
ndo Serrato de mi rancho Sema
ndo la ord.n a Castro y todos
te han dado un pedazo de tierra
de mi rancho ª Sor senna haze
Cargo de esta ord.n y me dira
lo q̃ hay Sobre lo q̃ Serrata
en la yntelijencia q̃ yo quiero
Saber primero de
De Vender si el q̃ manda
Se hiso Cargo de la

483

y Como lo bi tan amedren
tado figure V. Como me en Ssa
Jana hay Cuando nos beamos
yo le Contare todo no Cre
a V. q̃ estos nos ganen Vd
Con la Pluma ino Sorros
Con las armas Sempre los
Emos de ganar

Si me pusiera escribir
todo miraba a la Cama

— Reciba Vd espreciones de
esa Sna Amº q̃ lo Estima

— Prado Mesa

0079

Ord.n y me dijo q.e no abia
qmin Semotiera con migo pe
ro yo no me atengo a eso
de amor A Otra cosa
luego me dijo dho Sargento
Del Amigo te digo una
Cosa como erbibiendo mucho
dom quando tu menos pien
ses pierdes el con Septo cong
de hay para mi a otras Cosa
abon tinuacion alo q.e cosa
o apasado y me dijo ombre
yo te en Cargo no hagas
Contra Guadalupe mira q.e es
buen Am.o yo le dije no soy
yo de eso el q.e es mi Amigo

le haria la muerte y a mi
Ami no me dijo nada.

En tonces me dixo q.e
Estaba enfadado y q.e lo abia
motido por Cuentos i en rredor
q.e le abia el Canto vd de la
boca q.e la Compañia q.e iba
Atalia Sabia q.e lo iban a apren
der y q.e estaba listo para
atajarlos Quando le intentaran
Zerra y me dijo q.e dijera a
vd q.e no abia tal Cosa y q.e
no dejara de decirlo a vd y q.e
vd era mi Amigo y q.e Segu
ram.te lo Creeria porq.e si a vd no
Creia no q.e el Amor mucho mejor
me tio yo lo Amabe mucho

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0061

182

Vallejo, [José Manuel] Salvador, 1814-1876: [Carta a] Guadalupe [Vallejo], n.d.

Re various farming problems

C-B
14

Guadalupe

El tiempo de sembrar me á echo
redoblar mis esfuerzos p.a comensar como
de miedo. Quiero p.a esto contar con
tus Bueyes, yo, abisandome cual será
su valor en renta ó partido. tengo
muchos y buenos hombres p. trabajar,
si quieres, yo los fletaré como mios y
rendiran mucho mas q.e lo q. rendieron
este año, apesar de q. con lo q. produjeron
~~este año~~ quedaron pagados con la parte q.
le tocaban, asi es q. entran á trabajar
como de ganancia.

Los indios q. estan en Tajome
son muy pocos, no pasando de siete u ocho
regulares entre viejos y muchachos

490

si quiere q. sigan alli, tambien pro-
duciran algo.

D.n Agustin y Manuel
se separaron p.r q. no ban conformes
en manejar su trabajo. Tengo a D.n Ag.te
en medio de mi labor p.a administrar la
sig.te siembra de 400 f.s de sebada, y
otra de 400 f.s estando hoy la semilla,
los hombres, el terreno cercado, y todo lo
necesario p.a comenzar luego q. el tiempo lo
quiera.

No pude conseguir los bueyes
con la Guadalupe p.r si tu pudieras
abiamente con tomo oro p.a efectuar
mi viaje q. debo hacer p.a buscar
sa novillos y animales q. me faltan p.a
remplazar los q. piden cansarse
trabajando. Sobre todo conte-

491

stame definitivam.te p.a no trastornar
mi plan, que de todos modos tu
contestacion me será favorable.

Cayetano Lino aqui atlas solicitan
de terrenos planos dentro del cerco p.a
entrar el a trabajar, p.r como no ha-
bia ya desempeñado, le ofreci ... p.a
q. sembraramos a medias, ofreciendo
yo p.r mi parte 200 f.s de sebada, mil
p.s p.a provicion y terreno cercado p.a
500 f.s quedo de bolber hoy, y no se en
lo q. quedaremos.

Espero contestacion mañana
sin falta. Vale

Todos aqui estan
enfermos desde el mar
... el mas grande
... yo

Salvador Vallejo

0084

0085

Parrott, John, 1811-1884 : Documentos que se necesitan para justificar el reclamo del General Vallejo... 183

List of documents needed by M. G. Vallejo to substantiate his claims for goods and livestock requisitioned by Frémont's men.

0086

Documentos que se necesitan para Justificar el reclamo del General Vallejo de Sonoma, contra el Gob.º de los Estados Unidos = Por propiedad cogido por las fuerzas bajo las ordenes de Fremont a saber

1. Un inventario de todo lo tomado. con el valor de cada cosa puesto = dho inventario debe ser Certificado por personas fidignos, ante el Juez del lugar = tanto en la cantidad de propiedad tomado como en su justo evaluo = y despues si fuere posible pondran los oficiales y Gob.ᵒʳ un certificado, de que dho reclamo es justo tanto como el valor, tambien.

2ᵒ. Un certificado firmado por todos los oficiales de los EE. U. que no se habia tomado las armas directo ni indirecto contra los Estados Unidos ni dio motivo, alguno para justificar, semejante trato

3. Documento esplicando que los Caballos armas y Viveres tomados de sus Ranchos. ayudo a los americanos Conquestar el paiz = y que sin dhos recursos no lo hubieran hecho, sino a costo de muchos trabajos y sacrificios

4. Un Memorial bien dictado dirijido al Presidente de los Estados Unidos, esplicando la injusticia de los trastornos sufridos. Pidiendo una indemnizacion justo y pronto, del valor de todo junto con los daños y perjuicios. que tenga a bien, Juzgar =

100,000

0087

493

Un Poder a favor de Juan Parrott Consul of the United States de Mazatlan ample and full in all respects to demand represent and settle, your Claim with the Government

John Parrott Esq
U S Consul
Mazatlan

4

0088

0089

Davis, J[ohn] C[albert], 1810-1848? = [Letter to] Gen. Vallejo[!], n.d. 184

Returning two horses

C B
74

0080

Mr Valejo

Sir I send by a boy them two horses you loned me you can if you wish send the Other two to the farm by the boy, Or keep them untill Mr Chiles comes by; The boy will want to stay all night you will pleas sight him whe he can get some thing to eat; I remane your &c

J. C. Davis

Gen Valejo
Sonnoma

0091

Ver Mehr, Fanny : [2 letters to M. G. Vallejo, n.d.] 185-186

0093

Nº 185 495

A thousand thanks, my
Dear General, for the good
news. Accept our heartfelt
congratulations on the occasion
and our best wishes for the
recovery of Mrs Vallejo, to
whom I send my best love.

Fanny Ver Mehr

Sunday afternoon.

Nº 186 496

My dear General,

Were it not
that the Dr is indisposed,
and in bed. I would [illegible]
my self to inform about Mrs
Vallejo's health - As it is I
wish you to accept the will
for the deed; and kindly
to let me know if you I
may congratulate you with
with the arrival of the little
Stranger: if so, please receive

0094

yourself, and make my
warmest congratulations
acceptable to Mrs. Vallejo
whom I shall be pleased
to see as soon as she gives
me permission to do so.
I hope you all appreciate
and enjoy this beautiful
Sun as it does you.

sincere friend
Fanny V. M.

love to Adela from
"Nanita".

0095

0096

Committee in Charge of Indian Affairs: Report, n.d. 187-189

With translation into Spanish in hand of M. G. Vallejo.

There is no no. 190.

C B
14

The Comittee in Charge of Indian Affairs would respectfully report ~~says~~, that after a very deep examination, believe it ~~[illegible]~~ proper to recommend to the House of Delegates, that until other Laws, can be Established relative to this object, that the former Laws be Strictly observed, with the following additions—

1st All Indians having Masters, Shall not be permitted to leave the farm, or where em=ployed by said Master, without a written passport— ~~each farmer or master~~

2nd Each Master, Shall have a right to prosecute, his Indian Servants, as have deserted without just Cause; It Shall be the duty, of every owner of Indians, to assist in apprehending every such deserter— wherever he may find him— and Compel ~~the~~ said de=serter to return to his Lawfull ~~owner~~ Master—

3rd No person Shall buy from an Indian Any Horses, or Cattle, without a written permission from his Master— and in violation of the above article, he Shall forfeit the Animal bought, & pay a fine of $150— & the Indian Shall be punished with 150 lashes.

4th Any Indian without a master, or a fixed residence, shall be compelled to give a satisfactory account of the manner in which he gains his living — & should he not ~~the said Indian~~ be able to give a satisfactory account of himself — ~~the~~ any competent Magistrate shall take him in charge & bind him to a proper master — but should the number of vagrant Indians be so great as to render it impracticable to bind them to masters as aforesaid — then ~~the local~~ it shall devolve upon the ~~local~~ Authorities, to designate some ~~place most convenient~~ convenient place, in the vicinity of the Town for the Confinement or Employment of said Indians —

5th Any person who shall vend, or connive at the sale of intoxicating liquors to Indians, shall upon conviction of the same, be fined as by the proclamation, of the present Governor of Cal.a (Col. Mason.) is provided —

6th As at present the district is destitute of the necessary gaol or gaols, the Committee, would respectfully, recommend to the House of Delegates, the adoption of immediate measures, for the erection of the same —

7th The Committee would respectfully recommend the appointment of agents, authorized to summons before them the Chiefs of the different civilized Tribes, together with farmers, having in their employ Indians, in order fully to explain to them, these provisions, and object thereof so that in no case, can a plea of ignorance be urged in extenuation, or mitigation, of a violation of the same —

8th — All persons, having a surplus number of Indians, upon their farms, or in their employ shall report the same to the nearest or most convenient agent, whose duty it shall be upon receiving such report, to bind said Indians to a proper master —

No 188

La Comision encargada de Regular lo relativo á Indios expone: que despues de un examen maduro, ha creido conveniente en uso de sus atribuciones, y ~~que~~ en obvio de dilaciones que refluirian en perjuicio del publico, recomendar á la Junta: Que mientras se substituyen otras leyes, ~~se~~ permanezcan en su fuerza y vigor las leyes anteriores, adicionandolas ~~[illegible]~~ con las proposiciones siguientes:

1º Todo indio que reconoce Amo (Master) no podrá salir del rancho ó de donde se tiene empleado, sin el correspondte pasaporte.

2º — Cada ranchero ~~que encuentre~~ tiene derecho de perseguir á sus sirvientes, Indios, desertados, sin causa justa; y los demas, rancheros, estan cada uno en la obligacion de ayudar á asegurarlos &.

3º Ninguna persona ~~podra~~ debe comprar á ningun indio, ningun caballo ni res, sin la expresa licencia ó permiso de su Amo; y la persona que lo verifique perdera el animal y pagara una multa de 150 pesos por tal ofensa; y el indio ~~[illegible]~~ se le castigara con cien azotes.

~~4º Si [illegible] [illegible] [illegible] del caso se~~

4º — Todo indio sin amo ni domicilio fijo, será precisado á dar cuenta de su modo de vivir, y si no la diese satisfactoria, se le dará Amo por la autoridad del

Mayo 1

y si la cantidad de estos indios ~~[illegible]~~ es numerosa, como la Comision lo cree, se les señale un lugar cerca de la poblacion, facultandose á la Autoridad local del lugar de la manera mas conveniente &.

5.° Toda persona que venda, trueque ó cambie de cualquiera manera, licor espirituoso á cualq.a indio, pagará la multa señalada en el ultimo decreto del Gob.e Territorial ~~el que relativo~~ que trata de la materia.

6.° Como sea dificil asegurar á alg.s indios en prision la comision recomienda á Junta tome ~~alg.~~ medidas p.a la construccion de una carcel p.a tal objeto.

~~7.° Los indios, ... tienen ... de ... para ...~~ [illegible] (de que habla el art.° 4° libertad)

7.° La Comision recomienda a la Junta, nombre agentes p.a llamar a todos los gefes de las tribus civilizadas y rancheros con objeto de hacerles saber esta ley p.a que no aleguen ignorancia.

8. ~~Los indios tienen dos~~ Los rancheros que tengan mas indios de los neces. p.a sus trabajos, permitiran á estos ultimos que escojan amos, asegurandoles su manutencion &.

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0102

THERE IS NO FOLDER #190

0104

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador] n.d. 191

Draft, complete?, stating that José Berreyesa
is leaving with ten men. Addressed to
the Comandante at San Francisco

CB
14

0105

503

No 191

El Sargento Jose Berreyesa marcha con
dies hom.s a dar guarnicion á ese
punto. Dyos &. Sonoma &.

Sr. Com.te Militar de S. Fran.co

0106

0107

192

Encargos de Don Salvador, n.d.

List of merchandise requested by Salvador Vallejo

0108

504

No 192

Encargos de Don Salvador.

1. Espada muy Revuena.
1. botonadura 5. Doz.ⁿ idem. de bala
1. Cabrionera idem
1. Dorlan correspond.te
1. Puñal id.
1. Sombrero id.
1. manga id.
1. Sarape, saltillero legitimo.

Para Granados

2. Rebozos de seda de primera.
1. Docena medias de seda. de lo mejor.
2. Doz.ª zapatos de la ultima moda medida de 8/3. pulg. negros.
6. Cintas de lo mejor con evillas.

Y lo q.e vea q.e aqui hace falta, y de dificultad conseguir.

2. cuellos de bombas con gafetes.
1. Sarape bueno p.ª el Sor. Peña.
1. idem p.ª el Sarg.to Ygueras.

0109

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador de carta de seguridad, 1841] 193

Draft of form to be used in preparing
identity papers for foreigners from Missouri.
In hand of V Prudon.

0111

~~[illegible]~~ [illegible] Comand.te Gral. de esta Departamento y Director de Colonizacion de [illegible]

505

Comand.cia Gral. etc.# , N. natural de los E. U. de N. A. y procedente de Missouri, habiendo presentado un fiador abonado que responde por su conducta, mientras procura legalizar su internacion al pais, conforme á la ley, ~~y obtenga del Gobno Departamental, la carta de seguridad provisional que deberá solicitar~~, podrá transitar ~~en el pais~~ libremente en esta jurisdiccion, y recabará de las autoridades locales los pasaportes para los demas puntos ~~de~~ del pais, donde pretenda pasar, sirviendole esta de carta de seguridad provisional, ~~mientras~~ hasta que ~~solicita~~ obtenga del Gobno la que deberá solicitar.

Por cuanto—

Por tanto. Las autoridades civiles y militares ~~del Departamento~~ de los puntos donde se presentare con los pasaportes de los jueces respectivos, no le pondrán impedimento en su tránsito, ni ejercicio de su profesion, antes bien, le ministrarán los auxilios que pueda necesitar, por ser justos y precisos.

José Childs
Roberto Rickman

0113

0114

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador, ca. 1841] 194

Draft of letter to the Governor, in handwriting of V. Prudon, re arrival of the foreigners from Missouri, and measures he has taken.

0115

se consiguiera q.e ~~fuea~~ esten ocupados y separados.

Extrajudicialm.te he sabido q.e p.r el rio Colorado se acercaba ~~una crecida~~ otra compañia ~~crecida~~ de ~~[illegible]~~ Colonos, aun mas numerosa q.e esta.

De todo lo q.e tengo el honor de informar á V. E. p.a su conocim.to y fines consig.tes

Dios, etc. —

Exmo. Sor. Gobernador etc. —

Comand.cia Gral. etc. — No. 194

E. S. —

A mi llegada á este punto, el dia 9 del corr.te tuve noticia de q.e algunos estrang.s proced.s de Missouri, se habian internado en este pais, con ~~el objeto~~ el fin de radicarse en el, en caso de convenirles, y de obtener las licencias correspond.s; y en virtud de la nota ministerial dirigida á esta C.cia Gral. de 18 del proximo Mayo, hize q.e se presentasen ~~en la Comandancia~~ p.a ~~exhibir~~ la exhibicion de sus pasaportes, y ~~como~~ no los tenian ni de nuestros agentes en los E.U. America, ni aun de aquel Gobierno, por consig.te les adverti la falta q.e habian

cometido, contraviniendo á las leyes; les exigí q. presentasen ~~un fiador~~ fiadores p.r su conducta, y les di una carta provisional de seguridad p.a q. pudiesen librem.te transitar p.r el país, y ver, si les agradaba, p.a ~~establecerse~~ radicarse en él; pues, han declarado q. no era su intencion establecerse ahora, sino solo reconocer el país, y ~~volver~~ regresar al suyo, p.a volver si les acomoda, con sus familias é intereses; lo q. en caso de veri=ficarse, lo harán con entera con=formidad á ntras leyes.

Dos de dhos individuos van á presentarse á V. E. en nombre de ~~los~~ todos, p.a solicitar el permiso q. les concedí provisionalm.te de transitar

y trabajar, mientras legalizan su internacion del modo ~~indicado~~ referido; El D.n D. Juan Marsh, uno de los fiadores, dice q. conoce á la mayor parte de esos extrangeros, y asegura q. son laboriosos, y profesan diferentes industrias muy útiles al país.

He creido q. la medida indicada, es la mas aproposito ~~p.a cumplir con~~ y análoga á las circunstancias, mientras V. E. resuelva lo q. tenga p.r mas conven.te Tambien me pareció q. permitiendoles provisionalm.te buscar donde puedan ejercer sus oficios era conven.te pues así

0117

0118

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Borrador, ca 1841] 195

Draft of letter, in handwriting of V. Prudon, to J. A. Sutter concerning the foreigners from Missouri.

0119

510

Comand.ia Gral. del Edo. Nº 195

Informada esta Comand.ia de q.e existen en establecim.to de V. algunos individuos pertenec.tes á una exped.on de Norte-America proced.tes de los Missouri, los cuales sin haberse presentado al Gobierno p.a la exhibicion de pasaportes q.e previene la ley, se internaron ilegalm.te hasta ese punto, ~~se~~ ha tenido p.r convin.te determinar q.e V. haga q.e dchos individuos vengan á cumplir con el Reglam.to de Pasaportes de 1.º de Mayo de 1.828. ~~..~~ cuyo requisito ~~[illegible]~~ es de absoluta é indispensable necesidad p.a legalizar

su introduccion en el País, y entretanto esto se verifique otorgará V. á esta Comand.ᵃ Gral. una fianza q.ᵉ garantize su conducta y sumision á las leyes del pais, p.ᵃ cuyo efecto remito á V. ~~la modelo [illegible] q. debe [illegible] modelos~~ el modelo q.ᵉ el cual deberá V. formalizar dho documt.ᵒ

Dios, etc. —

Sor. Director de la Colonia de Rio Sacram.ᵗᵒ

0121

0122

[Clarke Ind.] 196

Letter, signature removed, re some Indians, whose captain wishes to continue to live at Young's ranch

CB
14

0123

No 196

Al Sr Dn Guadalupe
Vallejo 512

De esos gentiles que decian
que nos quieren amatar son
los que estaban en agua
caliente y llegaron en el Ran
cho de Doctor con sus muje
res porque dicen que quie
ren vibir alli pero el Ca
pitan de ellos se quiere be
nir aqui en el Ranchio de
Torte

Chinava, Miguel de los Santos : [Carta a] Guadalupe Vallejo, n.d. 197

He would like to trade some hides for some other merchandise.

0126

515 No 197

Al S.r Comandte General Dn
Guadalupe Vallejo.

Mi querido señor pues
aora yo quiero que me aga V.
el favor de benderme alguna
sa porque yo tengo aqui cueros
de benado. y cositas tambien. si V.
tiene un sombrero biejo masque
sea señor, nomas me embia decir
que tantos cueros de benado le doy
por un sombrero. y sino me da V. el
sombrero me dara otra cosa aver
si me ace el favor de mandarmelo
con el muchacho porque estoy de
atiro pobre.

Miguel de los Santos
Chónava

0127

Gaxiola, Valentin : T[illegible] J, n.d. 198

Mutilated, signature missing
Requesting permission to retire
from the army, for he is ill.

C-B
14

0129

Nº 198 514

Sr. Exmo. General D. Mariano Guadalupe Vallejo.

Valentin Garrido Cabo segundo de la Comp.ª Presidial de Monterey, ante la notoria justificacion de V.E. y previo permiso de mis jefes digo: Que teniendo seis años en la gloriosa carrera de las Armas, en los cuales siempre me é bisto enfermo, y como no habia un medico que reconociera mi enfermedad, no harian ó salto mis jefes de ella, pero á ora que el fisico me ha reconocido mi enfermedad, á resuelto que no puedo seguir en la carrera p.r hallarme corrompido de Tisis.

P.ª V.E. espero concederme mi licencia aubsoluta que es gracia que me reure de V.E. asta el fin de mi muerte

V.E. debe de dispensarme el papel por no haber del sello que corresponde Su subdito.

Valentin Garrido

Bolton Bell[?] missing 7-7-1936

0130

Vioget, Jean Jacques?, 1794-1855 : [Carta a] Guadalupe Vallejo, n.d. 199

Regrets not having sent some goods by J. P. Leese's launch, but will send them soon by Henry Fitch.

N.B. There is no no 200.

CB 14

0132

Nº 199

515

Señor Don Guadalupe Vallejo.

Señor!

He sentido mucho haverme olvidado de mandar por la Lancha de Don Jacobo Leese sus enco-miendas por ser muy apurado y saliendo por Napa el dia antes; a mi buelta el Sr. Don Henrique Fitch me dixo q. hia por Sonoma y le dexé todo a bordo. hasta ahoras estan alla; pero llegando esta embarcacion con el Sr Don Antonio y o me aprovecho della para mandarselos.

1 Cajon con Canella. 5# a 2$ — 10$ —

12 casimiras en un barril a 1$. — — 12$ —.

No se ofreciendo mas. recibe Vm. mis expres. mas respectuosas y quedo —

Señor

Su mas atto Servidor

[illegible]

J. Voget

Letter
720
missing
7-7-1936

0134

0135

THERE IS NO FOLDER #200

0136

0137

Puntos sobre los que debe escribirse, n.d. 201

Notes on matters to be included in communiqués – mostly in hand of V. Pardo.

0138

No 20 [illegible] notas [illegible] sobre [illegible]

1º Sobre los de Misiones

2º Sobre la Colonia de Nueva Helvecia hace 2 años y establecimto. de los Colombianos.

3º " " la evacuacion de los Rusos. 21 9re. 1840

4º " " la indefensa de pais.

5º " " falta de numerario y [illegible] de empleados.

6º " " la necesidad de un Gefe q. reuna los mandos.

7º " riesgo inminte. del pais si no se acude pronto con su remedio.

8º Sobre la necesidad de una Colonia mexicana numerosa q. pueda contrabalanzar la de los estrangeros.

9º Copia de la nota dirigida al Gobnor. cuando la [illegible]ternacion de las Misiones.

10º El motivo de la ida de D. J. Castro y de[illegible]jo de la Comn. Gral.

11º No recibió la Comdn. Gral. las instrucciones relativas á la [illegible] [illegible]acuacion de los rusos.

12º Sobre la ocupacion del Pto. de Bodega y ranchos circunvecinos q. Sutter.

13º Sobre la habilitacion del Pto. de S. Francisco y de él de Bodega. ~~[illegible]~~

14º Cuando recibió la Coma. Gral. la nota del ministo. relativa a la prohibicion del Comcio. de escala y cabotage hacia [illegible] q. el Gobno. Departamental acababa de permitirlo de nuevo.

15º La nota ministerial relativa á las Misiones, llegó abierta bajo una cubierta con el sello de franco puerto de Mazatlan.

y [illegible]

0139

16.° — Sobre la necesidad de facultar al Gobno. p.a imponer una contribucion individual p.a subvenir á los gastos de escuelas, ~~composicion~~ de caminos, ereccion de un muelle y aduana en el Pto. de S.n Francisco. id.° —

17. Sobre haberse quedado en Mazatlan el — Cap. Castañ[illegible]

18. — Dar cuenta al Gobno. de la — Escuadra esploradora de N. A. q. vino á esta costa.

19 — A la corte marcial manifestando la carencia y necesidad de un asesor p.a la comand.a gral.

~~20~~. — Orden al Com.o P.al q.e entregue al Sr. D. V. Prudon, los $1500 q.e se le habia mandado entregar al Cap.n Castro.

Id. al Cap.n Cooper p.a q.e pase á Monterrey á recibir las comunicaciones del Gobno. y se haga á la vela inmediatam.te p.a Acapulco á dejar al Comisionado, de allí vaya á las islas, y vuelva á aq.l punto p.a el regreso del referido Comisionado. — Esta orden se trascribe al E. S. Minist.o de la guerra y marina.

Por no poder verificar el Cap.n Castro su viage á Mejico, fue en su defecto el Ten.te D. V.or Prudon

0141

Puntos que deberá conferenciar D. Salvador Vallejo con D. J. B. Alvarado, n.d. 20 bis

Memorandum concerning points to be covered in conference of Salvador Vallejo with J. B. Alvarado — In hand of U. Prudon.

For transcript, see # 21.

C-B
14

0142

518

10.º Si los intereses ofrecidos p.a sostener la Causa de los pronunciados, provienen del comercio, ó de los labradores y á q.e cantidad ascienden.

11.º Si verificó Valdes la marcha sobre S. Juan.

12.º Si los movim.tos de los Ayunt.os han sido dictados p.r los individuos de la junta Departamental, ó combinados con ellos, y son resultados de conferencias anteriores ya acordadas.

13.º Si algunos individuos de la expedicion han secundado el plan, y en ese caso quienes son.

Por fin cuanto en el concepto de los declarantes de las conferencias, pueda ser necesario á poder formar una idea exacta del actual estado de las cosas y del futuro. [illegible]

0143

519

Puntos q. deberá conferenciar D. Salvador Vallejo, con D. J. B. Alvarado —

1.° — ¿ Cual es el plan de los pronunciados? y si es posible, traer una copia de él.

2.° — ¿ Quien es el Gefe q. actualm.te se halla á la cabeza de los pronunciados?

3.° — ¿ cuales las ramificaciones positivas con q. seguram.te cuentan?

4.° — ¿ Que conferencias hubo entre Villa y Carrillo en S. Luis Obispo?

5.° — ¿ Si S. Francisco y S. José se han pronunciado yá, y si Silva actual Comand.te de aquel punto, está ó no conforme con el pronunciam.to

6.° — Si hay seguridad q. haya llegado yá Castro, ¿ cual es su opinion, y cuales sus operaciones?

7.° — Traer original la Carta del General de q. hablia la de D. J. Bautista.

8.° — Si Villa se incorporó yá con los pronunciados, donde se hallan actualm.te y cuales son los movim.tos del General.

9.° — Si se sabe el fin q. tuvo la artilleria parque, caballada, ganado y demas presas q. han hecho los pronunciados, y los progresos de estos.

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0144

0145

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] ! Apuntes del Sabino 9. a Salida de Costa Franca, n.d. 002

Account for [illegible]

LB
14

0146

570

Apuntes del Jabon q. a salido de esta Finca.

	Pesos.	Rs.	Gs.
Para la tropa	50.	0.	0.
Pa. — D.	16.	0.	0.
Pa. — D.	89.	6.	0.
Pa. Rafl. Cacho	03.	0.	0.
Pa. el Carpintero	02.	0.	0
Pa. el Sastre	03.	4.	0.
Pa. Matias	06.	0.	0.
Pa. Santiago el Sordo	02.	0.	0.
Pa. Santiago viejo	02.	0.	0.
Pa. D.	02.	0.	0.
Pa. Cordero	01.	6.	0.
Pa. Guilmachi	02.	0.	0.
Pa. Sr. Lorenzo	02.	0.	0.
Pa. el Padre Quijas	12.	0.	0.
Pa. Sr. Briones	06.	0.	0.
Pa. — D.	83.	3.	0.
Pa. el Padre	03.	0.	0.
Pa. Sr. Peña	09.	0.	0.
Pa. — D.	06.	0.	0.
Pa. la tropa	55.	0.	0.
Pa. D. Salvador Vallejo	05.	0.	0.
Pa. — D.	03.	0.	0.
Pa. ... D. dados á D. Damaso	01.	6.	0.
Vendidos pr. tres cueros al Sargto. Ygno. Pacheco	05.	2.	0.
D. pr. dos D. á D. Damaso	03.	4.	0.
D. en plata á varios indios	07.	4.	0.
Pa. Jesus Berreyesa pr. D. Salvr. Vallejo	01.	0.	0.
Pa. Sr. Fernando Feliz pr. — D.	00.	6.	0
Pa. la Sac. a D. Damaso pr. id.	01.	0.	0.

0147

[Invitations to balls, 1850-1852]

203

3 items
printed, filled in

521

Misses Vallejo
Present

Complimentary Ball.

Genl. M. G. Vallejo Lady & Daughters

The pleasure of your company is respectfully requested at a

Complimentary Ball,

To be given by the Citizens of Sacramento to the State Officers and Legislators of California,

AT THE ORLEANS HOTEL,

On Friday Evening, Jan. 16, 1852.

COMMITTEE OF ARRANGEMENTS:

J. R. Hardenbergh.	D. McDowell,
D. O. Mills,	W. Bryarly,
C. C. Sackett,	J. S. Hambleton,
J. W. Winans,	M. S. Latham,
R. T. Brown,	F. W. Thayer,
A. C. Monson,	A. J. Hoope,
C. I. Hutchinson,	L. Curtis,
D. B. Milne,	D. J. Lisle,
Jos. A. Haines,	V. Spalding,
S. H. Meeker,	J. F. Morse,
J N. Johnson,	G. K. Fitch,

S. T. Clymer.

GRAND CELEBRATION BALL,

IN HONOR

OF THE

Admission of California into the Union.

The honor of *Gen Vallejo & Lady* company is requested at a BALL, to be given by the Citizens of San Francisco, on TUESDAY EVENING, the 29th instant, in Celebration of the Admission of California into the Union.

SAN FRANCISCO, OCT. 21, 1850.

MANAGERS.

Hon. JOHN W. GEARY,
Gen. JOHN WILSON,
Doctor A. J. BOWIE,
C. V. GILLESPIE, Esq.,
F. ARGENTI, Esq.,
JAMES A. McDOUGAL, Esq.,
W. D. M. HOWARD, Esq.,
FRANK TURK, Esq.,
WM. BURLING, Esq.,
M. H. McALLISTER, Esq.,
BENJ. L. BERRY, Esq.,
GREGORY YALE, Esq.,
WM. HART, Esq.,
W. G. WOOD, Esq.,
LUCIEN HERMANN, Esq.,
A. BARTOL, Esq.,
Hon. D. C. BRODERICK,
Hon. J. S. WETHERED,
Hon. F. C. BENNETT,
Hon. LEVI PARSONS,
GILMOR MEREDITH, Esq.,
H. SPARKS, Esq.,
C. T. BOTTS, Esq.,
D. T. BAGLEY, Esq.,
Col. J. D. STEVENSON,
Col. J. C. HAYS,
Capt. J. L. FOLSOM,
Capt. E. D. KEYES,
Capt. J. E. WAINWRIGHT,
JOHN MIDDLETON, Esq.,
JOHN NUGENT, Esq.

A GRAND CHRISTMAS BALL

Will be given at Vallejo on the Evening of the 25th instant, in the Senate and Assembly Chambers of the New State Capitol, on which occasion the HON ISAAC E. HOLMES will address the Ladies and Gentlemen, at 7 1-2 o'clock.

M

the pleasure of your company is respectfully requested.

MANAGERS.

Hon. [illegible],
[illegible],
[illegible],
[illegible],
Hon. [illegible],
Hon. [illegible],
Hon. Robert Hopkins,
Hon. Daniel Fisk,
Hon. E. Heydenfeldt,
Hon B. F. Keene,
Hon Geo. Walton,
Hon. James Walsh,
Hon Wm H Lyons,
Hon J. C. Fremont,
Hon. P. W. Keyser,
Hon. Jas. Hudspeth,
Hon. G. D. Hall,
Hon. James Law,
Hon. A. J. Cost,
Hon. N. Smith,
Hon. Jas. F. Graham,
Hon Jas F Burt,
Hon. J. B. Weller,
Gen. [illegible] Henley,
Gen. M. G. Vallejo,
" D. F. Douglass,
Gen. John E. Addison,
" A. M. Winn,
" [illegible] Miles,
" P. P. Baldwin,
" Richardson,
" Thos. J. Green,
" A. McDowell,
" G. F. Rains,
Major P. B. Reading,
" S. Cooper,
" George Wyatt,
" Loring, U. S. A.
" E. H. Fitzgerald,
" N. Davis, U S A,
" Wm McDaniel,
Col. J. Hooker, U S A.,
Major Rob't Allen, "
" P. A. Sawyer, "
Gen'l J. M. Estell,
" S. A. Booker,
Capt Folsom, U. S. A.
" John A. Sutter,
" H. Riddell,
" J. B. Frisbie,
" Steel, U. S. A.
Doct. [illegible], U. S. A.
Lieut. G. Page U. S. A.
Capt. J. Watkins, P. M. S. Co.
" Randall, " "
" Totten, " "
" Walsh, " "
Col. John C. Hays,
" Wm Smith,
" H. Clay Mudd,
" J. B. Starr,
Capt. C. Hyatt,
" George Yount,
" Sam. Graham,
" Wm McMickle,
" E. Barry,
" J. W. Hulbert,
" S. Smith,
Capt Thomas Hunt,
Col. R. Rust,
Henry Sparks, Esq.,
H. Lee, Esq.,
Hon J. C. Winston,
F. C. Ewer, Esq.,
Judge M. Lewis,
L. P. Walker, Esq.,
M. T. McLeland Esq.,
Judge Stark,
" Kilbourn,
M Combs, Esq.,
Wm. Baldridge, Esq.,
Geo. M Cornwell, "
J. D. Bristol, "
J. S. Cripps, "
J. O. Farrell, "
E. L. Stetson, "
F. Vassault, "
J. E. Lawrence, "
L. H. Mizner, "
T. J. Haynes, "
S. Barnum, "
James [illegible], Esq.,
J. Q. Wilbur, "
E. F. Willson, "
John Nugent, "
Samuel Martin, "
Col. John R. Boyd,
Dr. Robert Semple,
Dr. Morse,
B. F. Osborne, Esq.,
Capt. F. Marryatt,
" Wm. A Howard, U. S. R. S.
George N. Shaw,
Dr. P. G. Pope,
Col. J. C. Johnson,
" A. M. Latham,
" C. K. Fish,
" Stewart Perry,
Dr. Pickering,
" Nicholas Parr,
Hon. P. Tompkins,
Major John Caperton,
Col. J. Long,
E. C. Kemble,
F. Argenti, Esq.,
Charles R. Street,
Richard Maupin,
Dr. [illegible],
S. C. Massett, Esq.,
Major Burney,
Dr. Archibald Tenant,
Richard Barry,
J. L. L. F. Warren,
T. K. Battelle Esq.,
Col. Gregory Yale,
E. G. Austin, Esq.,
F. R. Loomis, Esq.,
W. F. Kelsey, "
E. M. Hayes, "
L. D. Slamm, U. S. N.
Capt. Aug. Case, "
" J. Alden, "
" S. R. Knox, "
" G. W. Hammersley, U. S. N.
L't. T. H. Stevens, "
Lt. [illegible] Maynard, U. S. N.
F. B. King Jr.,
Wm H. Davis, Esq.,
Hon. S. J. Woodworth,
R. H. Taylor, Esq.,
Capt. A. Patrick,
" Douglass Ottinger, U. S. R. S.
Col. Geo. McDougal,
Capt. W. D. M. Howard, U. G.
" N. H. Wise,
Henry F. Joseph,
J. H. Redington, Esq.,
Dr. Hitchcock, U. S. A.
Hon. H. Fitzsimmons,
James Hubbard, Esq.,
Theodore [illegible], "
Wm H. [illegible], "
Dr. H. M. Gray,
Hon. P. A. Morse,
Charles [illegible], Esq.,
Joseph C. Palmer.

2700
3000
5700
500
6200

Red Rose,

COMMITTEE OF ARRANGEMENTS.

Capt. [illegible] Frisbie,	Major Wyatt,
M[illegible] Allen,	[illegible] Veeder, Esq.,
Gen. T. [illegible] Green,	[illegible] Argenti, Esq
Capt. Edward Barry,	H. Clay Mudd, Esq

Blue Rose,

COMMITTEE OF RECEPTION.

Hon. Isaac E. Holmes,	Hon. B. F. Keene,
Hon. John B. Weller,	Major F. A. Sawyer,
Hon. T. Butler King,	Capt. G. W. Hamersley, U.S.N
Capt. J. Alden, U. S. N.,	Col. E. J. C. Kewen,
Col. J. Hooker, U. S. A.,	Hon. Tod Robinson.

White Rose,

BALL-ROOM COMMITTEE.

For Senate Chamber.	For Assembly Room
Gen. S. M. Miles,	Dr. Dibely, U. S. N.
Gen. J. F. Addison	Capt. F. Marryat,
Col. Hervey Sparks	Dr. [illegible] Francis
Lieut. D. [illegible] U. S. N.	F. [illegible] Stetson, Esq

0153

0 1 5 4

Arancel de los precios de los generos de la Fragata Sashen [?] 204

Tariff for goods on the Sachem

CB
14

0155

Arancel de los precios de los Generos de la Fragata Sacher—.

no 204

52

A

Agujas la D	1.	"	"
Agujas de Mov	"	6.	5.

H.

Hilo negro lH.	4.	"	"
Hilo Yg.	"	"	2.

0156

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Apuntes de los indivs que se les a dado pastes pa el Establecimto Ross

205

Record of passports granted to those individuals wishing to go to Ross.

0158

No 205   538

Apuntes de los Indios q.e se les á dado pa. p.a el Establecim.to Ruso — Pesos. R.s

Juan Berry y.ra pago con 1. cuero	"	001. 0. 0
Ignac.o Pacheco id — id.	"	001. 0. 0
Ynocencio Romero } no pagaron	"	000. 0. 0
Julian Wil . . }	"	001. 0. 0
Ant.o M.a Pico	"	001. 0. 0
D.o	"	001. 0. 0
Sunol	"	001. 0. 0
Narvais	"	001. 0. 0
Julian Wil	"	001. 0. 0
Guill.o Castro	"	000. 0. 0
Moraga	"	001. 0. 0
Joaq.n Castro	"	001. 0. 0
Ant.o Castro	"	001. 0. 0
Jos. Atherton	"	001. 0. 0
Acke	"	001. 0. 0
Su Compañero	"	001. 0. 0
Sta. Lomará	"	001. 0. 0
St. Nicolas Yguera	"	000. 0. 0
El Cabo Galind	"	000. 0. 0
Rafl. Soto	"	000. 0. 0
Cordero	"	000. 0. 0
St. Palomares	"	000. 0. 0
Ant.o M.a Pico	"	001. 0. 0

0120

Milicia Cívica de la Jurisdⁿ de la Capital de Monterey, n.d. 206

List of members of the militia, in handwriting of M. G. Vallejo.

in oversize

CB
14

No. 206

524

Milicia Cívica de la Jurisd.n de la Capital de Monterey.

Artill.a Volante

Clases	Nombres
Capitan	C. José de Jesús Vallejo
Teniente	C. Quintín Ortega
Alférez	C. Miguel Avila

1.a Compañía

Clases	Nombres
Capit.n	C. José M.a Maceo
~~Ten.te~~	~~C. [illegible]~~
~~D.~~	~~C. [illegible]~~
Alférez	José M.a Soto
D.	C. R. Estrada
Alf.z	C. M.no Castro
D.	C. Victor Linares

2.a Compañía

Clases	Nombres
Cap.n	C. Santiago Estrada
Ten.te	C. Nicasio Soto
D.	C. Man.l Larios
Alf.z	C. Rafael Pinto

3.a Compañía

Clases	Nombres
Cap.n	C. Juan Gonzalez

Plana Mayor

Coron.l C. Juan B.ta Alv.do
Ten.te Coron.l C. José Castro
Sarg.to May.r C. L. Mesa
Ayud.te Porta Estand.te C. José A. Estrada

Pueblo de Albarado.

1.a Compa.

Cap.n — C. Salvio Pacheco
Ten.te — C. Ant.o M.a Pico
D. — C. Guillermo Castro
Alf.ez — C. Tomás Pacheco
D. — C. José M.a Alviso 2.a

2.a Compa.

Cap. José M.a Alviso 1.o
Ten.te — Agustín Bernal
D. — Dom.o Martinez
Alf.ez — Inocencio Romero
D. — Fulgencio Higuera

S. Fran.co

Cap.n — C. Fran.co Sanchez
Ten.te — C. José Martinez
D. — C. Joaq.n Castro
Alf.z — C. Man.l Sanchez
D. — C. Ant.o M.a Peralta.

Sonoma

Cap.n C. Salvador Vallejo
Alf.z C. Rafael Garcia

0162

0163

Compa. Civica de Monterey, [?] y Sta Barbara [ca. 1838] 207

List of members of the companies of Monterey and Santa Barbara, with information on clothing issued to them. In handwriting of M. G. Vallejo.

In oversize

no 207

525

Comp.a Cívica de Monterey y Sta Barbara

Clases	Nombres		Pantalon de Montar	Yd. pie a tierra	Yd. de lienso	Casacas	Chaqueta de lienso	Camisas	Corbatines	Maletas	Funda de ф.	Zapatos	Capotes	Sombreros
Sarg.tos	Isidoro	Villav.s	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
otro	Manuel	Castro	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
otro	Jose	Lugo	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Clarín	Canuto	Salazar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tambor	Balentin	Gajiola	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
otro	Saturnino	Ruiz	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Pito	Salbador	Valdes	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1
otro	Tiburcio	Alvares	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Cabos	Fran.co	Soto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
	Jose M.a	Machado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Rafael	Ayala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Cicilio	Olivera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Antonio	Chabes	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sold.s	Ygnacio	Ortega	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Pantaleon	Yguera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Bisente	Avila												
	Felipe	Espinosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Nolasco	Olivera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Dolores	Yguera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
	Dolores	Feliz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Fran.co	Talapa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Pedro	Almenares	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
	Eugenio	Valdes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Felipe	Patron	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Bictoriano	Vega	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Jose J.	Delgado	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Saturnino	Lugo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Miguel	Valencia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Jose	Olivera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Bisente	Garcia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Baltasar	Ruiz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Pacifico	Ortega	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Jose	Feliz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ramon	Solorsano	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Jose M.a	Lopez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

[ca. 1838]

0165

0166

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Apunte] [illegible]. 207 bis

List of four names as vocales for the council.

0167

526

Perman.tes ó retirados
Vocales p.a el Consejo.

Ften. D. José Estrada.
D — D. Ygn.o Martinez.
D — D. José Peña
Alf.rez D José Sanchez.

0168

0169

Arancel ... del Bergantin Ruso Kiota [?], n.d. 208

Tariff [on] goods on board the _Kiakhta_

C-B
14

N° 208

Arancel d^e los presios d^e los Generos d^el Bergantin Ruso Kicta — M.ª Ynglesa

527

Azucar

	P.	R.	G.
Azucar 1 @	8.	2.	"
Azucar 1 lib.^a	"	2.	8.
Arroz 1 @	2.	1.	0
Arroz 1 lb	"	"	9.
Arros d^e la tomara 1 lb	0.	1.	½

B

	P.	R.	G.
Botones d^e Bolita 1 Doc.^a	0	1.	"

C

	P.	R.	G.
Cotin listado 1 p.^a	12.	"	"
Cotin 1 v.^a	"	0.	4 6

D

	P.	R.	G.
Dedales p.^r mno	"	"	4

M

	P.	R.	G.
Medias d^e Ylo	"	6.	0
Ydm d^e lana	"	6.	"
Marcadores p.^r N.º 1	1.	4.	
Manta azul 1 p.^{za}	8.	"	"
Manta id 1 v.^a	0	3.	7.
Manta cruda 1 v.^a d^e Buitre	0.	2.	9.
Muda d^e Ropa de Marina ... Monterey		1.	7

P

	P.	R.	G.
Paño ord.^o 1 v.^a Ruso	4.	4.	"
Paño entrefino v.^a	5.	"	"
Paño d^e Grana d^e 1.^a	10.	"	"
Panocha 1 lb	0	1.	3
Paño d^e M.ª Ynglesa 1 v.^a	4.	0	0

Y

	P.	R.	G.
Ylo Negro 1 lb	4.	4.	"
Ylo 1 onz.	0.	2.	3.
Ylo Blanco 1 lb	5.	0	"
Ylo 1 onz.	0	2.	9.
Ylo fino M.^a ...	"	"	
Ylo 1 onz.	"	3	

S

	Peso	R.	G.
Sombreros	4.	"	"
Sarga 1 p.^{za}	5.	"	"
Sarga 1 v.^a	0.	2.	"
Seda M.ª Ynglesa	18.	"	"
Seda 1 onz.	1.	1.	"

0171

0172

Estado q. manifiesta el numero de las Poblaciones ..., 1828 209

Annual Census, not signed

In folsize

C-B 14

Jurisdicc.on del Presidio de San Francisco Nº 209

Nueva California.

Año de 1828.

Estado q̃ manifiesta el numero de las Poblaciones de Indios congregados en las Misiones q̃ administran los Religiosos del Colegio App.co de Propaganda fide de S.n Fernando de Mexico. Gentilidad circunvecina, y con separacion la Gente de razon inclusa la Tropa è Invalidos agregados con sus familias con espresion de secsos, edades, y estado de ambas clases q̃ tiene la Republica en esta jurisdiccion, nombrandose los Ranchos y Sitios con los Ganados q̃ poseen y Fanegas de Semillas cosechadas, y relacionandose por notas lo demas concerniente al conocimiento de sus actuales circunstancias, por fin de Diciembre de tal año.

Ranchos y Sitios	Nombres delas Poblaciones.	Religiosos	Indios congreg.dos Hombres	Indios congreg.dos Mugeres	Indios congreg.dos Niños	Indios congreg.dos Niñas	Total.	Gentiles agregados y Circunvecinos	Gente de razon Hombres	Gente de razon Mugeres	Gente de razon Niños	Gente de razon Niñas	Total.	Ganado mayor Vacuno	Ganado mayor Caballar	Ganado mayor Mular	Sem.llas cosech.das Trigo	Sem.llas cosech.das Maiz	Sem.llas cosech.das Frijol	Total de Fanegas
	Presidio de San Francisco.	....	22.	20.	15.	12.	69.	36.	80.	59.	49.	40.	228.	220.	470.	30.				
Rancho	S. Luis (a) Las Pulgas. Al Sur 7. Leguas.	....	....	....	....	....		....	2.	2.	3.	4.	11.	350.	90.	12.	100.	40.	20.	160.
Estancia	S. Bernardo. Al Nordeste 4. Leguas de Fulano de tal.	....	....	....	....	....		48.	3.	6.	8.	10.	27.	150.	70.	....	50.	80.	30.	160.
Sitio.	S.n Antonio. Al S. O. 9. Leguas. de Fulano de tal.	....	....	....	....	....		24.	2.	3.	4.	5.	14.	....	60.	20.	150.	94.	36.	280.
	Mision de S. Francisco Solano.																			
	Ala Otra Vanda del Puerto 9. Leg.s Norte	1.	252.	238.	88.	89.	667.	De 3 á 400.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rancho	S. Juan. Al Norte 5. Leguas	....	10.	10.	....	....	....	96	2	....	....	2.	4							
Estanc.a	S. Gregorio. Al Oriente. 4. Leguas	....	6.	6	....	....	....	160.	1.	....	....	1.	2.							
Sitio.	S. Ygnacio. Al Sur 3. Leguas.	....	8.	8.	6.	4.	....	124.	1.	....	....	1.	2.							
	Mision de San Rafael.																			
	Ala otra Vanda del Puerto 4. Leg.s Norte	1.	410.	412.	112.	116.	1050.	De 2 a 300.	....	....	....	....	....							
Rancho	S.n Vicente. Al N.te 6. Leg.s Para Ganados.	....	20.	25.	18.	16.	....	186.	2.	2.	1.	1.	6.							
Sitio.	S. José. Al Oriente. 3. Leg.s Para Siembras.	....	12.	12.	8.	8.		118.	....											....
	Mision de San Francisco.																			
	Al Sur 1. Legua.	1.	127.	70.	23.	21.	241.	....	2.	2.	....	....	4.	....						
Rancho	S. Pedro. Al S. O. 7. Leg.s Para Ganado y Siembras.	....	8.	8.	6.	4.														
Id.	S. Mateo. Al Sur. 9. Para Ganado menor y Siemb.		6.	8.	10.	4.														
	Asi seguiran las demas Misiones.																			
	Totales.													720.	690.	62.	300.	214.	86.	600.

Resumen General.

	Religiosos	Matrimonios	Viudos.	Viudas.	Solteros.	Solteras.	Niños.	Niñas.	Total de Almas.
Presidio y jurisdiccion de San Francisco.	....	36.	20.	12	24	11	49.	40.	228.
Mision de San Francisco Solano. Administrada p.r el R. P. fr. Buenav.ra Fortuni.	1.	El num.o	id.	id.	id.	id.	id.	id.	El total.
Idem. San Rafael. Administ.da por el R. P. fr. Juan Amoros.	1.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
Idem San Francisco de Asis. Administ.da por el R. P. f. Thomas Estenaga.	1.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
Idem. S.or San Jose. Adminis.da por el R. P. Fr. Narciso Duran.	1.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
Idem. Santa Clara. Adm.da por los R.s P.s fr. Magin Catala y Fr. José Viader.	2.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
Idem. S.ta Cruz. Adm.da por los R.s P.s fr. Luis G.z de Taboada, y Fr. Antonio Jimeno.	2.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
Totales.	6.	El num.o	El num.o	El num.o	El num.o	El num.o	El num.o	El num.o	El Total.

Notas.

1. En el presente año se han celebrado tantos Matrimonios. Se han Bautizado tantos, y fallecido tantos, entre los Indios, resultando el defecit con los ecsistentes del año anterior de tantos. Entre la Gente de razon se han celebrado tantos Matrimonios, tantos Bautismos, y tantos muertos, cuyo numero con el del año anterior resulta de aumento tantos. Tengase presente q̃ en el numero dela Poblacion del Presidio esta incluida la Gente de razon que se hallan en los Ranchos de la jurisdiccion, y los acomodados en

0173

529

Servicio delas Misiones, q aunq se anclan en aquellos lugares es para el mayor conocimiento de sus residencias.

2a. Las tantas Misiones de esta jurisdiccion se hallan sus Yglesias en tal estado; suficientemente provistas de Ornamentos, y Vasos Sagrados para el servicio del Divino culto, y en todas ó en tantas seles enseña asus Neofitos por los mismos Padres Ministros los dogmas de nuestra Sagrada Religion en Castellano, y en sus idiomas, y en ellas tienen alos Niños en Escuela enseñandoles las primeras letras. Se esplicaran los adelantos, y aplicacion q se observe.

3a. Los Sinodos delos Misioneros son satisfechos segun entiende el q subscribe por cuenta delos fondos piadosos de Californias, los cuales percibe en Mexico el Padre Procurador delas Misiones.

4a. En el manejo delas Temporalidades no tiene conocimiento el Comandante del Presidio, ni sele da otro mas q el Padron de ecsistentes y estados.

5a. Los Ramos de industria q ejercen los Naturales congregados son Tejidos de Lana en Frazadas, Sayal y Gerga p.a Vestirse. Curten Cueramenta para Vaquetas y Vaquetillas q sirven p.a Cortaleria, y Zapateria q aunq ordinaria suple para el Consumo. Tienen Carpinteros, Herreros, y Albañiles q aunque son de Obra gruesa sirven p.a todo lo necesario dela Mision.

6a. Amas delas tierras de regadio q hace por medio de saca de Agua a distancia de tantas leguas tal y tal Mision las tienen de Temporal (si las hay de uno y otro) en donde hacen Siembras de Trigo, Maiz y Frijol, y levantan cosechas.

7a. Todas las Misiones tienen sus Huertas de Arboles frutales con Vegetales. Tal y tal cultivan sus Viñas, y Olivar (si lo hay) de donde cosechan Vinos en cantidad suficiente (ó corta) para el gasto, y algun espendio en el Pais.

8a. Los Yndios desfiliados delas Misiones q por si se mantienen con sus oficios en esta jurisdiccion lo ejercen con quienes los ocupan.

9a. Los Gentiles agregados y circunvecinos de este Presidio q se hallan acomodados, y en tales, y tales Ranchos trabajan y son pagados segun sus ajustes. Se tratan con afabilidad, y cariño a todos, a fin de q por este medio entren en Civilidad, y seles enseña a rezar la Doctrina para atraherlos al catolisismo, y hacerlos Cristianos.

10a. En el presente año no se han esperimentado epidemias, mas que unos lijeros Catarros (si los huvo) ó tal enfermedad dela cual han fallecido algunos Adultos, y la mayor parte Parbulos, causando el mayor estrago entre los Yndios por su poca ó ninguna dieta.

1678 - 531

Fecha y firma del Comandante

0175

0176

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Venta de tierras en el sobrante de Petaluma, n.d. 210

Notes re sale of lands left over from Petaluma

Venta de tierras en el Sobrante de Petaluma.

	Roulhett	640. acres
	J. Brackett	400.
	S. Kelly	640. " "
	" "	320
	B. Kelly	640.
	Dr. Tod	640.
	Spencer	640.
	N. Carrequi	640.
	Peabody	300
	J. Lendicks	640.
	J. Lewis	640.
	Watmon	640.
	Comis.º Watmor	640.
+	~~Mepor~~ Leonard	900.
+	Gen. Smith	1100.
+	James Cooper	500.
+	W. P. Ewing	1000.
+	Cap. Graham	380.
×	Meses Vallejo	400.
		~~10360~~
		11.700.
	Vendidos en el llano de P.ma	2500.
		14200
	Total de acres en los Titulos de Petaluma	71040.
		56.840

0178

0179

Lista Nominal de los Estranjeros ... [1841] 211

List of foreigners proceeding from the States, including information on their occupations.

212-213 removed for separate cataloging (printed)

533

Lista Nominal de los Estrangeros pro-cedtes de los Estados Unidos Americanos, con intencion de establecerse en el pais.

- John Bartleson farmer
- John McDowell mill right
- Charles Hopper farmer
- Michael Nye farmer
- Robert Rickman farmer
~~Brolask~~
- A M Chandler silver smeth
- John bed well farmer
- H S brolaski taylor
- elias barnet farmer
- Andrew kelsey farmer
- Bengamin kelsey farmer and family
- E W dawson farmer
George henshaw farmer
- th Green merchent
- J P Shrenger farmer
- A G Patton farmer
- nicholas dawson farmer

-Josiah Belding Butler
-John E Ewart Laborer
-madison walton farmer
-ambrouse walton farmer
-Green McMahan farmer
-nelson McMahan farmer
-R h thomes wagon maker
-Grace Cook farmer
-Joseph Childs Blacksmith
-Charles wever merchant
-henry huber farmer
-wm Jones Laborer
-wm bexley Laborer

0182

0183

THERE ARE NO FOLDERS# 212-213

0184

0185

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Listas de Indios] n.d.

214

Lists of Indians, some in Petaluma and in Agua Caliente

Agu. 6.to Philipila — Felipe [illegible]

Hermelee — Diche [illegible]

Truji

Domingo

Timaco

[illegible]

Pedro	Agnicio
J. [illegible]	Aquilino
Juan D. [illegible]	Ramon
[illegible]	Bernardo
Pacomio	Tadeo
[illegible]	Marcelino
Roberto	Alejandro
Apolinario	Fernando
Albertino	Juan Bautista
Anacario	Miguel
Candido	Angel
Jose Joaquin	Mariano
Ambrosio [illegible]	Baltasar
M. Ana [illegible]	Mateo
Pedro	Santiago
Antonio	Teodoro
Mag.s	Anselmo
Estevan	Domingo
Crispin	Romualdo
Manuel	Tomas Tovia
Jose	Paula
Maximino	Silvano
Fortunato	Valeriano
Feliciano	Eulogio
Leonardo	Oliverio
	Juan Jose
	Rafael

539

Almacen	1000.
Fondo	3000. 0.
[illegible]	0050
[illegible]	0050.
[illegible]	0100.
Aposentos	0090.
[illegible]	0100.
Cuadros tres	0090.
[illegible]	0050.
[illegible]	120.
[illegible]	200.
	4870
[illegible]	500.
	5370

no
6

0187

0188

0189

Presupuesto del haber ... n.d. 215

3 items
Estimate of expenditures [at Santa Barbara?]
Signed by V. B. Pico and Juan Salazar

LB
14

0190

No. 215 540

Pret supuesto del haber liquido q. vence esta Compa. en el mes de la fha.

						Pesos	Rs.	Gs.
1.	Capitan	con				116	2	2
1.	Alferez 1o.	con				46	4	
1	Sargento					29	1	
2	Cabos	a	14	4	6	29	1	
21	Soldados	a	19	3	4	407	1	
	Gratificacion					40	3	6
					Suma	669	1	4

Vo. Bo.
Pico

Juan Salasar

No. 215 541

Pret-supuesto del haber liquido q. vence esta Compa. en el mes de la fha.

						Pesos	Rs.	Gs.
1.	Capitan	con				116	2	2
1	Alferez 1o.	con				46	4	
1	Sargento	con				29	1	
2	Cabos	a	14	4	6	29	1	
21	Soldados	a	19	3	4	407	6	
	Gratificacion					40	3	6
					Suma	669	6	[illegible]

Vo. Bo.
Pico

Juan Salasar

0101

No. 215 542

Presupuesto del haber liquido q.e corresponde á esta Compa. en el mes de la fha.

					ps.	rs.	gs.
1	Capitan				111.	2.	8.
1	Alferez				46.	2.	
1	Sargento				29	1.	
2	Cabos	á	14 4 6		29	1.	
27	Soldados	á	17 3 4		467	6	
	Gratificacion				40	3	6
					669	1	[illegible]

Juan Salazar

Vo. Bo.
Pico

3

0192

0103

Cuenta q. manifiesta las costuras q. tengo trabajadas ... n. d. 216

Account for sewing done for the troops

N.º 216 — 544

Cuenta q. manifiesta las Costuras q. tengo trabajadas á las Comp.s de Caball.a y Ynfant.a

	A saver	Pesos	R.	G.
8	Pantalon.s piel de Vina	010	0	0
14	Yd. blancos sin Cortad.o	003	4	0
6	Yd. id. que cosi	006	0	0
2	Vestidos de los Tamb.s	007	0	0
1	Cortadura de Chaq.ta á Garcia	000	2	0
17	Yd. de paño azul	004	2	0
16	Echuras de id. id.	032	0	0
4	Cortaduras de id. finas	001	0	0
2	hechuras de id. id. p.a los Cavos	004	0	0
1	Cortadura de Chaq.ta de un Sarg.to	000	2	0
17	Yd. Pantalon.s de Caball.a	004	2	0
21	Yd. id. de Ynfant.a	005	2	0
38	Echuras de pantalon.s á las dos Comp.s	038	0	0
2	Cortaduras de id coleta azul	000	2	0
4	Echuras de pantalon.s p.a la Caball.a al marchar el S.or Comand.te Gral.	8	0	0
	Una Chaqueta de paño á Suarez	2	2	0
	Suma	123	2	0

Alta P. 40

0105

Descuentos

	Pesos	R.	g.
Ala mision de san Jose Recivi	52	0	0
4 Cueros	8		
La primera bes q. fui a san Fran.co	002	0	0
Una limeta de Ag.te	1	4	
Cuando fui a san Fran.co con D. Ant.o Peña	002	0	0
Belas p. D.a Francisquita	1	2	0
En panocha ami muger	000	2	0
En plata p. mia a mi madre	002	0	0
Para el completo de uno olla q. tome de D. Yg.co Acedo	001	5	0
Una sarta de chiles	01	4	0
Un sarape	018	0	0
[illegible] 8 — 15 [illegible] a 2 p.s	[illegible]		
Hab.r —	1[illegible]	1	0
Carg.o —	123	2	0
Alc.e [illegible] —	0.11	1	0
Hab. —	121	1	0
Carg. —	123	2	0
	002	1	

Nota

De lo q. se me Rte se desera descontar Seis pesos al Sarg.to Bernellera y cuatro p.s a la Sora. Lin Meza

Cuenta q.e manifiesta las Cозturas échas á la tropa de Ynfant.a y Caball.a p.r ord.n del sor. Comand.te Gral.

Á saver...	Pesos	R.s	G.s
8„ Pantalon piel de Ante con todo y cortaduras	„ 010	0	0
14„ Pantalon. blancos. sus cortadur.	„ 003	4	0
6„ Yd. q.e cosi	„ 006	0	0
2„ Vestidos á los tambor.s	„ 007	0	0
1„ Cortadura de Chaqueta á Garcia	„ 000	2	0
17„ Yd. ... de id. de paño azul	„ 004	2	0
16„ Echuras de id. id.	„ 032	0	0
4„ Cortaduras de id. finas p.a los Cavos	„ 001	0	0
2„ Echuras de id. id. id.	„ 004	0	0
1„ Cortadura de id. id. de Sargent.	„ 000	2	0
17„ Yd. de pantalon á la Caball.a	„ 004	2	0
21„ Yd. id. á los Ynfant.	„ 005	2	0
38„ Echuras de id. á las dos compañias	„ 038	0	0
2„ Cortaduras de id. de Coleta	„ 000	4	0
4„ Pantalon p.a Juarez, Bojorjes, Santos Miranda y Jesus Mesa	„ 005	0	0
Suma	„ 121	2	0

Tengo Recivido p. cuenta de mis Costuras

	Pesos	Rs.	G.
Por una libranza en San Jose	052	0	0
6 V. manta fina			
2 V. Balleta Encarnada — — — —			
4 Cueros cuando se fué Eustaquia — —	008	0	0
2 pesos en plata — — — —	002	0	0
1 limeta de aguardte. — — — —			
1 suelas pa. mis sapatos — — — —			
En plata mas — — — —	002	0	0
En Belas — — — — —	001	2	0
Panocha — — — — —	000	2	0
Para misas al Padre — — —	002	0	0
Para comprar una ollita — — —	001	5	0
Una sarta de Chiles — — — —	00		
15 Cueros cuando fui á Sn. Franco. — —	030	0	0
1 Corte de Bunino — — — —	0		

0198

0199

Sánchez, José ; Aranceles, 1832 217

San Francisco
Tariff on goods on the Nuevo Castillo, May 17, 1832
and on the Chalcedony, June 29, 1832

C-B
14

0200

Arancel delos presios delos Gener. del Berg.n Chalsidone

A — P. R. G.

1 @ Azucar .. 6. 4. "
1 lb d ..... o. 2. 2 g.
1 @ Arroz ... 3. 2. "
1 lb .. d ..... o. 1. 2

B.

1 Gruesa Boton. 3. " "
1 Doc.a .. d ... o. 2. "
1 Doc.a Beldrig. 6. " "
1 p.r mo .. 1 .. " 4. "

M

1 par Medias . 1. 4. "
1 Marcado .. 1. 2. "
1 pza Manta Blanca ... } 14. " "
1 v.a .... d ..... o 3. 7.
1 pza Yetan Cruda 12. " "
1 v.a .. d ..... o. 3. ..

S — P. R. G.

1 pza Sarga lete encarnado ... } 20. " "
1 v.a ...... " o 3. 2.
1 lb de Seda. 14. " "
1 p .. d ... o. 7. "

H

1 lb hilo ... 3. " "
1 p d ..... o. 1. 6.

San Fran.co
29. de Junio
de 1832.

Jose Sanchez

#217 A

Arancel á que salen los precios de los Gener. del Berg.n Nuebo Castillo.

M — P.

Manta cruda 1 pza " 14 p.
Manta d v.a ..... " 3 r. 9 g.
Manta blanca 1 pza .. 16 p.
Manta d v.a ...... " 4 r. 3/8 g.
Medias de Alg.n 1 par " 1 p.

P

Paño fino v.a ... " 5 p.

L

Listadillo azul 1 pza 14.
Listadillo v.a ... " 3 r. 8 3/4

Q.

Cuchillos 1 D.a ... " 4 p.
Cuchillo p.r mo ... " o 2 r. 8.

B

Botones 1 Gruesa 6 p.
Botones 1 Doc.a ... " 4 r.

Y

Ynd.a 1 pza ..... " 16 p.
Ynd.a v.a ...... " 4 r. 6 7/8.

S.n Fran.co 7.
de Mayo de 1832.

Jose Sanchez

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0202

Apunte de los soldados q^e tienen recibida su plata ... n.d. 218

Note of the soldiers who received their money from the California

0203

558

Apunte de los Soldados q.e tienen Rasi-
ciones supiata de la Fragata California

	Ysabel	P.	R.	S.
+ Cabo Manuel Perez	"	7	2	"
+ Cabo Apolinario	" "	7.	2	"
+ Soldad. + Candelario Balencia	" "	6.	1	"
+ Sebero Albisu	" "	6.	1.	"
+ Ygnacio Higuera	" "	6.	1.	"
+ Domingo Saenz	" "	6.	1.	"
~~Califor~~ + Blas Sibrian	" "	6.	1.	"
+ Vicente Miramontes	" "	6	1.	
+ Jose Gonsalez	"	6	1.	
+ Ygnacio Olibas	"	6	1.	
+ Cabo Pedro Mesa	"	7	2.	
+ Jose Garcia	"	6	1.	
+ Ynocencio Romero	"	6	1.	
+ Sarg.to + Pablo Pacheco	"	9	3.	
+ Jose de Jesus Mesa	"	6	1.	
. Mariano Romero	"	6	1.	
+ Feodoro Nabarro	"	6	1.	
. Soldado + Antonio Hernandez	"	6	1	
. Cabo — Juarez	"	7	2.	
+ Soldado Jesus Valencia.	"	6	1.	

0204

	P.	R.
+ Jose M.a Albisu	6.	1
+ Fran.co Rochin	6.	1
Rafael Garcia	7.	2

0206

[Cuentas], n.d. 219

2 items. Accounts for the cavalry and the artillery, one with an annotation by [José?] Sánchez

553 No 214

Artilleria

+ 50. p.s en d.	50. 0.
+ 31. v. paño - á 5. p.s	155. 0.
+ 1. pza Yndianilla en	015. 0.
+ 2. gzas. bot.s á 4. p.s	008. 0.
+ 3 pares medias a 10 r.s	003. 6.
+ 225. Alfileres	001. 4.
+ 1/2. lb. de Hilo	002. 4.
+ 123. v.s manta á 4. r.s	061. 4.
+ 3. v.s Casimir á 20 r.s	007. 4.
Imp.ta	3.04-6

#2199
552

Caballeria

+ 250. p.s en d.	250. 0.
+ 66. v.s paño azul á 5. p.s	330. 0
+ 3 pza Yndianilla á 15. p.s	045. 0.
+ 4. gzas 2. doc. bot. bolita blancos á 4 p.s gza	017. 0.
+ 15. pares medias á 1 [illegible]	018. 4.
+ 775 Alfileres	004. 4.
+ 1/2. lb. Hilo á 5. p.s	007. 4.
A. D. José Peña en efectos	035. 0.
A D. Ygn.o Martinez id.	035. 0.
A los Ynvd.s de la Comp.a	060. 0.
+ 9 1/2 v. Casimir á 20 r.s	023. 6.
Imp.te	826-2.

Nota

Que en esta nota de Efectos que Manda detallada el Alfz. C. Vallejo, no consta la Manta que Mari...e son 15 p.s inclusas las q.e leví al Piquete de Artilleria, y Ultimos Papel..

Sanchez

0208

0209

Relación q. manifiesta el numero de Ganado Que á Salido deste rancho de Chichigue, n.d. 220

Account of cattle taken from the Rancho de Chichigue.

M220 564

Relacion q. Manifiesta el numero de Ganado q. a salido deste Rancho de Guichique

+ Dn Salvador Vallejo saco ciento tresenta y dos Nobillos de alos ingleses por cuenta de Dn Salvador ... 14
una de a Bencito el Infante ... 7
siete novillos para Lalom.a ... 35
Cuatro bacas p.a d. d. ... 28
+ Seis Nobillos a Dn Juan.to del Valle
3 Bacas a S.n Guad.e ... 21
105

0211

16
82

96 – 22
48 ½

96 – 48 – 36 – 24

0212

Richardson, William Antonio, 1795-1856: Reglamento de pasajes ... n.d. 221

Fees for passengers leaving from Yerba Buena.

Reglamento de pasages en botes desde la Yerba buena; hta dos personas; aumentando dho numero se pagara dos pesos mas cada individuo

Asaver.

	Pesos
Al rancho de Dn. Juan Read	6 "
Al Pueblo de San Rafael	7 "
Al Pueblo de San Solano	9 "
Al rancho de la Merced (alias) Pinole	8 "
Al rancho de San Pablo, el Cerito	6 "
Al rancho de San Antonio	6 "
Al Pueblo de San Jose	10 "
Al Pueblo de Sta. Clara	12 "

A la vuelta se pagan lo mismo y se espera un dia pr. los pasageros, y pasando dho termino se pagaran cuatro pesos diarios; igualmente por conducion de cartas, solamente siendo del Servicio del Estado se pasaran Libres.

A las Embarcasiones Mayores fletandolas pr. conducion de efectos; (se pagaran media flete cuando traigan cargo a la vuelta.)

	Pesos
Al Pueblo de San Rafael	15 "
Al Pueblo de San Solano	20 "
Al Pueblo de San Jose	30 "
Al Pueblo de Sta. Clara	35 "

Y se espera 24 horas en las embarcaderos de dhos puntos, y el dueño de embarcasiones es responsable por las perdidas siendo por descuida del patron, pasando dho termino se pagaran cuatro pesos diarios.

Vrueta.

0215

556

Fletes de esquilmos a el costado del bugue.

	Cueros r^s	Botas Peso	[illegible] de [illegible]	[illegible] de [illegible]	[illegible] del [illegible]
Del Pueblo de San Solano	1	1	2	2	4
Del Pueblo de San Jose	1	1	2	½	4
Del Pueblo de Sta. Clara	1	1	2	½	4
Del Pueblo de San Rafael	½	4	1	½	4

Alquila de lanchas tripulado diarios desde la salida del Sol hta la oracion 12 pesos
Con el patron sola ... 5 pesos

Guillermo Richardson

Nota. Cuando va la lancha destinado a al-guna parte p^a. Carga se pagara dos pesos cada pasagero

0216

0217

Estado mayor sacado p.^r Castañeda, n.d.

222

Accounts, mainly for clothing

N.B. There is no # 223-224

CB
14

0218

557

Estado mayor sacado p. Castaneda

1. Pza manta blanca a		17.	
4. Cd. Cd. amarilla a 15½ p.		46.	4
4 Cd. azul	a 18.	72	"
4 Cd Ydn. azul	a 16 p.	64	"
3. Carpetas	a 7 p.	21.	
2. Doc. Medias	a 15 p.	30.	
2. Pzas Percala	a 9 p.	18.	"
1 Cd. [illegible] negras	en	23.	"
6. Pzas Ydn.	a 18 p.	108.	
2 Cd. muselina	a 40 p.	80.	
1. Cd. Pana	en	24.	
1. Cd. Pañuelos	a 4 p.	26.	
4 Cd. Pañuelos	a 4 p.	18.	6
1. Corton [illegible] chocolate	en	32.	"
3. [illegible]			
1. Chaqueta	en.	20.	
sacado		655	2
dado al q.		130	
total		785	2
a D. Jose Ramon		70	
suma		855	2
Queda D. Jacqa [illegible] Acuña		100	
tot.		955	2
1. 22 [illegible]		12	
		967	2
8 Camisas a 3 p.		24	
		991	2
8 [illegible] bayeta		8	6
		1.000	"

0219

558

S. Fran.co sacado por Castañeda

½ @ arroz		1.	4.
5. Pzas manta azul	a 18 p.s	90.	"
3. Pzas manta amarilla	a 16	48.	"
2. Doz.s Pañuelos	a 7. p.s	14.	"
3. Pzas Ynd.e de color	a 18 p.s	54.	"
8. Pares botas	a 10 p.s	80.	:
		287	4
7. v.s Carmete	a 14 r.s	12.	1
	suma	300	"

[upside down:]
1. Pza manta blanca — 10.
3. Pzas (@ amarilla

CO 558

S. Fran.co sacado por Castañeda

½ @ arroz			1.	1.
5. Pzas manta azul	a 18p		90	"
3. Pzas manta amarilla	a 16		48.	"
2. Doz.s Pañuelos	a 7p		14	"
3. Pzas Ynd.a de color	a 18p		54	"
8. Pares botas	a 10p		80.	"
			287	1
7. v.s Carmete	a 14r		12.	1
		Suma	300	"

~~Efectos Mayor~~

1. Pza manta blanca — 10.
3. Pzas Ca amarilla

0221

0222

THERE ARE NO FOLDERS #223-224

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0223

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

[Lista de vestidos] n.d.

List of clothing

0225

No 225 559

1 pantalon de paño Anto. Bernal ——

1. ydem a Franco. Sibrian — — — —

1. Desiderio Briones — — — —

1 pantalones de lienso — — — —

1. Chaqueta ydem delienso — — —

1 Casaca — — — — —

1 Capote — — — —

1 Corbatin — — —

1 Junta — — — — —

1 Chabra — — — —

1 Gorro

1 Barasbina

los dos de Parubo tienen peso

Pantalon

1

0226

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0227

Ecsistencias (?) entregadas a ... Mariano G. Vallejo, n.d. 226

Official account for money and stamped paper, on Habilitado for the Company of cavalry at San Francisco.

C-B
14

0228

Existencias entregadas a Havilitado de la Compª de Caballª permanente del Pto. de S. Franco. D. Mariano G. Vallejo.

	23. 4. 0
23. ps 4. rs en id.	03. 0
8. v. de manta. a 3 rs	01. 4. 6.
90. sellos de papl. del sello 4º	12. 4. 0.
90. id. del sello 3º	00. 0. 0.
90. id. id. de ofº para el año 32.	03 0. 0
8. p. de 1/16	

0229

0230

Costo y producto que ... dará una siembra en Petaluma, n.d. 227

Estimate of cost and gains for seeding land in Petaluma.

LB
14

0231

[1022] 561

Costo y producto, que segun un calculo aproximativo Dará una Siembra en Petaluma

Se nesecitan quince Yuntas de Bueyes mansos cuyo flete no puedo apreciar lo mismo que el de las tierras que se ocuparán en la Siembra por no Conocer el valor de estas [illegible] en el Payś.

Costo

200. @@s de Sebada p.a Semilla al precio de 6 p. %	p. 1200 " "
40. @@s de papas . 4 p. %	p. " 160 " "
Gente para el servicio 15. hombres, cuya Subsistencia he calculado a 4 p. diarios p.r el espacio de cien dias en que se hará la Siembra	p. " 400 " "
	p. 1760 " "
Por el 5 p.o de interes al mes sobre el Capital imbertido por 8. meses de D.bre á Julio	p. " " 844 " "
	p. " 2604 " "
Por la mantencion de la Gente en la cosecha calculada cien dias	p. " " 400 " "
Costo	p. " 3004 " "

Producto

200. @@s de Sebada á 35. p. uno	@@s. 7000 " "
Vendida á 3 p. %	3
	p. 21,000 " "
40. @@s de papas á 25. p. uno hacen 1000. @@s. á 2 p. %	p. " 2000 " "
	p. 23000 " "
Cediendole á los trabajadores un ⅓ de la cosecha, les toca	p. " 7.666 " "
Para la hac.da	p. 15334
Deduccion del Costo de	p. " 3004
Veneficio	p. 12,330 " "

0233

González, José María de Jesús, 1803–1875 : Cuenta de lo suministrado a la Tropa, June – Aug, [ca. 1841?] 228–230

San José ?
Accounts for grain and livestock turned over to the troops. Also signed by Manuel Peña.

C-B
14

0234

Nº 229

538

Mes de Junio Cargº de lo Suministrado ala Tropa Fr. Xavier

Nombres	Mais	Lanteja	Manta	Javon	Sobilles	Sapatos
	$.	almd.	Vª.		5. p.	
Cabo Peña	1	2	25.	6	1	"
					Vd.	
Jesus Mesa	1	2	25	4	1	1
					Vd.	
José Garcia	1	2	25	4	1	"
					3. p.	
Blas Sibrian	1	2	25	4	1	"
	almd.				Vd.	
Franᶜᵒ. Rochin	6.	1	12	2	1.	"
José Ernandes	6	1	12	2	"	"

Habilitacion 2. $. de Lanteja 2. Vª. Garvanso ½. de Arichaxo 20. p. de Javon.

Fr. José Mª. de Jesus Gonzalez

P. Manuel Peña

Nº 228

562

Mes de Julio Cargº de lo Suministrado ala Tropa Fr. Xavier

Nombres	Mais	Lante.	Manta.	Javon	Sobill.	Sapat.
	$	almd.			3. p.	
Cabo Peña	1	2	25	6	1	1
Jesus Mesa	1	2	25	4		"
					Vdm	
José Garcia	1	2	25	4	1	1
					Vdm	
Blas Sibrian	1	2	25	4	1	1
	almd.					
Franᶜᵒ. Rochin	6.	1	12	2	"	"
Antonio Ernandes	6	1	12	2	"	"

Abilitacion 50. $. de Mais 20. pares de Sapatos 12. p. de Javon. Lecargan 2. rs. de flete de Lancha

Fr. José Mª. de Jesus Gonzalez

Manuel Peña

Nº 2:30 564

Mes de Agosto Carg.^o a lo Suministrado ala tropa A saver

Nombres	Mais	Garv.^o	chicha.^o	Manta	Javon	Sobill.	Zapatos
	$	alm		16.		p.	
Cabo Peña - - - - - - -	1.	2.	1.	12	6	1	"
José Garcia - - - - -	1	2	1	12	4	1.	"
Blas Sibrian - - -	1	2	1	12	4	1	"
José Miranda - - -	1	2	1	12	4	1	1
Fran.^co Bochin - - -	alm. 6	1	1	6	2	0	1
Antonio Ernandes - -	6	1	1	6	2	1	1

Fr. José M.ª de Jesus Gonzalez

Manuel Peña

0236

0237

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Apunte sobre el precio de ganado, 1830] 230 bis

Notes on prices for which livestock was sold.

(precio de los animales en 1830) 566

10	Caballos	20.	200. 0.
100	Baqueta	04. 4.	450. 0.
25	Bacas mansas	12.	300. 0.
100	Borregos	2. 4	250. 0.
50	Novillos	6.	300. 0.
5	Yuntas bueyes	30.	150. 0.
100	Toros de año	3.	300. 0.
			1,950. 0.

0239

m ii e e el etiote

mier

m k c h e l f q x e kx a ~~marinage~~

malecha ente

iten malechar emler

~~kiyichel~~ ~~kirene~~

~~m~~ ~~terentechato~~

monte y tomaron el cha

enmar

0240

A List of Indians on the farm Sitera - Americans

N.B. There is no no. 232.

567 A List of Indians on the farm Estra Americano 1848

No 23

Men	Women	Children Male	Femel
Clino 1 Captn	Rofsa	1	1
Matteos 2 Captn	Mageritta	1	
Concoria			
Liviratia	Rosalia		
Jack	Juliana	1	1
Laskabel	Calula		1
Colonia	Naba		
Timotea	Lemisha	2	
Simpliso	Hamuluma		
Pavilino	Lasido	1	
Lorenso	Perfeta		
Esidoro	Martina		
Luies	Nickadema	1	1
Jose	Juna		
Lucia	Renema	1	
Timotea	Jasemon		
Pavilano	Luina		
Rodericko	Rodericka		
	Cornella		

0243

THERE IS NO FOLDER #232

0245

[Lista de armamentos], n.d.

List of weapons and ammunition, in hand of M. G. Vallejo.

N° 22[illegible] 6 568

10. Cuñetes de Pólvora
1. Barrica de fina con 1.22
1. Cuñete id id con
4.800. Cartuchos de fusil empacados
83. Cartuchos calibre de á 8. embalados
1.220. id de fusil.
81. balas emplomadas calibre de á 8.
193. botes de metralla calibre de á 6
1.405. balas de [illegible] sueltas
125. balas emplomadas calibre de á 4
72. balas sueltas id id
17. id id calibre de á 8.
41. [illegible] de metralla calibre de á 8
449. balas sueltas calibre de á 8.
10. mazos de [illegible] de varios calibres
1.925. balas sueltas calibre de 3/4
83. id id de á onza
48. saquillos de cartuchos, calibre de á 8.
21. balas sueltas de á onza
1140. cartuchos calibre de 3/4
545. balas sueltas de 3/4.
7. [illegible] metralla de á 4.
2. cajones de metralla sueltos
1. cajón de [illegible] forrado en cuero
+ 7. cartuchos de [illegible]
3. arandelas
1. bolandera
1. Juego de Planchillas p.a modelo
1. Capsula [illegible]
+ 3. marcas nacionales
+ 13. Palos de [illegible]
+ 26. [illegible] de [illegible]

1. Punzón nuevo
3. Saquillos calibre de a 4.
+1. Cuartillo de bronce
+1. Romana con su Pilón
+1. balanzas con su fiel
1. Marco Pesadas mechas
+34. Astas de Lanza
1. Sacatrapos de cañón
+836. Piedras de fusil negras
+1.909. Id. id. blancas
+900. Id. Id. de Pistolas claras

0249

0250

[Evaluation of Lots, 1853?]

234

1853 570

Lots	"	Blocks	Valuation
1	in	8	$500. Dup 1500.
2	"	8	300
12	"	12	400
1	"	17	500
5	"	17	500
5	"	18	400
1	"	20	1200
8	"	24	500
5	"	25	350
5	"	26	450
13	"	26	355
1	"	27	400
11	"	27	500
14	"	32	200
3	"	37	500
9	"	31	200
1	"	60	150
5	"	60	125
11	"	60	100
1	"	61	100
#5	"	61	100
1	"	62	100
5	"	62	100
15	"	16	400
9	"	21	600
13	"	21	400

montan, amigos que estan-
dan hasta lo [illegible]
que se cambian [illegible]
[illegible] de [illegible]
Como vamos Luis -
Como vamos Hector.
Estas fueron sus primeras
palabras, que fueron acom-
pañadas con un fuer-
te apreton de manos.

He aqui sus primeras palabras
que fueron acompañadas de
un apreton de manos, muy
cordial de parte de Luis
Hector, por lo mismo
que en su camino [illegible] fingido su
cariño,

Hace mucho calor - Hector.
Bastantante Luis; y para
mitigarlo un poco te voy
a proponer que entraramos
en uno

0253

572

Eighty Acres of Land on the "Suscol" embracing the Soda Spring at 20$ pr Acre $1600.

Five hundred" Acres of Land on Suscol creek at 10$ pr Acre Adjoining Hall & Platts. Assessed to Adelade Vallejo $5000.00

Five hundred" Acres Assessed to Fanny G. Frisbie at 10$ pr Acre $5000.

0255

lista de los presidarios qe aun no estan cumplidos...

List of soldiers, with year in which they
will have finished their service.

0256

578

Lista de los paisanos q. tienen estan cumplidos, con espresion del tiempo en q. cumplen

José Catarino Lopez	ídem	1832.
Manuel Lleroz	id	1832.
Julian Alviso	id	1832.
José Trinidad Amaya	id	1837.
Julian Amaya	id	1832.
J. M. Avila	id	1832.
Maximo Beldad	id	1832.
Francisco Beldad	id	1832.
Manuel Gonz.	id	1832.
José Alonzo Ramos	id	1838.
Pelagio A. M. Romero	id	1840.
Ramon Perez	id	1832.
José de Jesus Berreyesa	id	1840
total	13	

0258

Lista de la gente de Napa, n.d. 236

List of Indians at Napa.

N.B. There are no nos.
237-238.

C-B
14

 574

Lista de la gente de [illegible]

Lukke
Guogui
Paulino
Jepai
Pisto
Juotuo
Eli
Lavi
Miguel
Juana
Pueblo Cañon
Molok
Panticuche
Luci
Moque
Mehuali
Liguala
Upuli
Lenero
Nicolas
Ooqua
Chere
Soguusagua
Selaoué
Cala
Ohugua

Hise
Margarito
Pueblo
Ildefonso
Chamuaco
Cavario
Cojila
Florencio
Milia
Vacuous
Pedro
Cinanco
Francisco
Asiseulo
Tolo
Andronico
Yanuencia
Lorenzo
Florin
Carolina

THERE ARE NO FOLDERS #237–238

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0263

0264

Razon de Viveres [?] suministrados a la tropa de la mision de Santa Clara, n.d. 239

"Santa Clara?"
Mutilated, signatures cut out.

CB
14

0265

575

No 239

Razon de Biberes suministrados a la tropa de la Mision de Santa Clara

Soldados	Maiz	Frijol	manteca	Reses	Jabon	
Juan Prado Mesa	1 f.	2 alms.	1 a	1	1 ps.	10 ps. 4 rs.
Ynocencio Romero	1 f.	2 alms.	1 a	1	1 ps.	10 ps. 4 rs.
Ygnacio Olibas	1 f.	2 alm.	1 a	1	1 ps.	10 ps. 4 rs.
Jose Garcia	6 alm.	2 alm.	½ a		4 rs.	3 ps.
	3 fs. 6 alm.	8 alms.	3 a 13 lb.	3	3 ps. 4 rs.	

0266

0 2 2 7

Revista y toma de Ordenanza, Aug. 9, 1834 240

Report on those attending military review.

C-B
14

Revista y tercera de Ar-
mamento en 9 de Ag.to 834.

			Arm.s		Vestuario								
			Escop.ta	Pist.s	Som.s	Cam.a	Pant.	Cot.s	Capa	Chaq.s	Cam.s	Calz.s	Zapat.s
Sarg.to	Pablo Pacheco		0		1.	1.	3.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
Cabo 1.o	Feliz Berreyesa	+		1	1	1	3.	1.	1.	2.	3.	0	1.
Cabos.	Ygnacio Pacheco		1		1.	1.	4	1.	1.	1.	2.	2	1.
Dto.	Fran.co Miranda	+	1	1	1.	1.	3.	1.	1.	1.	2	2	1.
Sold.s	Juan Valencia		1		1.	1.	3	1.	1.	1	2.	2.	1.
	Fran.co Bochin	+	1	1	1.	1.	3.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
	Ygnacio Olibas		1.		1.	1.	3.	1.	1.	1.	2.	2.	1
	Ygnacio Hig.a 1.o	+	1	1	1.	1.	3.	1.	1.	1.	2.	2.	1
	Salvador Hig.a 2.o	+	1	1	1.	1.	3.	1.	0.	1.	2.	2.	1.
	Fran.co Mesa	+	1	1	1.	1.	3.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
	Jose Miranda		1		1.	1.	2.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
	Ramon Mesa	+	1	1	1.	1.	2.	1.	0.	1.	2	2	1.
	Mariano Soto	+		1	1.	1.	3.	1.	1.	1.	2	2.	1.
	Fran.co Garcia	+		1	1.	1.	2.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
	Ant.o Bernal	+	1	1.	1.	1.	3.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
	Ygnacio Barcenas	+		1.	1.	1.	3.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
	Ygnacio Miranda		1.		1.	1.	2.	1.	1.	1.	2.	2.	1.
	Antonio Peña		1.										

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0270

Inventario (!) De los documentos... [ca. 1830]

241

Transcript

Inventory of documents entrusted to M. G. Vallejo per order of Manuel Victoria.

C-B 14

0271

Imventario

De los documentos relativos a la comis.^a de este Puerto de San Francisco que ha corrido a mi cargo De que hago entrega al Alfz. Ciud. Mariano G. Vallejo por orden del Sr. Comandante Gral. C. Manuel Victoria y es como sigue

Años	Meses	dias	
1825	Fbre	3	Sobre lo que deve observarse con la Frag.ta Tomas Nanlan
Idem	Idem	11	Sobre las precausiones que se deben tomar de los efectos que tomen las Misiones de la Fragata Tomas Nanlan
Idem	Idem	Idem	De los 4 cajones que bienen consignados a D. Santiago Goyeneche
Idem	Idem	Idem	Sobre el Tabaco en Rama
Idem	Id	14	Sobre el Desembarcadero en este puerto

Idem	Id	20	Sobre el cobro de derechos a la Fragata Tomas Nowlan
Idem	Id	Id	Sobre el Arreglo del cobro de derechos en diversos puntos con inclusion de una instruccion
Idem	Fbro	7	Sobre los efectos que trajo la Goleta a Don Guillermo Arnell Joven Tartara
Idem	Id	12	Sobre el recibo de la Cta de los Drechos de la Fragata Tomas Nowlan
1826	Enero	9	Sobre no poder seguir pagando con Numerario el haver de los Artilleros
Idem	Id	Id	Sobre lo que dice el Sr Adr Gral de Correos
Idem	Id	23	Sobre el pedido de los 183 ps 2r en valor del Pano al Bergn Riacta
Idem	Abril	7	Sobre lo que dice el Sr Comisaria Gral de Sonoma
Idem	Id	Id	Sobre — — — — — —
Idem	Id	Id	Sobre acompanar un ejemplar

			del Arancel Gl de Aduanas Maritimas
Idem	Id	Id	Sobre lo que se le dijo al Alcalde del Pueblo de San Jose
Idem	Id	16	Sobre el cobro de drechos de las cosas destinadas a la Iglesia
Idem	Id	23	Sobre el recibo de la Cta de los Drechos de la Fragata Sachem
Idem	Julio	5	Sobre el 25 y 15 p% a los Buques estrangeros
Idem	Id	9	En que reforma la Cta de los efectos de la Sachem
Idem	Id	13	Una copia del Soberano Decreto del C. S. Presto
Idem	Id	Id	Sobre haver recabido el manifiesto de la Fragta Correo
Idem	Id	22	Sobre la consulta que se le hace al Sr Comte Gral relativa al desembarco de los Buques Estrangeros
Idem	Id	31	Sobre haver recibido el manifiesto de la Fragta T. Nowlan

0273

580

Idem Agt 3. Haver espedido el titulo de administracion de correos a favor de Antonio Suñol

Idem Id 21 Sobre una noticia esacta de todos los gastos anuales ord.s y contra ord.s de este Territorio con su modelo adjunto

Idem Ybre 9 Sobre el recibo de la Cta de los dchos de la Fragata Tomas Nanton

Idem Id Id Sobre lo que dice el Sr Comis.o Gral de ocsidente de pagas sin el preciso ecsa

Idem Id 21 Circular sobre los gastos de oficina con la copia adjunta

Idem Id 22 Circular sobre lo que dice el S. Comis.o Gral sobre los medias de Prest doble mandado dar a la Tropa

0275

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Lista de Indios] n.d. 242

List of Indian men

Hombres — Mugeres

Capn — Ollayomi —
D Caqui
D — Molocpuré
D — Fupejunqué
D — Lacóy
D — Colib
D — Cuyúyute
Placido
Cóy
Juyuyute
Fterehocha
Casumaie
Lutob
Salafagüi
Nujte
Falanatáli
Ylalo
Giiilígüi
Chatalmih
Chalapjunquet
Nachipolt
Chatilis

No hay hay

muy Sr. mio y amigo

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0278

[Modelo de Estado ?, 182-

243

Model of form for official census records

0260

N° 243

583

Provincia de la Nueva California | Jurisdiccion de S.n Francisco

Estado que manifiesta el numero de Individuos de razon con sus familias existentes en dicha Jurisdiccion, é Indios de las respectivas Misiones con distincion de Hombres — Mugeres, Niños y Niñas segun el Padron de fin de este año. — —

Poblaciones.	Indios — — Hombres	Mugeres	Niños	Niñas	total	De razon y otras castas. Hombres	Mugeres	Niños	Niñas	total de Almas
Presidio de S.n Francisco										
Mision de Ydem										
Asistencia de S.n Rafael										
Mision de S.n Francisco Solano										
Ydem de Santa Clara										
Ydem de Santa Cruz										
Ydem de S.n Jose										
Villa de Branciforte										

Presidio de S.n Francisco de de 182

Zuñiga, José Ventura : Filiación, Feb. 13, 1807 244

Printed form filled in. Signed with a cross by Zuñiga. Also signed by Luis Argüello, Gervasio Argüello and José Antonio Sánchez.

C-B
14

COMPAÑIA DE CABALLERIA DEL REAL PRESIDIO DE SAN FRANCISCO.

NOTAS.	FILIACION.	Pies.	Pulg.	Lin.

[illegible] Zuñiga hijo de [illegible] y de [illegible] natural de [illegible] dependiente del Corregimiento de [illegible] y avecindado en [illegible] su oficio [illegible] su estatura pies pulgadas y lineas, su edad [illegible] su Religion C. A. R. sus señales estas: [illegible]

Sentó plaza voluntariamente por años, en el Pueblo de el dia de del año de mil setecientos recibió pesos de enganchamiento; y se le leyeron las penas que previene la Ordenanza y Adiciones â élla, y [illegible] quedando advertido de que es la justificacion, y no le servirá de disculpa alguna, siendo testigos [illegible]

+

[illegible]

0284

244 584

COMPAÑIA DE CABALLERIA DEL REAL PRESIDIO DE SAN FRANCISCO.

NOTAS.	FILIACION.	Pies.	Pulg.	Lin.

[illegible] Zuñiga hijo de [illegible] y de [illegible] natural de [illegible] dependiente del Corregimiento de [illegible] y avecindado en [illegible] su oficio [illegible] su estatura pies pulgadas y lineas, su edad [illegible] su Religion C. A. R. sus señales estas: [illegible]

Sentó plaza voluntariamente por — años, en el Pueblo de — el dia — de — del año de mil setecientos — recibió — pesos de enganchamiento; y se le leyeron las penas que previene la Ordenanza y Adiciones á ella, y [illegible] quedando advertido de que es la justificacion, y no le servirá de disculpa alguna, siendo testigos [illegible]

[illegible] +

[illegible]

Ignacio Sandoval [illegible]

[illegible]

0285

Sepúlveda, Sebastián : Filiación, May 23, 1806 245

San Francisco

Enlistment papers, signed with a cross.

Also signed by Gervasio Argüello.

Printed form filled in, mutilated.

CR, 14

COMPAÑIA DE CABALLERIA DEL REAL PRESIDIO DE SAN FRANCISCO.

NOTAS. | FILIACION. | Pies. Pulg. Lin.

Sebastian Clemente hijo de Juan Fran.co Nava[illegible] y de [illegible] natural de Villa de Sinaloa dependiente del Corregimiento de Sonora y avecindado en el Presidio de S.n Fran.co su oficio Labrador su estatura pies pulgadas y lineas, su edad Veinte y [illegible] su Religion C. A. R. sus señales estas: Pelo y cejas [illegible], ojos [illegible], Nariz regular, una cicatriz [illegible] barba de [illegible], color [illegible] cerrado.

Fue condenado de [illegible] por la Super.r por seis años, y se destinó al servicio de las Armas, por el S.r Governad.r D.n José Joaquín de Arrillaga, a servir en dho Presidio de San Fran.co, por quatro años, según su Condena; y se le sentó Plaza de Soldado el día Veinte y tres de Mayo de mil Ochocientos seis años

Sentó plaza voluntariamente por años, en el Pueblo de el dia de del año de mil setecientos recibió pesos de enganchamiento; y se le leyeron las penas que previene la Ordenanza y Adiciones â élla, y por no saber Escribir hizo la Señal de la Santa Cruz quedando advertido de que es la justificacion, y no le servirá de disculpa alguna, siendo testigos el Sargento distinguido D.n Gervasio Argüello y el Cabo Juan Pablo Amador: Ambos de la misma Comp.a

+

Gervasio Argüello

COMPAÑIA DE CABALLERIA DEL REAL PRESIDIO DE SAN FRANCISCO.

NOTAS.	FILIACION.	Pies.	Pulg.	Lin.

Sebastian [illegible] hijo de Juan Fr.co [illegible]
y de [illegible] natural de
Cabrilla de Sinaloa dependiente del Corregimiento de
Sonora y avecindado en el Presidio de S.n Fran.co su oficio
Labrador su estatura pies pulgadas y
lineas, su edad Veinte y [illegible] su Religion C. A. R. sus
señales estas: [illegible]
[illegible], una Cicatriz [illegible]
bajo de la Oreja, Color [illegible] cerrado.
Fue condenado de [illegible] a este del S.n Fran.co por la Super.
por seis años, y le destino [illegible] de las Armas, por el S.or
Governador D.n José Joaquin de Arrillaga; a servir en dho Presidio
de San Fran.co por quatro años, segun su Condena; y se le Sentó
Plaza de Soldado el dia Veinte y tres de Mayo de mil Ocho cientos
seis años

Sentó plaza voluntariamente por años, en el Pueblo de el dia de del año de mil setecientos recibió pesos de enganchamiento; y se le leyeron las penas que previene la Ordenanza y Adiciones â élla, y por no saber Escribir hizo la Señal de la Santa Cruz quedando advertido de que es la justificacion, y no le servirá de disculpa alguna, siendo testigos el Sargento Distingdo D.n Gervasio Arguello, y el Cabo Juan Pablo Amador: Ambos de la misma Compa.

+

Gervasio Arguello

0280

Lista de los cabos ... [1832] 286

List of soldiers in the company of cavalry at San Francisco, including information on age, place of origin, health, rating on conduct and whether they can read or write.

C-B
16

Comp.a de Caballeria del Puerto de San Fran.co

Lista de los Cabos y Soldados de d.ha Comp.a, con expresion de su Edad, Patria Robustes, Sircunstancias de cada uno; y si saben Leer y Escribir.

Clases	Nombres	Edad	Patria	Robustes	Circunstancias	Si saben Leer y Escribir
Cabo	C. Pablo Pacheco	37	Mont. de la alta Calif.a	tiene	tiene valor y buen cond.ta	Lee y escribe
Otro	Apolinario Miranda	37	D. D.	tiene	tiene valor, buen cond.ta	D. D.
Otro	Rafael Garcia	28	El Presid.o de S. Diego alta Calif.	tiene	D. D.	D. D.
Otro	Manuel Peña	29	El Pr.o de S. Diego	tiene	tiene valor y buena cond.ta	No lee ni escribe
Soldados	Mariano Romero	27	El Pueblo de S. José	tiene	tiene valor y buena cond.ta	D. D.
	Sebero Albin	28	El Pres.o de Monterey	tiene	tiene valor y buena cond.ta	D. D.
	Guadalupe Briones	19	El Pres.o de S. Francisco	tiene	D. Mediana cond.ta	D. D.
	José Jesus Mesa	24	Mision de S. José	D.	D. buena cond.ta	D. D.
	Juan José Gonzales	25	D. de Sta. Cruz	D.	D. buena cond.ta	Lee D.
	Manuel Soto	39	El Pueblo de la Reyna [illegible]	D.	D. mala cond.ta	D. D.
	Rafael Mesa	24	El Pueblo de S. José	Escasa	D. D.	Lee y escribe
	José Gonzales	26	El Pto. de S. Francisco	tiene	D. mediana cond.ta	No lee ni escribe
	Anastacio Chaboya	24	El Pueblo de S. José	Escasa	D. D.	D. D.
	Ynocencio Romero	24	D. D.	tiene	D. buena cond.ta	D. D.
	Juan Bojorques	24	D. D.	Escasa	D. D.	D. D.
	Candelario Balencia	23	D. D.	tiene	D. D.	Lee
	Fran.co Rubio	27	El Pueblo de los Ang.s	D.	D. mala cond.ta	No lee ni escribe
	Gervacio Soto	35	El Pueblo de S. José	D.	D. D.	D. D.
	Estanislado Balencia	30	El Pueblo de los Ang.s	D.	D. D.	D. D.
	Ygnacio Pacheco	20	El Pueblo de S. José	D.	tiene val. y buen cond.ta	Lee
	José Jesus Balencia	22	D. D.	D.	D. D.	No lee ni escribe
	Domingo Saens	24	Pto. de S. Fran.co	D.	D. D.	D. D.
	José Maria Albin	19	D. D.	D.	D. D.	D. D.
	Pedro Mesa	26	El Pueblo de S. José	Escasa	D. D.	D. D.
	Fran.co Rochin	22	El Pto. de Monterey	tiene	D. [illegible] cond.ta	D. D.
	Miguel Benavides	18	D. D.	D.	D. buena cond.ta	D. D.
	Antonio Hernandes	23	Mis.n de S. José	D.	D. D.	D. D.
	Vicente Miramontes	21	D. D.	D.	D. D.	Lee y escribe
	Ygnacio Olivas	26	El Pres.o de Sta. Barb.a	D.	D. mala cond.ta	No lee ni escribe
	José Garcia	22	El Pto. de Mont.y	D.	D. mediana cond.ta	D. D.

6

Clases	Nombres	Edad	Patria	Robustez	Circunstancias	Si saben leer y escribir
	Cayetano Suares	21	El Pres.to de Monterey	tiene	Valor y buena cond.	leer y escrib.
	Nicolas Chavarria	34	Buenos aires	id.	id. mala cond.ta	No lee
	Ygnacio Romero	24	Pre.o de Sta Barb.a	id.	id. id. id.	id.
	Teodoro Navarro	28	El pueblo de los Ang.	id.	id. id. id.	id.
	Blas Cibrian	32	El Pueblo de S. José	id.	id. buena cond.	id.
	Domingo Mesa	30	El Pto. de Mont.y	buena	id. id.	id.
	Juan de Prado Mesa	26	El Pueblo de S. Jose	tiene	id. id.	Lee y E.
	Jose Ant.o Bernal	20	id.	id.	id. id. mala cond.ta	id.
	Miguel Alvarado	29	El Pueblo de los Ang.	id.	id. id.	id.
	Ygnacio Higuera	17	El Pres.o de Mont.y			

0293

0294

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807–1890]. [Indios de S. Jose, n.d.] 247

List of Indians at San Jose.

C-B
121

Indios de
Casados S. José Solteros

Alejandro
Juana
Eufemia
Didimo
Didimo
^ Constantino
Didima
^ Constantina
Januario
10 Nicta
Cirino
Cirina
Laurentino
Laurentina
Antigono
Antigona
Manuel
Casimira
Pedro
20 Aniceta
Juan de Dios
Juana de Dios
Cristobal
Revocata
Anacario
Candida
Flavio
Sotera

~~Solteros~~ Bernabe
30 Felix
Juan
Democrito
Liberato
Genaro
Leon
~~[illegible]~~
Porfirio
Cecilio
Sebastian
Flavio
40 Antº de Paula
Juanª Crizire
Desideria
Agapita
Nicolasa
Martina
Bernarda
Justina
Lucrecia
Mª Pilar
50. Sotera

Neofitos venidos de S. José

Alfonso ——— 1°

Fernando – – – –
Eufemia y Casados

Pedrino
Edima y — Id –

Constantina

0298

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Relación de los individuos ... n.d. 248

List of names of individuals who had been [illegible].
1p.

C-B 14

Relación de los individuos dados en libertad hoy dia de la fha.

Oficios	Nombres	Oficio	Nombres
	Aloysio Lilae		
	Felipa		
	Luis Lilae		
	Agustina Lilae		
	Fernando		
	Jeneroso		
	Luis Aytuse		
	Marcelo Huiluse		
	Ninfo Yuela		
	Jose de los Stos. Jora		
	Liberato		
	Restituto Chorlay		
	~~Raymundo Eyumpa~~		
	Maros		
	Tranquilino Pacuenia		
	Migl. Stos. Jinama		
	Anacleto		
	Bautista		
	Simplicio		
	Reparato		
	Julio		
	Octaviano		
	~~Aquilino Huchocaquel~~		
	~~Graciano~~		
	Margarito Lhoe		
	Plajin		
	Odorico Huitrice		
	Nicanor		
	Leonsel		
	Benbenuto Sapay		

Pablo Cascampis
Mariano Sia
Migl. Ilri. Han
Pedro Huechuene
Franco. Solano
Pedro Alcantara
Severino
Anastasio Soia
Carlos Huyumpeté
Salvador
Gerardo Palac
Alexo
Manl. Albañil
Pascacio
Sereno
Eufemio
Didimo
Plácido Achero
Tobias
Alexandro
Teodorico
Ildefonso
Quirino
Amiano
Octavio
Bernabé
Bruno
Mauricio
Aurelio
Amando
Victorio
Orocio
Matias
Juan de Dios
Raymundo Albañil
Bartolomé
Crispo
Balentin cochinero
Damacio
Aquilino albañil
Nicolas
Martin
Rafael
Telesforo
Sebastian
Aquileo
Pedro Pablo
Franco.

Guillermo
Ambrosio
Pedro Yané
Felipe
Didimo Chemoro
Petronio
Bernardino
Manuel Olauro
Longino
Liberato
Braulio
Tomas
Silvestre
Pablo Musico
Patricio
Julio Chochero
Felipe C
Graciano
Demetrio
Ramon
Juan Baquero
Migl. Calixto
Narciso
Fortunato

0301

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

[List of varieties of grapes for wine making] n.d.

Isabela
Canon-Hall-muscat
White magdeleine
Chasselas rose ~~[illegible]~~
Verjus bordelais.
Black Burgundy.
Spirum
Fromentol
Violet Malaga
White Sweet
Black Malvoisie
Frontignan Grizzly
+ Large Rose of peru
Black oillade
Hanstrillo.
White Muscat
Black Morocco.
Malvoisie grosse d'Espagne
Teinturier
Malvoisie White or Golden
Chasselas de fontainebleau
Sweet Water
Mansin
Cornichon violet
Malvoisie of italia
Black Sweet
Lachryma christi
Barbaroux.
Chasselas violet
Verdal
Muscat of Alexandria
Black Hamburg.
Muscat de Frontignan
Chasselas Musqué
Malvoisie blanche de Madere
Early Black July.
Black Malvoisie of Berlin
Blanc de Bergerac
chasselas demi-musqué
Gros Coulard
Royal Chasselas.
Chargres Henley
Mc Craly Early
Deccan's Superb
Catawba
Flame collard tokay.

0304

0305

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Lista de Indios] , n.d. 250

List of Indians

CB
[illegible]

0306

N. 250

598

Chorregas.

[illegible] [illegible]
Andres.
[illegible]
Juan de Dios.
[illegible] de Dios. [illegible]
[illegible]
Lorenzo.
Anselmo
Mauricio.
[illegible]
Asencio. [illegible]
Candido.
[illegible] jornaya
[illegible] y su [illegible].
Sixto.
[illegible]
Joaquin.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible]
Manuel.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
Damian
[illegible]
Man.[illegible] [illegible]
Paula.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

47.
115
53 - 4.
94.
309. 4

0307

0308

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]. [Apuntes], 00.1, 1837 251.

Memorandum concerning some Indians and the rancherias they belong to.

In oversize

C-B
14

0520

N° 37. 1.° de 8bre.

Enviado } Sipió   Cap.^n Heyumhepá — Ochépamne
Enviado } Huisasé   Clemuch — Sicomne
Pattrecahzé

Vanchería de los Gualactos es el paso del Rio p.^a S. José, quien el cual esta alusa con licencia los cyprianos antes referidos

Nom.^s		Vancherías
Sipió	—	Ochépamne
Huisasé	—	Chupimne
Heyumpá	—	Güalactoy
Tacáca	—	Chupimne
Huitita	—	Gualactoy
Tomy	—	Ochépamne
Hoyóta	—	Tlatoy
Stichmca	—	Ochépamne
Güoloy	—	Güalactoy
Lépoc	—	Wem

Güelgüel — bueno
Cachi está Dicho.
~~[illegible]~~
Anáka — ben
Anacha quétocon
muchacha bienes
muchos ó todos
Checa — Capa
Zélum. Guapo.
Hacóha — muger
Pumcté — muchacho

0309

Entradas de Caudales p^n la Aduana de Monterey... Aug. 18, 1840 252

Entries of funds from various ships received by customs at Monterey.

0310

Entradas de Caudales p.r la Aduana de Monterey desde el año de 1838. hasta hoy dia de la fecha

1838			
Agosto	13	Goleta Vearnonght	00 571. 6.00
Octubre	1.º	Fragata Brasilia	01.063. 2.06
"	2.	Goleta Ayacucho	00 456. 3.00
"	4	Berg.n Catalina alcab.s	000 66. 0.00
"	12.	Barca India, su tonelage	00 371. 7.00
"	"	Berg.n Goleta Leonidas alcab.s	00 420. 2.04
1839			
Enero	1.º	Fragata California	25 127. 2.00
Mayo	7	Id. Monsoon	27.432. 5.06
Julio	3.	Berg.n Clementina	00 162. 0.04
"	24.	Goleta Ayacucho	02 367. 6.02
Ag.to	21.	Berg.n Corsario	09 2.01. 4.01
"	31.	Id. Leonidas	07 773. 5.06
Octubre	21.	Id. Juan José	07 777. 6.07
Nov.re	2.	Id. Daniel Oconell	04 467. 1.11
1840			
Enero	3	Goleta Morse	03 041. 4.08
Marzo.	7.	Id. Ayacucho alcabalas	00 020. 2.00
	23.	Berg.n Bolivar	11 531. 6.00
"	24	Goleta Union tonel.s	00 066. 0.00
Abril	23.	Barca D.n Quixote	00 919. 0.00
"	28.	Fragata Alciope	06 876. 7.00
Junio	25.	Goleta Morse	10 576. 0 10
Julio	6	Fragata Alerta	18 684. 4.00
"	"	Barca India	07 176. 1.00
"	23.	Goleta California	00 208. 6.00
	26	Barca D.n Quixote	01 723. 1.00
Ag.to	13.	Goleta Fly	00 173. 4.00
	18	Berg.n Juan José	07 932 0.00
			157.441. 1.11

Este buque aun no ha pagado el total de su adeudo p.r que su plazo y no se ha cumplido

0311

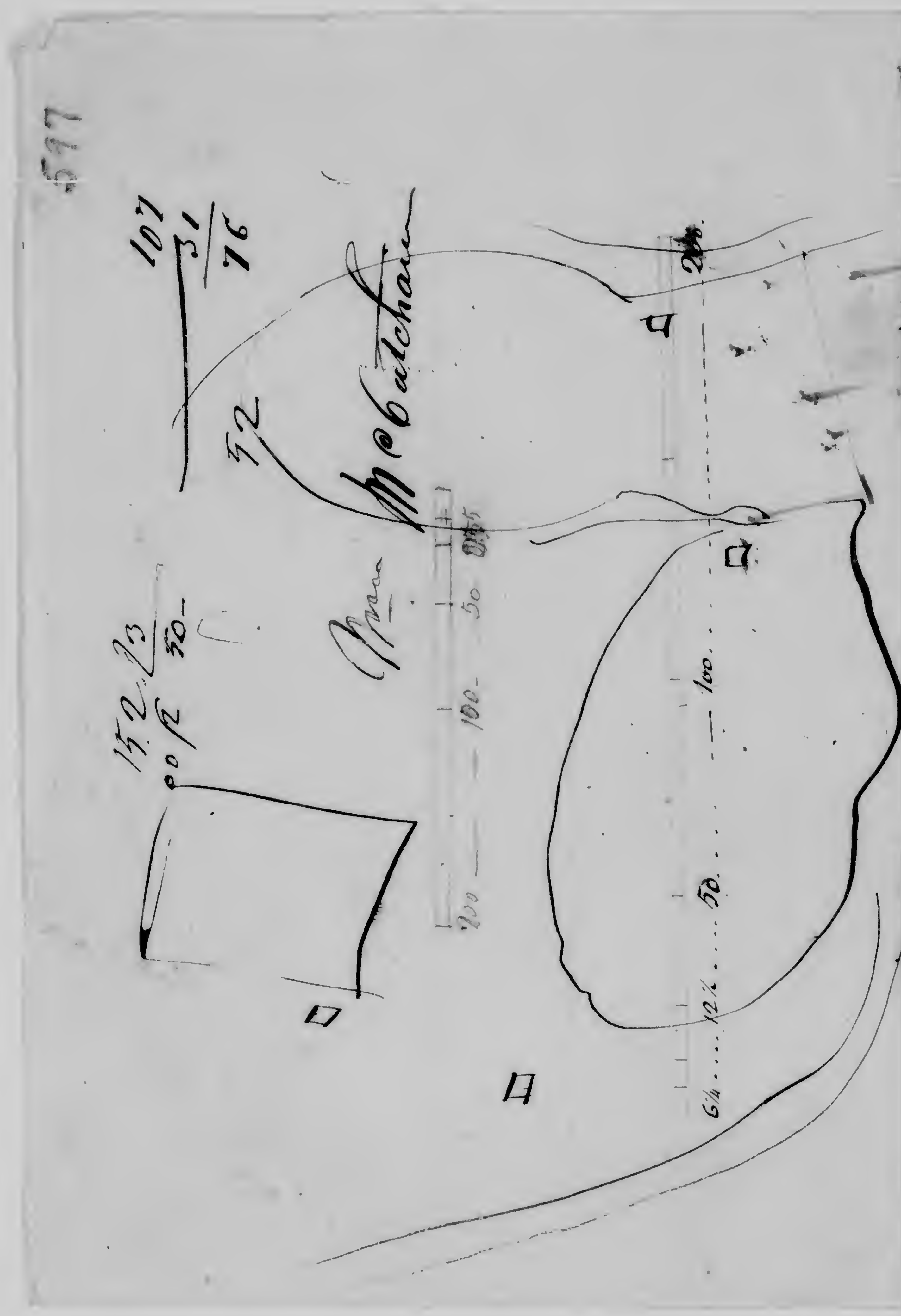
0312

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Apunte.] n.d. 253

Note concerning salmes

N.B. There is no ms. 254.

0313



596

No. 53

Solares á dho. de Eleccion p. el orden siguiente

Wm. Boggs.
M. Lewis.
M. Wardlo.
M. Carregui.
M. Hoppner.
M. Hoen.
M. Haan.
M. Blume.
M. Prudon.
M. Macnitia.
~~M. [illegible]~~
~~M. [illegible]~~
M. Dacunte. Mc
Mr. Rollet.

640 / 2 / 1280

25 / 17 / 175 / 25 / 425

640 / 20 / 000 / 640 / 6400 / 800

640 / 12 / 1280 / 1220

65 / 26 / 325

610. / 256. / 600. / 1476 / 60 / 51 / 1.577 / 80 / 200 / 1.877

240 / 12 / 480 / 240 / 2880 / 36

640 / 12 / 1280 / 640 / 7680 / 960.

0314

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0315

THERE IS NO FOLDER #254

0316

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Apuntes], Apr. 9, 1840 255

Note of weapons and ammunition furnished
to Monterey

0318

No 255 — 598

Remitido á Montey. en clase de auxilio el día 9. de Mbre de 1840.

Del principal:
- 4 quintales polvora
- 500 piedras de chispa
- 500 balas de [illegible]
- 500 Id. de 3/4.
- 2 @. 8 lb. de plomo.

De la Compa. de Cab.a:
- 20. fusiles con sus bayonetas.
- 500. cartuchos de fusil.
- 200. piedras de chispa.

0319

0320

"Razon de los Haberes que disfrutan ... los Empleados del ramo Militar". n.d. 256

List of wages for those employed by the military,
with transcript

CB
14

0324

Razon de los Haberes que disfrutan ... los Empleados del ramo Militar ... n.d. 256

List of wages for those employed by the military.
With transcript

CP
14

Razon de los Haberes que disfrutan mensalm.te los Empleados del ramo Militar y Tropas de este Departam.to

Sor. Comand.te Gral	314	"	2
Comp.a fija de Artill.a	576	5	10 1/2
id - de Caball.a de Monterey	705	6	"
id - del - id - del Sta Barbara	710	2	8
id - del - id - del S.n Fran.co	1 367	1	1
id - del - id - del [illegible]	650		
Capitan suelto D.n Juan Blanco	14	1	8
id del Presid.o D.n Pedro Narvaez	121	6	4
Teniente de la Comp.a de S.n Diego D.n José Ruiz	54	7	3
Cirujano interino D.n Eduardo Bale	60	"	"
Teniente de premio Ysidoro Soto	32	2	"
id del Batallon de Mazatlan D.n Narcizo Fabregat	45	1	7
id - del premio D.n José Peña	32	2	"
Capitan Retirado D.n Santiago Argüello	65	7	6
Teniente id D.n Mariano Estrada	45	1	3
Ynbalido M.el Verdugo	8	"	"
Alferez 1.o Juan Salazar	47	"	10
Ynbalidos Marcos Briones	3	"	"
Alf.z D.n Fran.co Burgos	40	5	2
Capitan de Puerto D.n José Ant.o Noriega	50	"	"
id - id - D.n G. Richardson	60	"	"
Escribiente de la Comand.a Gral al mes	40	"	"
id del Comand.te de Artill.a	25	"	"
Gastos de alumbrado en la Fortaleza	4	"	"
	5 166	7	8

0326

Razon de los Haberes que disfrutan mensalmte los Empleados del ramo Militar y Tropas de este Departamto

Sor Comandte Gral	314	"	2"
Compa fija de Artilla	576	5	10½
id de Caballa de Monterey	705	6	"
id de id de Sta Barbara	710	2	8
id de id de Sn Franco	1367	1	1
id de id de la Monta	650		
Capitan suelto Dn Guma Flores	94	1	8
id del Puerto Dn Pedro Narvaez	129	6	4
Teniente de la Compa de Sn Diego Dn José Ramn	54	7	8
Cirujano interino Dn Eduardo Bale	60	"	"
Teniente de premio Ysidoro Soto	32	4	"
id del Batallon de Masatlan Dn Narcizo Fabregat	45	1	7
id de premio Dn José Peña	32	4	"
Capitan Retirado Dn Santiago Argüello	65	7	6
Tenente id Dn Mariano Estrada	45	1	8
Ymbálido Manl Berdugo	8	"	"
Alferez 1o Juan Salazar	47	"	10
Ynbalido Marcos Briones	3	"	"
Alfz Dn Franco Burgos	40	5	2
Capitan de Puerto Dn José Antº Aguirre	50	"	"
id id Dn G. Richardson	60	"	"
Escribiente de la Comandª Gral al mes	40	"	"
id del Comandte de Artilla	25	"	"
Gastos de alumbrado en la Portales	4	"	"
	5166	7	8

Razon de las Haberes que disfrutan mensalmto los Empleados del ramo Militar y Tropas de este Departamto

Sor le Comandte Gral	314. 2
Compa fija de Artila	576.5.10½
id de Caballa de Monterey	705.6
id de id de Sta Barbara	710.2.8
id de id de Sn Franco	1367.1.1
id de id de la Monta	650.
Capitan suelto Dn Gumdo Flores	94.1.8
id de Puerto Dn Pedro Narvaiz	129.6.4
Teniente de la Compa de Sn Diego Dn José Ramº	54.7.8
Cirujano interino Dn Eduardo Bale	60.
Teniente de premio Ysidoro Soto	32.4
id del Batallon de Masatlan Dn Narcizo Fabregat	45.1.7
id de premio Dn Jose Peña	32.4
Capitan Retirado Dn Santiago Arguello	65.7.6
Teniente id Dn Mariano Estrada	45.1.8
Ymbálido Manl Berdugo	8.

0327

604

Alferez 1.º Juan Salazar	47.	.10
Ynbalidos Marcos Briones	8.	
Alfz. Dn. Fran.co Bargos	40.	5.2
Capitan de Puerto Dn. José Ant.º Noriega	50.	
id id Dn. G. Richardson	60.	
Escritario de la Comand.a Gral. [illegible]	40	
id del Comand.to de Artill.a	25	
Gastos de alumbrado en la Fortaleza	4	
	51667	8

0328

0329

Aguirre, J[osé] A[ntonio], 1793-1854 : [Cuenta] Oct. 16, 1839 257

Yerbabuena
Account with José Fernández.

0330

Nº 257

600

El Sr. Dn. José Fernandez á J. A. Aguirre Debe

1837					
Octe.	6	Pr. 3 Barrs. mescal á 50 $	150	"	"
" 1838	26	Pr. 10 pares Zaps. de muger á 12 rs.	15	"	"
		Pr. 1 reboso Coyote en	12	"	"
		Pr. 1 id. negro en	10	"	"
		Pr. 2 id. Cafe á 8 $	16	"	"
		Pr. 1 id de seda en	30	"	"
"	30	Pr. 21 galones aguardte. en	66	5	40
		Pr. 16 id. id en	53	2	60
"	31	Pr. 1 Cajon de Puros en	30	"	"
Novе.	5	Pr. 12 pares Zaps. á 12 rs.	18	"	"
		Pr. 2 rebs. coyotes á 12 $	24	"	
		Pr. 1 id. negro en	10	"	
		Pr. 2 Zarapes de niño á 10 $	20	"	
		Pr. 1 id. en	20	"	
		Pr. 1 Sombrero fino. en	10	"	
		Pr. 2 rebs. de niña á 3 $	6	"	
"	"	Pr. 1 reboso negro en	10	"	
Dbre.	7	Pr. 1 id. id en	8	"	
			509	0	00

0331

601

602

Deve Dn José Fernandez S/C. con José Antonio Aguirre Haver

Pr. Impte. de efectos como se ve p. menor á la bulta	509	"	"	1838 Novre.	16	Pr. igual cantidad p. cargo á Pena	19	"	
				"	30	Pr. 2 botas de sebo con 34½ @ á 12 rs.	51	5	76
				Dbre.	6	Pr. 19 cueros á 2 $	38	"	"
				"	7	Pr. 1 seboro entregdo. á Juana Sanchez	10	"	"
				1839 Octe.	15	Pr. 5 botas sebo con 73 @ 2 lbs. á 12 rs.	109	4	"
						Pr. 49 cueros á 2 $	98	"	"
	509	"	"				326	1	76

Comparacion

Deve	509 " "
Haver	326-1-76
Deve	182-6-24
	8
	190-6-24
S. Y. Yerba buena Octe. 16 de 1839	20-0-00
	170-6-24

Nota
Falta p. cargar un seboro en 8 $

Nota Falta p. rasonar 20 p. de Alvirez

0332

Octr 16 - 1839 -

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0 3 3 3

0334

Abrego, José, 1813-1878: Lista de los efectos entregados ... al C. Roberto Pardo, n.d. 258

List of items turned over to Roberto Pardo for the presidio at Santa Barbara.

Copia. Nº 258 605

Lista de los efectos entregados al Habilitado de Sta. Barbara C. Roberto Pardo.

Ps. Rs. Gs.

7. Piezas indiana azul á 16 ps.	112= 0= 0=
1. Bulto de Pana en	075= 0= 0=
4. @ hilo á 6 ps.	024= 0= 0=
2. Piezas indiana de color á 18 p.	036= 0= 0=
2. Idem manta á 15 ps. 4 rs.	031= 0= 0
1. Pantalon	008= 0= 0=
50. @ azucar trigueña á 7 ps.	350= 0= 0=
9. Resmas papel á 8 ps.	072= 0= 0=
5½ Pieza liston Nº 20. á 2 ps.	011= 0= 0=
13. Otras id Nº 20 á 12 rs.	019= 4= 0=
1. Costal arroz con 5@ 4 lb. á 3 ps.	015= 3= 10=
3⅓ varas paño á 10 ps.	033= 2= 8=
3½ v. Casimir á 4 ps.	014= 0= 0=
9⅓ v. Casimir á 14 rs.	016= 2= 8=
23½ v. flanela colorada á 1 ps.	023= 4= 0
6. Pañuelitos en	003= 4= 0=
64½ v. muselina á 9 rs.	072= 4= 6.
33. v. indiana á 5 rs.	020= 5=
1. qq. tabaco en	060= 0= 0=
13. mazos de cigarros á 9 rs. 3 ps.	015= 0= 3=
2. Carpetas	015= 0= 0
Suma	1.023= 7= 11.

José Abrego –

0336

0337

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Gentiles [!] q. se conducen p.ª S. Fran.co n.d. 259

List of Indians being brought to San Francisco.

0338

Gentiles q. se conducen p.a S. Man.l

no 259

606

Sogui —
Eta —
Camata —
Jalai —
Salem —
Locat —
Anala —
Jané —
Pulé —
Huiquet —
Olmé —
Cuyo —
Sipat —
Lecá —
Sienta —
Calá —
Quisuin —
Quelsile —
Uchai —

0339

0340

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Prendas de Vestuario (?) ... n.d. 260

List of clothing received by Don Macedonio

Prendas de Vestuario q. ha recivido el Alfz.
D.n Macedonio.

	Haver
Capote	1
Cuaca Colorada	1
pantalones de montar	1
Camisa	1
Corbatin	1
Zapatos	1
Sevilla	1

0342

0343

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Carta] Oc 10, 1840 261

Sonoma

Incomplete letter to the Comandante at Monterey.

C-B
14

0344

Com.a G.l

2
608

La nota de la Materia

Dios y Lib.d Sonoma Oct.e 10. de 1840.

8- 11- 15-

Sr. Com.te Militar de Mont.y

0346

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] ; [Apuntes] n.d. 262

List of names [persons to whom letters had been sent?]

CB
14 -

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

Al Cap.n D. Pablo de la Portilla.
Al Cap.n D. Agustin Zamorano.
Al Cap.n D. Fran.co Figueroa.
Al Alferez D. Ygn.o del Valle
Al Alf.z D. Juan Salazar.
Al Alf. D. Pablo Pacheco
Al Alferez D. Anast.o Carrillo
Al Alf.z D. Damaso Rod.z
Al Alf.z D. Pran. Alv.
Al Alf.z D. Ant.o [illegible].
Al Ten.te D. Juan Malarin.

Al Capⁿ D. Pablo de la Portilla
Al Capⁿ D. Agustin Zamorano.
Al Capⁿ D. Manˡ Figueroa.
Al Alferez D. Ygnᵒ del Valle
Al Alfˢ D. Juan Salazar.
Al Alfˢ D. Pablo Pacheco
Al Alferez D. Anastᵒ Carrillo
Al Alfˢ D. Damaso Rodz.
Al Alfˢ D. Franᶜᵒ Alva.
Al Alfˢ D. Antᵒ Pico.
Al Tenᵗᵉ D. Juan Malarin.

0349

263

Indios General, n.d.

n.p.
List of soldiers

N263 610

Indise General

Sargtos Ysidoro Villavi. 1
Cap. Manuel Castro 2
Cap. Jose Lugo 3
Tambor Balentin Grijalva 4
Cap. Saturnino Ruiz 5
Cap. Gervasio Alvarez 6
Sto Romualdo Pina 7
Cap. Salvador Valdes 8
Clarin Camilo Zalazar 9
Cabos Franco Soto 10
Cap. Rafael Ayala 11
Cap. Cecilio Olivera 12
Cap. Antonio Chaves 13
Cap. Ygnacio Ortega 14
Cap. Jose Ma Machado 15
Soldados Pantaleon Ygueras 16
Vicente Avila 17
Jose Jesus Bottiller 18
Pedro Romero 19
[illegible] Valdes 20
Felipe Espinosa 21
Franco Jalapa 22
Pedro Almenares 23
Eugenio Valdes 24
Jose Jesus Delgado 25
Saturnino Lugo 26
Miguel Valencia 27
Jose Olivera 28
Crisipio Ortega 29
Vicente Garcia 30
Antonio Rodriguez 31
Roman Carlon 32
Rafael Feliz 33
[illegible] Lopes 34

Alabuelta

0352

611

Ramon Solorsano — — — — 35.
Victoriano Vega — — — — 36.
Bastian Ruiz — — — — 37
José Felix — — — — ~~38~~

0353

0354

Lista de la Nacion de Manteca ... n.d.

264

List of distribution of the nation

CB
14

No. 264

612

Lista dela Racion de Manteca	Arrobas	libras
Artilleria	2	1.
~~Ma~~		
Sargento Pablo Pacheco	o	10.
Cabo Apolinario Miranda	o	10.
Ygnacio Pacheco	o	10.
Jesus Valencia	o	8.
Ysidoro Nabarro	o	8.
Candelario Valencia		10.
Domingo Saiz		1
Juan Peres	o	10.
Jesus Berreyesa	o	8.
Jose Romero		8.
Juan Bauta. Berreyesa		8.
Jose Antonio Galindo		8.
Nasario Galindo	o	
Manuel Vega	o	8.
Salbador Altamirano	o	8.
Franco. Mesa	o	8.
Jose Gonzales	o	8.
	o	8.

0356

[Modelo de estracto de la Revista]

265

Draft of a model for submitting review reports for the cavalry company at Monterey. In hand of M. G. Vallejo.

0358

613

M265

Compª de Cab. Perm. de Monterey

[illegible] y [illegible] de la lebra [illegible] [illegible] Capitan D. N. N.
(o Comte) de la expresada Compañia a los oficiales, [illegible] Sargtos, Clarines y [illegible]
[illegible] al [illegible] y [illegible] de [illegible]
Cabos y Soldados de ella [illegible] a los [illegible] agreg. [illegible]
1º de [illegible] de 18[illegible]

Clases	Nombres	[illegible]	Destinos
Capitan	D. N. N.	P.	
Teniente	D. N.	P.	
Alfz. 1º	Vacante	[illegible]	
[illegible] 2º	D. N. N.	P.	En el presidio
[illegible]	Vacante	[illegible]	
Sargtos	N. N.	P.	
Tambor			
Cabos			
Soldados			

[illegible] de [illegible] presentes de la expresada
Compª [illegible] oficiales presentes [illegible]
[illegible] palabra de honor; y los 4 ofs.
[illegible] 1 Tambor 1 Cabos
[illegible] [illegible], 4 Sargtos
64 Sold.s y [illegible] agreg. de q.
se compone [illegible] la actualidad, [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] fecha.
V.

De [illegible] 9. [illegible] [illegible] 0.

614

Mtes. — Resumen — [illegible]

Capitan	P.	1.
Teniente	P.	1.
Alfz. 1o	V.	
Idem 2o	c.P.	1.
Armeros	V.	
Sargtos	P.	2
Idem	c.P.	1.
Clarin	P.	1.
Idem	c.P.	1.
Cabos	P.	4.
Idem	c.P.	3.
Soldos	P.	32
Idem	c.P.	25.
Total de compa.		72.
Tropa agreg.	P.	1
Sargtos	P.	2
Cabos	c.P.	3
Idem	P.	5
Soldos	c.P.	8
Idem		
		11.
Total gral.		

Es conforme a la Revista pasada por mi a la referida compa. en el [illegible] [illegible] y [illegible] de q. certifico.

0321

[Cuentas] n.d. 266

Accounts (2 items), one of them with Nathan Spear. In hand of M. G. Vallejo,

C-B
14

616

Cuenta de D. Spear

180. cueros á 2 ps	360. 0. 0.
202. 3/4 @ Sebo á 12 r	304. 1. 0.
42. 3/4 @ Manteca 20 r	085. 7. 0.
4 1/2 lb. Castor á 3 ps	013. 4. 0
	763. 4. 0.

Cuenta del Padre

50. cueros de rez á 2 ps	100. 0. 0.
42. 3/4 @ Manteca 20 r	106. 2. 0.
60. 1/2 @ de Sebo á 12 r	090. 6. 0
	297. 0. 0.

Sebo	Manteca
10. 00.	13. 10.
10 — 18.	09. 15
13 — 15.	10. 02.
14. 00.	12 00.
12. 14.	
60 — 17. 6to	45 — 02. 6to

0363

0 3 ̃ 4

Mesa, Pedro : Filiación, n.d.

267

San Francisco

Printed form, partially filled in. Mutilated. With this, another such form, not filled in except for signature of Jesús Valencia.

C-B
14

0365

618

No. 267

COMPAÑIA DE CABALLERIA PERMANENTE DEL PRESIDIO DE SAN FRANCISCO.

FILIACION.

PREMIOS Y ESCUDOS DE VENTAJA QUE DISFRUTA.

PREMIOS- ESCUDOS.

Pedro Alera hijo de José Antonio y de Francisca Linares natural del pueblo de Albarado dependiente de la alta California y avecindado en la misma su estado soltero su oficio Campista su estatura 5 pies, pulgadas, lineas: su edad cuando sentó plaza 17 años: su religion C. A. R.: sus señales estas: pelo y cejas negro ojos idem nariz regular barba lampiño color trigueño.

CLASIFICACION DE SERVICIOS-

años. meses. dias.

Voluntariamente sentó plaza por ocho años en el dia de de mil ochocientos se le leyeron las penas que previene la ordenanza y posteriores resoluciones y quedando advertido de que es la justificacion y no le servirá disculpa alguna; siendo testigos el soldado Jesús Valencia y Ignacio Higuera 2º ambos de la misma Compañía.

Total hasta

Apruebo este reclu[ta]

COMPAÑIA DE CABALLERIA PERMANENTE DEL PRESIDIO DE SAN FRANCISCO. 619

FILIACION.

PREMIOS Y ESCUDOS DE VENTAJA QUE DISFRUTA.

PREMIOS- ESCUDOS.

hijo de y de natural de dependiente de y avecindado en su estado su oficio su estatura pies, pulgadas, lineas: su edad cuando sentó plaza años: su religion C. A. R.: sus señales estas: pelo y cejas ojos nariz barba color

CLASIFICACION DE SERVICIOS-

años. meses. dias.

Sentó plaza por años en el dia de de mil ochocientos se le leyeron las penas que previene la ordenanza y posteriores resoluciones y quedando advertido de que es la justificacion y no le servirá disculpa alguna; siendo testigos el

Total hasta

Apruebo este recluta.

Jesús Valencia

0366

Our father 9th chapter [1827?] 268

Official accounts still to be settled.

C-19
14

0368

No. 268 620

Que falta q.e cargar

A la Havilitacion en S.n Fran.co p.r el D.n [illegible] Joaq.n Sanchez —— 4 lr. 7 3/8 gr.

a Gregorio Tapia se le deven cargar 10 p.s q.e se le car-
garon de menos en 1822, p.r equiboco en el resto —— 10.0.0

A Rafael Narvaez se le deven de cargar 36 p.s 2 r.s, p.r q.e haviendo sin
tado Plaza el dia 15 en ag.to en 1822 se le havono en dho año desde
1.o en el marzo no deviendo ser mas q.e desde dho dia 15

El tambor Jose M.a Feliz salio deviendo en el año 23 — 5 p.s 2 r.s 6 1/8 g.s

Al Sarg.to Vallejo 2 r.s menos en el Desc.to en Inv.s en 24

~~Falta q.e cargar a la Comp.a 100 p.s [illegible]~~
~~[illegible] en el año en 1821 [illegible]~~

~~A Ramon Mesquita se le han havonado de mas en la~~
~~[illegible] en 1807 30 p.s 1 lr. 5 g.s p.r lo q.e le son de cargo~~

A Jose Avila lr. 1 [illegible] q.e se le havono de mas en dho año

A la Mision de S.n Rafael en el año en 1825, dexo de ca
balongar en 64 p.s

De la Mision de S.n Juan, preguntar p.e [illegible] lo que se halla havona
do en 1823 en el Libro y no carga el P. lo mismo q.e en el año 24
12 [illegible] en [illegible]

~~Al Alferez [illegible] 19 p.s 4 r.s [illegible]~~
~~[illegible]~~

Al Sarg.to Invalido Juan Rodriguez 18 p.s 4 r.s en Raciones

Al

0330

2-293-
59
2-234

0371

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Cosas q̲ no he encontrado tachadas... n.d. 269

Ranch accounts.

0372

Otras q. no he encontrado tachadas [...]dan havonadas al Rancho

Salbador Amerquita 2 Bacas y 1 [...]ito Año 21	9,4
Gabriel Espinosa licenciado 1 ternera	1,4
~~[...]ermenta 1 Baca~~	~~4,0~~
~~+ Jose Arceo 1 id~~	4,0
Invalido Antonio Buelna 1 Novillito	1,4
Migl. Villav.o Rafael id Jose Ma. id y Prudencio 1 Novillito	1,4
~~+ Jose Ma. Cota 1 Novillo~~	2,0
~~| Jose Arceo Ramon Juan Rios~~ y Jose Ma. ~~Rocha 1 Baquilla~~	3,0
Eleuterio Villav.o 1 Novillo	2,0
Fran.co Rodriguez 1 id	2,0
2 toritos p.a los Baberos a 12 rs ~~en el~~ Año 24	3,0
1 Baca en dho año 24 a la tropa q. vino de Campaña en 1o. de Julio	5,
Dolores Mesa en el año 22 tiene cargado p.r 6 cavallos en el Diezmo 7,4 rs deviendo ser 18,	10,4 rs
Luis Mesa en el mismo año p.r 2 Cavallos 2,4 rs. y deven ser 6,	3,4
Juan Amerq.ta tiene 2 dhos y rraya a margen	6,0
Meliton Soto 1 dho en 1, y 2 rs deviendo ser 3,	1,6
+ Jose Arceo tiene p.r 2 dhos 2, 4 rs. le faltan	3,4
Juan Espinosa id p.r 1 dho 1, 2	1,4

621

0373

672   60

En Julio — 14
Agosto — 12
Sept.re — 15
Oct.re — 10 3/4 — 1 3/4 grandes
Nov.re — 10 1/2 — 3 grandes y las demas Baquillas
Diz.re — 11 — 2 Bacas 2 Novillas y las demas Baquillas
73 3/4

15
8
15
38

16 Chicas — 24
3 grand. — 12
5 Baquillas — 15
2 Bacas — 8
26 — 59

16 Chicas 22 p.s todos
3 grandes
5 Baquillas

22 — 33
3 — 12
5 — 15
43 — 60

13 ca a 4 p.s
7 ca a 3 p.s
13 ca a 12 r.s

33
12
33
16 - 4
49 - 4

33 ca a 12 r.s — 49 - 4
16 ca a 4 p.s — 64 -
7 ca a 3 p.s — 21
56 — 134 - 4

16
4
64

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0374

0375

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]. Suministraciones ... n.d. 270

n.p.

Report on supplies provided by the presidio to various individuals

CB
14

0376

Suministraciones hechas por esta Havilitación a los Yndividuos Sig.tes

623

	Al D. Joaq.n de la torre en viveres	48.	3.	6.
	Presidarios ... en Yd	10.	7.	5/6
	Badillo y Feodoro en Yd	001.	2.	4/6.
	Salbador del Navio en Yd.	008.	2.	1/6
D. Joaq.n	10 lb. Azucar ... 2p. 0 – 1/3. }			
	7 Yd. Arroz ...... 6. 7 8/8. }	006.	4	9
	2.p. 6 r. Jabon y 1p.o en ri – }			
Juan Amezq.ta	Por 1. Frazado y 1. Zapatos	003.	0	0
	Gapiola en Vaccuri	002.	7.	0
	Atanacio Mendoza 1 Novillo ——	004.	0.	0
	Luis Romero 1 Yeguas ——	04.	0	0
	Para los Indios trabajadores 2 Novillos	08.	0	0
Salv.dor Amezq.ta	3. Reses a 4. p.s ——	12	0	0
	Recompocision del Corral del Rancho 3. reses	12	0	0
	Para el Corral de la Corona 3 Ylea	12	0	0

0377

[illegible]

[illegible]

0379

W271 624

Fincas vendidas en Petaluma.

Mr. Haden			
	Solar	num.°	244.
	Id.	Id.	225.
Col Nuie	Id.	Id	265.
	Id.	Id.	249.
Mr Donlap		Id.	266
Mr Thompson		Id.	
		Id.	
Mr Gray		Id	203.
		Id.	204.
Napoleon		Id	248.
Mr Cooke		Id	243.
Reservados		Id	239
		Id	240.
		Id.	241.
		Id.	252
		Id	253.
		Id.	254.
		Id.	261.
		Id	262.
		Id.	251
		Id.	263.
		Id	264.

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

Spear, Nathan, 1802 - 1847 : [Cuenta] n.d. 272

Account for items sold to Salvador Vallejo

C-B
14

Nº 272 625

El Sor Dn Salvador Vallejo

a Natan Spear Debe.

a un Broche de Capote	2. –
" un Par Pistolas	26. –
" una daga	4. –
" una Cajita fulminantes	2. 4
" 100 puros havanos	30. –
" 2 tapalos de Casimir	20. –
" Su orden en favor de Jacinto Rodriguez	21. –
" 2 botellas Cogniac	2. 4
" 3 Varas tafetan	4. 4
" un Eslabon	. 4
" Seis navajas de Podar	9. –
" un par pistolas entregadas a Davila	25. –
" 9½ vs Paño	95. –
" 1 pieza Indianilla	18. –
" 4 " Manta Cruda	68. –
" 6 tapalos de Casimir	60. –
" 12 vs linon Verde	18. –
" 2 qq. Asucar	56. –
" 100 lb tabaco	40. –
" 250 Puros de Bengala	3. 6
" 2 Escobetas de mano	3. –
" 200 plumas de ganso	4. –
" 1½ lb Seda	24. –
" 1 ~~pieza~~ de Sinta reata ancha	2. –
" 2 id. id. angosta	3. –
" 4 lb hilo	16. –
" 2 Escobetas de pelo	2. –
pasa a la buelta	549. 6

0383

626

Suma dela buelta	5496
a. Trinchantes +	7.—
" 5 Cuchillos de mesa	3.6
" 4 Doz. Lapices +	4.—
" 1@ Fideos	10.—
" 4 Botes Polvora +	11.—
" 1 pieza Piel +	50.—
" 1 Doz. [illegible] de Seda +	4.—
" 4 qq Panochas	48.—
" 3 Sacos Arroz	60.—
" 1 Barril Cogniak +	72.—
" 6 resmas papel +	36.—
" 2 pares navajas +	16.—
" 2 ps. Mascadas negras +	40.—
" 1 pieza Alepin	49.7
" 6 Cajitas fulminantes +	15.—
" 6 pies Manta Blanca +	96.—
" 2 ps. tijeras	3.—
" 12 ps. idem	12.—
" 16 vs. Yndianilla +	15.5
" un Espejo +	25.—
	1130.0

H–83

0384

0385

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Costo del Ferry de Soscol..., n.d. 073

Memorandum re cost of the Soscol ferry.

C-B
14

0326

No 273

647

Costo del ferry de Sonol cuyo precio, continua es de $2000. pesos pagables al Dr. Stone por contrata celebrada, y los diferentes pagos parciales de los que tiene recibidos

Pagar al Doctor Stone $2000.00
Nov 29 . 4 . — 4 . — 4 . — — 212.00

0388

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Dinero ... a entregar... Jan. 1, 1849 274

List of money transactions to
be completed as of Jan. 1, 1849

0329

No 274 608

Dinero en diferentes personas a entregar en.

1º de En.º de 1847.—	D. José de gracia	3000. 00.
	M.r Bowlz	350. 00.
	D. Santos Berrega	130. 00
	M.r Carigan	2000. 00.
	M. Hedspad	1000. 00.
	M.r Lenoke	2000. 00.
	M.r West	2060. 00.
	M. Smith	460. 00.
	La tienda debe	5200. 00.
	D.r Snider	1000. 00.
	D. Manuel Baca	375. 00.
	M.r Spenu	1000. 00.
		18725. 00.
	Capital, en la tienda	6000. 00
	Capitan Sutter	1000. 00.
	D.n Pantaleón Valle	30. 00
	D. Ramon Carrillo	187. 00.

5000
2060
375
1000
8565
600
9165
187

0390

629

25000000
16
150000000.0
25000000
400000000

25

25000000
15
125000000
25000000
375
18
393.00000

0391

0392

Martinez, [Ignacio], 1774–1848. [Order], n.d. 275

An order re money

C-B
14

0303

632

11275

Este documento no tiene fecha
Está firmado por el Admtr de Correos
de San Francisco relativo á que se dé
entrada á la Renta cierta cantidad de
dinero que remitió el Admor de Correos de
Monterey

Se dará Entrada á la Renta
de 33r. q. mandó el Adm.on de
Monterey de cargo en una guía
en el Mes de Enº.

Martinez

630

Documentos varios
Sin firma y sin fecha

631

Sesion del dia

Copia

M. F. Martinez

Copy in charge
of
M. F. Martinez

1834

Documentos sin
expedir.

0395

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890: Indice de pasaportes concedidos] 1839. 276

List of persons to whom passports were granted

0397

No 276

N. 1. Al Sarg.to Pablo Fernandez q.e con asuntos propios pasa alos pueblos de S. José y San Fran.co = Enero 1

N. 2. Al Alf.z D. Andres Pico q.e regresa a San Diego á reunir a su compañia. = Enero 28.

N. 3. Al Alf.z D. Macedonio Gonzalez q.e regresa ala Baja California a reunirse a su comp.a = En.o 31.

N. 4. Al Ten.e Coron.l D. José Castro q.e con su asistente pasó a Monterey = Febr.o 6.

N. 5. Al Alf.z D. José M.a Ramirez q.e pasa a Mexico abordo dela Goleta Calif.a = Febro 7

N. 6. A D. Man.l Alvar.z q.e pasa a S. Juan B.ta á asuntos del serv.o = Febro 13.

N. 7. Al Ten.e D. José Ant.o Pico q.e pasa á [illegible] a asuntos del serv.o = [illegible] 14.

N. 8. A los Capitanes Vallejo y Castañeda q.e pasan á Ross á asuntos propios = Abril 2.

N. 9. [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] á [illegible] asuntos del serv.o = Abril 11.

N. 10. A los Sold.s Fran.co Higuera y Felix Herrera y Paysano Mariano Soberanes q.e pasan á Ross á asuntos propios = Abril [illegible].

N. 11. Al Cap.n D. Salvador Vallejo q.e pasa a Monterey en com.on del serv.o = Abril [illegible].

N. [illegible] Al Ten.e D. José Ant.o Pico q.e regresa a S. Diego = Mayo [illegible]

13 Al Capⁿ D. Juan Castañeda p.ᵃ pasar
a Monterey — 27. de Mayo 1833

14. Al Alferes [illegible] p.ᵃ [illegible]
[illegible] — 27. de Mayo —

15. A los ciudadanos [illegible] Mathus
y [illegible] p.ᵃ Ross

16 [illegible]
[illegible]
[illegible] 26

17 [illegible]
[illegible] p.ᵃ [illegible] a Ross [illegible]
los [illegible] = [illegible] 12.

18 Al Alferez D. Lorenzo [illegible]
pase a Ross a [illegible] — Agosto 20.

19 Al Alfz. D. Juan Salazar p.ᵃ
q.ᵉ pase a Sonoma = Set.ᵉ 11.

20. Al ciudadano D. Man.ˡ Mora para
q.ᵉ pase a Mexico a restablecer su salud. Nov.ᵉ 18.

21 - Al Cap.ⁿ D. Juan Castañeda q.ᵉ con un soldado
pasa ala cap.ˡ dela Republica — Dic.ᵉ 2.

0399

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Para la casa de Benicia, n.d.

277

Expenditures for the house at Benicia

6

Para la casa de Benicia.

20000. Tejamanil	350.00
18. mil pies tablas $130.	2540.00
Clabos	100.00
Mr. Graham	1150.00
Pegadura a la casa	2500.00
Pinturas y Oletería	350.00
Acarreo del molino y al embarcadero	400.00
Cto á Benicia	500.00
	7890.00
Carpintería	2000
	9.890

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Cuenta] n.d. 278

n.p.

Account

636

Blas Soloriano	45 ps 3/4
Para Mechas	43 ps
Para el Baile	11 ps
Co. Espinosa	11 ps
d° ps	48
15 al Co. Soto	15.
A Vicente Felis	13
Al mismo	12
Leonardo Treco	09
Juan Rios	08.
Anto. Moreno	06
Franco. Lugo	12.
Norverto Garcia	07.
Prudencio Espinosa	08.
Co. Soto	18.
Dn. Mariano	09 3/4
A q. me vendio la manta	08.
Co. Soto	1.0.
Anto. Moreno	08.
Al q. se le murio su hija	05.
Joaquin Alvarado	03.
A Ysidoro Soto	04
A Pacomio	08
Juan Espinosa	06
A José Rosas	06.
Fernando Felis	08
A Jesus Rio	06.
Gil Rodriguez	07.
A Rafael Villa	17.
A Soares	09
A los q. vinieron de Dn. Franco. O.	09.
Al Co. Soto	13.
Norverto Garcia	06.
Franco. Soto	12
José Rocha	06
Norverto Martinez	02
A Sotelo	8

Vuelta 322. 2/4

0405

De la Vuelta 322. 2/4

S. Simon Cota	10.
Fran.co Soto	8.
Blas Solomano	7.
Ant.o Moreno	8.
Suarez	7.
Jose Rocha	9.
Jose Arceo	8.
Jose Tiscar	5.

637

Vallejo

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0406

0407

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Lista de las cantidades que deben recibirse... n.d. .279

List of persons owing him money, on the front of first.

0408

Nº 2 [illegible] 633

Lista de las cantidades que deben recibir el primº de Abril —

H. Fine	2470.00	con interes
C. J. Robinson	165.00	10 p% " "
E. Brown & Charly	200.00	" "
Barney Sloan	500.00	" "
D. H. Sackett	200.00	"
S. Payzan	300.00	" "
P. H. Phany	400.00	" "
A. Mc Guire	1500.00	" "
John J. Lynn	250.00	" "
W. H. Kuntley	1200.00	
John Fine	1000.00	
H. Farley	200.00	
Jamy M. Charly	250.00	
W. Dokes	660.00	
	9295.00	
J. Syms	320.00	
W. Ewing	3200.00	
Mr Smith	400.00	
Griffith	384.00	
	13.599.00	
Yntereses	1300.00	
Ryan & Sackett p. Harman	525.00	
	15.424.00	
Se rebajaran por una hipoteca	7000.00	
	8424.00	
Cuartel	15000.00	
Ypotecas de los Ylandeses	10000.00	
	33,424.00	

0409

0410

Arancel del precios de lo viveres ... 1825 280

Tariff on the prices of goods

Arancel del precio de los víveres del año de 1829.

Maíz			Frijol			Trigo			Chícharo		
almd.s	R.	G.	almd	R.	G.	almd	R.	G.	almd	R.	G.
1	1	8	1	2	½	1	1	10	1	1	9
2	3	4	2	4	1	2	3	8	2	3	6
3	5	0	3	6	1½	3	5	6	3	5	3
4	6	8	4	8	2	4	7	4	4	7	0
5	8	4	5	10	2½	5	9	2	5	8	9
6	10	0	6	12	3	6	11	0	6	10	6
7	11	8	7	14	3½	7	12	10	7	12	3
8	13	4	8	16	4	8	14	8	8	14	0
9	15	0	9	18	4½	9	16	6	9	15	9
10	16	8	10	20	5	10	18	4	10	17	6
11	18	4	11	22	5½	11	20	2	11	19	3
12	20	0	12	24	6	12	22	0	12	21	0

Manteca			Arroz		
lb	R.	G.	lb	R.	G.
1	00	10	1	1	7
2	1	8	2	3	2
3	2	6	3	4	9
4	3	4	4	6	4
5	4	2	5	7	11
6	5	0	6	9	6
7	5	10	7	11	1
8	6	8	8	12	8
9	7	6	9	14	3
10	8	4	10	15	10
11	9	2	11	17	5
12	10	0	12	19	0

639

0412

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0413

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Indice de las comunicaciones ... (Apr. 25, 1840) 281

Index of letters sent to the Mexican minister of war, with brief resumé of contents of each letter

CB
14

Indice delas Comunicaciones dirigidas al E. S. Ministro dela Guerra y Marina.

Fechas

Años. Meses. Dias

1840 — Feb.º 25. — Se da cuenta de la conspiracion intentada por varios estrangeros norte americanos.

Id. Id. Id. — Pide la pronta defensa del puerto de S. Fran.co y la frontera y relevo dela Com.a G.l

Id. Id. Id. Consulta sobre si está vacante la Cap.a de San ~~Fran.co~~ Comp.a Presid.l de S. Fran.co

Id. Id. Id. — Solicita se declare Com.a Militar la front.a del Norte de S. Fran.co

Id. Id. Id. Pide la provision dela ~~[illegible]~~ Cap.a del puerto de S. Fran.co

Id. Id. Id. — Recomienda al Cap.n Castro y la fuerza q. lo acompaña

Bojorques, Ignacio, 1818- : [Petición], Sept. 4, 1831 282

San Francisco
Ink-stained
Request for retirement from the military service

CB
14

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Marítima de Monterrey para los años ... ocho cientos treinta y tres, y ... cientos treinta y cuatro. ... Rafael Gonzalez

Figueroa.

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Marítima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro. José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

0418

Retake of Preceding Frame

640

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Marítima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

641

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Marítima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

0419

Retake of Preceding Frame

640

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Maritima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

SELLO TERCERO: DOS REALES. 641

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Maritima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

0420

Retake of Preceding Frame

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Maritima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

SELLO TERCERO: DOS REALES. 641

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Maritima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

0421

Retake of Preceding Frame

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Maritima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

Figueroa. José Rafael Gonzalez.

SELLO TERCERO: DOS REALES. 641

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Maritima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

Figueroa. José Rafael Gonzalez.

0422

Retake of Preceding Frame

SELLO TERCERO: DOS REALES.

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Marítima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

SELLO TERCERO: DOS REALES. 641

Habilitado provicionalmente por la Administracion de la Aduana Marítima de Monterrey para los años de mil ocho cientos treinta y tres, y mil ocho cientos treinta y cuatro.

José Rafael Gonzalez.

Figueroa.

0423

0424

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Indice de la correspond[enci]a ... Jan. 1, 1841 283

Index of letters sent to the Mexican government, with brief resumé of contents of the letter

EB 14

Noticia de la Correspond.ª que se dirije al Supremo Gobierno por el Minis-terio de Guerra y Marina hoy dia de la fecha.

Dias.	Meses	Años	
1º	En.º	1841 n.º 45	Pide q.e remedien males en la administracion publica de este Departam.to
id.	id.	id. n.º 46.	Sobre haver salido la Goleta Calif.ª p.ª el interior, y causas de no haber llebado correspond.ª de la Comand.ª Gral. p.ª el Gob.º
id.	id.	id. n.º 47.	Da cuenta de la mala administracion de Correos en este Depar-tamento causa de la demora del de la Capital, y el abuso que hay en este Ramo.
id.	id.	id. n.º 48.	Se da Cuenta del armam.to q.e condujo el Bergantin Catalina.
id.	id.	id. n.º 49.	Da Cuenta del Estado q.e guarda la parte del Escuadron de Ma-zatlan, y el Capitan Portilla.
id.	id.	id. n.º 50.	Solicita se tomen medidas prontas para la ocupacion de los Es-tablecimientos Rusos p.r las razones que se expresan.
id.	id.	id. n.º 51.	Hace presente haverse recibido la Correspond.ª del ministerio, perteneciente a los años de 1838, 39, y 40 el mes pp.do
id.	id.	id. n.º 52.	Pide q.e a cada una de las Comp.s presidiales se les señale ó ad-judique un terreno por las razones que se expresan.
id.	id.	id. n.º 53.	Acusando recivo de las sup.as notas relativas á los acontecimientos ocurridos en la Capital, desde 15 de Julio hasta 27 del mismo.
id.	id.	id. n.º 54.	Acompaña Copias de las contestacion.s habidas entre los Rusos y la Comand.ª Gral.
id.	id.	id. n.º 55.	Da Cuenta de no ocurrir novedad en el Departam.to
11	id.	id. n.º 56.	Da Cuenta de no ocurrir novedad en el Departam.to
11	id.	id. n.º 57.	Acompaña una Instancia del teniente retirado D. Ign.º Martinez.

0427

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]. Camisas repartidas, Aug. 3, 1847 284

List of Indians to whom shirts were distributed.

CB
14

0428

No 284 643

Camisas repartidas en 7 de Agosto 1842.

Luyen { Conéu. — 1.
Husseb. — 1.
Séco — 1.

Petal.ma { Chupira — 1.
Barbato — 1.

Jentiles

1a vz. 10 Camisas
2a vz. otras 10 id.
Victorio - - - - 1
Hoti - - - - - 1
Ugiel - - - - 1
Juli - - - - 1
Chula - - - 1
Kiti - - - 1
Suisun

0429

0430

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Suscripción ... p.ª la fundación de una escuela normal ... en Sonoma ... n.d. 285

List of those who subscribed to money for a school in Sonoma.
With signatures of Rafael Garcia, Ignacio Pacheco, Timothy Murphy, José Antonio Ortega and William Richardson.

Suscripcion hecha p.a la fundacion de una Escuela normal que se Obrará en Sonoma para la Educacion de la juventud.

D. Juan Read —— 70. 0. 0

D. Rafael Garcia —— 45. 0. 0

Rafael Garcia

D. Narciso Berreyesa —— 40. 0. 0

D. Ygn.o Pacheco —— 40. 0. 0

Ygnacio Pacheco

D. Timoteo Murphy —— 40. 0. 0

Timoteo Murphy

D. Ant.o Ortega —— 33. 0. 0

Jose Ant.o Ortega

A la V.ta —— 268. 0. 0

De la Vuelta — 268. 0. 0

D. Domingo Saenz — 18. 0. 0

+

Peaucand Felix — "

D. Guillermo Richarson — 190. 0. 0

Guill.^o^ Richardson

D. Salvador Vallejo — 190. 0. 0.

D. Nicolas Yguera —

D. Jose Yount —

D. Lazaro Pina —

D. Damaso —

D. Cayetano —

D.ª M.ª Yg.^a^ Lopez — "

D. Samuel Dookton —

Mak-yntosh —

0434

[Cuenta] n.d. 286

n.p.

+En 2 Marzo a D. Manuel 1 @ Manteca ,,000– 6. 6
+En 3 dho a Mendora 1 par Sapatos ——— 001– 4– 0

Pedro osten lleva losigte

+Marzo 3.. 7. Baras paño azul angto
1. Pieza bafeta
2. Piezas coletiyas
1/6. Paño Grana
100. Agujas de Costura
10. Peynes de china.

En 3. de Marzo Dn. Manuel
12. Platos y 12. tasas de china con sus Platillos

En 3 dho Pedro Hosten 2 docenas botones
+1 Pieza tapis
+It En 10 de Marzo a Pedro osten 2 onzas Plata
+En 12 dho a Dn. Manuel 4 @ 10 lb Manteca de 1 Bota

~~En 26 Marzo ...~~
+It a Dn. Manuel 4 p. Javon
Portes de cartas 11 rs.
+En 9 dho 1 [illegible] Azucar a Dn. Manuel
+En 10 dho Mendora 1 Corte de Sarasa
+1/2 pza Bafeta
+2 pzas Coletilla
+1 pza tapis
+2 pzas de Manta Lona
+30 Peynes de China

En 21. de Abril Peña 1 corte Sarasa
2. Piezas coleta
media Pieza Bafeta
2. Piezas manta lona
1. Pieza tapiz
30 Peines china

23
9
119
22 [illegible]
9
1130
13

24
9
1260
14

20
9
100

0436

2.648

+En 21 dho D.n Manuel 1 @ de frijol — 〃 002. 5

+En 24 dho Bayalta media p.a Bafeta

+1. p.a Colatillas

1 P.o Tapiz

+30 peines de china

+D.n Manuel portes a Carruy. 17 rr.s — 〃 002.1.

+En 27 de M.o a Pedro Ponten 1 par Sapatos — 〃 001.4.

+A dho Ponten 1 .... — 〃 000.2.

+Mayo 1.o 6 p.s de Jabon a D.n Man.l — 〃 006.0.

〃 ... 6.0

+Y.t a Pena 6 rr.s Jabon — 〃 000.6.

+Y.t a Mendora 6 rr.s id. — 〃 001.4.0

+En 9 dho Peña 1 par Sapatos

+En 11 dho a D.n Man.l 2 corte ...

+1 p.a Bafeta

+1 p.a Coletilla

+40 Peynes de China

+En 14 d.o D.n Man.l 1 par Sap.s p.a D.n Jose Ant.o Ermidilla 001.4

+En 19 dho a Mendora 2 Platos y 3 Pocillos

+3 tasas y 3 Platillos

Y.t a Peña 2 Platos y 3 Pocillos

+3 tasas comunes Platillos

+En 20 dho D.n Man.l 6.ll Azucar

+Y.t a Villaverde 1 par Sap.s — 〃 001.4

+2 Peynes

+D.n Man.l 12 Platos gr.s — 〃 001.4.

+En 7 de Junio Bayarta 1 par Sap.s

+En dho Ponten 1 par d.os

+Junio 27 4 rr.s Jabon a Peña

+Y.t a Mendora 4 rr.s de Jabon

+En 30 dho Zuñiga 1 par Sapatos

En 24 dho ~~arriyo de pena 1 p.s sapatos~~ 001.4.0

+Agosto 26. 2 rr.s Javon

+26. dho a Mendosa 2 rr.s Javon

644

+En 1.o Sep.e a Peña 8 r.s Javon

+Y.t a Mendosa 8 r.s Javon

+Y.t Suniga 4 r.s id

+28 dho Zuñiga 1 par Sapatos

Oct.e 1.o

+En 2 dho 1 par Sapatos a Mendora

Nov.e 1.o Peña 8 r.s Javon

+Y.t Armas 8 r.s Javon

+Y.t Mendora 8 r.s Javon

+Y.t Suniga 4 r.s Javon

+Peña un par Sap.s q.e le dio D.n Gab.l Moraga

+Armas un par id por id.

+Zuniga 1 id. p.r id

+Mendora 1 id. p.r id

+Y.t al dho p.r cargo q.e le hace la Mis.on de S. Jose

0437

0438

[Note with address of Halleck, Peachy & Billings, n.d.]

287

0439

#287 650

Halleck Peachy & Billings
Attys at Law

San Francisco

California

Direct to the firm

Frederick Billings Roberry

0440

0 4 4 1

Scott, James : Cuenta, Oct. 14, 1835 288

Incomplete.

CB
14

0442

No. 189

65

Cuenta que forma Diego Scott al Señor Dn. Mo. G. Vallejo á saber.

1833.–	Cargos.			
Octe. 14	Por importe de los efectos segn. expresa de la vuelta	$ 891 1		
	Por abono qe. se le hace a Mr. Tount	150 –		
	id id Sn. Solano	5 5		
			1046 6	
	Abonos			
1833				
Octe. 14	Por 54 Cueros de res 2	$ 108 –		
	5 Botas con 53½ @ sebo a 1½	80 2		
			188 2	
	Resta a deber.		$ 858 4	

[illegible]

0443

653

Nota de los efectos q. remita Diego Scott, al Señor Dn. Guadalupe Vallejo 1835.-

1 Camisa	a $	2
2 Pzas [illegible]		6
1 Pañuelo		1
6 Pares Zapatos		9
6 Cajitas Brochas		2
10 Pzas mantas	11 $	110
10 Pzas con 146 Pañuelos	4 r	73
10 Pzas Chitas	10 $	100
2 do Percala	6 $ 4	13
2 docns. Medias	12 $	24
2 Cajoncitos Agua Colonia	2 $	4
3 docns. Baletas	3 $	9
1 Acha de [illegible]		3
2 Pantuflas		5
[illegible]		[illegible]

0444

0445

McDonald, Alex C , 1815–1880: [Account] June, 1851 289

for merchandise purchased by M. G. Vallejo

0446

No 289

Genl. M G Vallejo

1851 Bot of H C McDonald

Feby	24th	1/2 C Hoops	$ 1.50
Mch	10th	2 Jars Pickles	4.00
	12	1 Box Raisens	4.00
	13	1 Robe Coffee	6.50
	14	Flour	6.00
		2 Box Raisens	8.00
	22	4 pr Shoes	3.00
	29	1 Sck Salt	2.50
Apl	2d	1 pr Shoes	3.00
		1 Comb	.50
	7	Rope	.75
	17	Soap	.50
	20	204 feet Plank	12.24
		1 Keg Blk Paint	12.00
		7 lb Coffee	2.10
		5 lb Nails	.62 1/2
May	11th	Merchandize as pr Bill Rend	270.65
	13th	1 Bot Oil	1.00
		1 ps Blue Print	6.00
		36 1/2 yds Cambrick	13.75
		1 pr Chintz	8.00
		1 paper Tacks	.50
	16	1 Bot Oil	1.00
	19	1 Bot Oil	1.00
	19	200 lb Flour	16.00
		1 Box Candles	32.00
		16 lb Starch	8.00
	22	2 Brooms	2.50
	28	1 pr Shoes	2.00
		Am. Carr Over	$ 429.61

So. G. Vallejo

	Amt Brot forward	$429.61
June 4th	1 Keg Nails	15.00
	10 lb Do	2.00
		$446.61

Ojo $446.61

Julio 11. pagado 240.00

206.61

0449

Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890: [Account], after 1857 290

Account with Guadalupe Vázquez de West for his services in settling the estate of her husband, Mark West.

0451

Nº 290. 617

Guadalupe Vazquez de West y Famª. S/c. con M. G. Vallejo, Anmor. de la testamentª de Marw[?] West

Debe

1854		
Enº 1º	En oro	200.00
Mayo	En oro	20.00
Junº	En oro	24.00
		$ 244.00
1855		
Mayo	En oro	020.00
Julio 11	En oro	020.00
Novᵉ	En oro	010.00
11	En oro	020.00
		$ 70.00
1856		
Abril 14	En oro	15.00
Mayo 9	En oro	10.00
Junº 17	En oro	20.00
19	En oro	05.00
Octᵉ 4	En oro	20.00
Novᵉ 19	En oro	40.00
		110.00
1857		
Ero	En oro	10.00
Mzo	En oro	05.00
Abl	En oro	20.00
		35.00

0453

St. Catharine's Female Academy, Benicia, Calif. : [Brochure], n.d. 2.91

Printed form, filled in with charges for board and tuition, etc.
In Spanish and English

C-B
14

ST. CATHARINE'S FEMALE ACADEMY,

BENICIA, CAL.,

Near the residences of JUDGES HEYDENFELDT and HASTINGS.

This Institution is conducted by the Sisters of St. Dominic, of whom some are from the States and others from Mexico and France, and they are prepared to teach in English, Spanish and French, the branches usually taught in similar well conducted establishments. The yearly session of eleven months commences on the first Monday in September.

Terms, per session, payable half-yearly in advance: For Board and Tuition in the following branches:—Reading, Writing, Arithmetic, Grammar, Geography, History, Composition, Natural Philosophy, Plain Sewing, Marking, Embroidery, Bead-work, &c., ... $225

Washing, if done at the Institution, ... $ 25

EXTRA CHARGES:

French and Spanish, each, quarterly, ... $ 15

Music on Piano, quarterly; .... $ 15

The correspondence of the Young Ladies, except that with their parents, will be subject to the inspection of the Superior.

Each pupil must be provided with sufficient bedding, two pairs of sheets, two pillow cases, neat and sufficient clothing, knife, fork, spoon, goblet, four napkins, four towels, basin, combs, brushes, &c. Letters to be addressed, post-paid, to

MOTHER MARY GOEMAERE, O. S. D.

COLEGIO DE SANTA CATALINA, PARA SEÑORITAS,

BENICIA, CAL.,

CERCA LAS RESIDENCIAS DE LOS JUECES HEYDENFELDT y HASTINGS.

Este establecimiénto es dirigido por las Religiosas de Sto. Domingo de las que unas son de los Estados Unidos y otras de Mexico y Francia; las Religiosas se hallan preparadas para enseñar en Español, Frances é Ingles las clases, que generalmente se enseñan en semejantes colegios bien dirigidos. La sesion anual, de once meses, empieza el primer Lúnes de Setiembre.

Condiciones por sesion, de pagarse adelantado; Por la comida y Enseñanza en las clases siguientes,—Leer, Escribir, Aritmética, Gramática, Geografia, Historia, Composicion, Filosofia Natural, Costura, Bordado, &c. $225

Blanqueadura, ... $ 25

EXTRA.

Frances, Ingles, cada uno, por trimestre, ... $ 15

Música en el Piano, por trimestre, ... $ 15

La correspondencia de las Señoritas, menos la que tengan con sus Padres, será sujeta a la inspeccion de la Superiora.

Cada discípula deberá estar provista de cama, colchon, almohada, dos pares de sábanas, dos frezadas, dos fundas de almohada, vestido decente y suficiente, cuchillo, tenedor, cuchara, dos platos, una taza con su platillo, un vaso, cuatro servilletas, cuatro toallas, palangana, peines, brochas, &c. Cartas podrán dirigirse, francas de porte, a la

MADRE MARIA GOEMAERE, O. D. S.

0456

[Vallejo, Mariano Vallejo, 1807-1890]: Costo del Pavellon ... n.d. 252

Note of expenditures for a pavillion, its removal from San Francisco to Sonoma, and its installation.

C-B
14

0457

661

W292

Costo del Pavellon comprado a 6/2 11
Herman Wohler.

	Costo original en S. Francisco	$ 3000. 00.
Nov.e 30 —	Flete pagado a Wm Hatton	$ 450. 00.
	Flete del embarcadero á Sonoma	$
	Pagado á los carpinteros por levantar el pavellon	$
	Madera gruesa para el basamento del Pavellon	$

Lista de Los nombres que pertenecen a Tulucay, n.d. 293

List of Indians at Tolucay.

665

Lista de Los hombres q.e pertenecen ... tuleucay

Miguel Santos
quitelele
Juan, Romo
Crespin
Anselmo
Chumu
Salem
Sitiu
Fue
Cró
Só
Sepa
Comem
Laisé
Cagti
Catichi
yelma
Esuel
Juchel
Marals
unis
Sacbolo
azuc
Efren
Capo de la ya Federico +
Quolo loco
Socoloco
Juvuy
Sino
Lyay
Ybcam
Marian
Quosoy
Quechu
Lucsem
Queta
Chimees

Cacha
Siboque
quelisa
Fechubi
yami
Jose
Lecá
Solchime
chiquesi
Piria
Cac
milpa
Jolgué
naguay
Mayshime
Sicha
yonta biejo
yontá

No 293

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0462

Ración (?) a los soldados de la Escolta ... 1830 294

Account for rations distributed to the soldiers.

C-B
14

Rasion alos Soldados dela 1 Escolta en el ~~2o~~ Ano de 1830.

66

		Mayz	Frijo	Trigo	Chile	Abas	Manteca	Res	
Enº									
dia 2 al Cº Rafael Garcia ~~[illegible]~~		2	„	½	„	„	5		
Antº Meza		1½	„	½	„	„	2½		5
Mariano Romero	2	1½	„	½	„	„	2½		
José Romero		1½	„	½	„	„	2½		10
Rochin ~~[illegible]~~	6	1½	„	½	„	„	2½		
Cº Rafael Garcia dia 9		2	„	½	„	„	5		
Antº Meza		3½	„	½	„	„	2½		15
Mariano Romero	9	3½	„	½	„	„	2½		
José Romero		3½	„	½	„	„	2½		20
Rochin	12	3½	„	½	„	„	2½		
Cº Rafael Garcia dia 16		2	„	½	„	„	5		
Mariano Romero		3½	„	½	„	„	2½		25
José Romero	15	3½	„	½	„	„	2½		
Rochin		3½	„	½	„	„	2½		
Cº Rafael Garcia dia 23		2	„	½	„	„	5		
Mariano Romero	18	3½	„	½	„	„	2½		30
José Romero		3½	„	½	„	„	2½		
Rochin	21	3½	„	½	„	„	2½		35
Cº Rafael Garcia dia 30		2		½	„	„	5		
Mariano Romero		3½		½			2½		40
José Romero	24	3½	„	½	„	„	2½		
Rochin		3½	„	½	„	„	2½		
Rés	33½	„	„	„	„	„	„	5	
Febro.									
Cº Rafael Garcia dia 6		2	„	½	„	„	5		
Mariano Romero		3½	„	½	„	„	2½		
José Romero	3	3½	„	½	„	„	2½		5
Rochin		3½	„	½	„	„	2½		
José Romero dia 13	6	3½	„	½	„	„	2½		10
Cº Rafael Garcia dia 20		2	„	½	„	„	2½		
José Romero		3½	„	½	„	„	2½		15
Antº Meza	9	3½	„	½	„	„	2½		
Cº Rafael dia 27		2	„	½	„	„	2½		20
José Romero		3½	„	½	„	„	2½		
Antº Meza	12	3½	„	½	„	„	2½		25
Una Res								1	

18

0465

~~Feb~~ Marzo

	Maiz	Trigo	Frijol	Chic°	Abas	Mant.a
C° Rafael Garcia ~~dia~~	2.	"	1.	"	"	2½.
J. Romero	1½.	"	½.	"	"	2½.
Ant.° Meza	1½.	"	½.	"	"	2½.
C° Rafael Garcia dia 13.	2	"	½.	"	"	2½.
Jose Romero	1½.	"	½.	"	"	2½.
Ant.° Meza	1½.	"	½.	"	"	2½.
C° Rafael Garcia dia 20.	2.	"	1.	"	"	2½.
Jose Romero	1½.	"	½.	"	"	2½.
Ant.° Meza	1½.	"	½.	"	"	2½.
C° Rafael Garsia dia 27	2½	"	½	"	"	3.
Ant.° Meza	1¾	"	¾	"	"	3
Jose Romero	1¾	"	½	"	"	3
[illegible] Sibrian	1¾	"	3/4	"	"	3
Ygna.° [illegible]	1¾	"	2/4	"	"	3
C° Rafael Garsia dia 3. Abril	2	"	1.	"	"	2½.
Ant.° Meza	1½.	"	½.	"	"	2½.
Jose Romero	1½.	"	½.	"	"	2½.
Blas Sibrian	1½.	"	½.	"	"	2½
Ygnacio Pacheco	1½.	"	½.	"	"	2½.
C° Rafael Garcia dia 10.	2.	"	1.	"	"	2½.
Ant.° Meza	1½	"	½.	"	"	2½
Jose Romero	1½.	"	½.	"	"	2½.
Blas Cibrian	1½.	"	½.			2½.
Ygn.° Pacheco	1½.	"	½.	"	"	2½.
C° Rafael Garcia dia 17.	2.	"	1½.	"	"	2½.
Ant.° Meza	2.	"	½.	"	"	2½.
Jose Romero	2.	"	½.	"	"	2½.
Blas Cibrian	2.	"	½.	"	"	2½.
Ygn.° Pacheco	2.	"	½.	"	"	2½.
C° Rafael Garcia dia 24	3.	"	1½.	"	"	3½.
Ant.° Meza	2.	"	½.	"	"	3.
Jose Romero	2.	"	½.	"	"	3.
Blas Cibrian	2.	"	½.	"	"	3.
Ygn.° Pacheco	2.	"	½.	"	"	3.
C° Rafael Garcia dia 1.° de Mayo	2.	"	½.	"	"	2½.
Jose Romero	1½.	"	3/4.	"	"	2½
Blas Cibrian	1½.	"	3/4.	"	"	2½.
Domingo Sais	1½.	"	3/4	"	"	2½.
Ygnacio Pacheco	1½.	"	3/4.	"	"	2½.
Res	"		"	"	"	"

2

	Maiz	Trigo	Frijol	Chic°	Abas	Mant.a	Res
C° Rafael Garcia dia 8.	1.	1.	½.	"	"	2½.	"
Jose Romero	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
Blas Cibrian	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
Domingo Sais	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
Ygnacio Pacheco	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
C° Rafael Garcia dia 15.	2	1	½.	"	"	2½.	"
Jose Romero	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
Blas Cibrian	1.	½.	½	"	"	2½.	"
Domingo Sais	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
Ygnacio Pacheco	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
Ant.° Meza	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
Rochin	1.	½.	½.	"	"	2½.	"
C° Rafael Garcia dia 22.	1.	1.	½.	"	"	2½.	
Jose Romero	1.	½.	½.	"	"	2½.	
Blas Cibrian	1.	½.	½.	"	"	2½.	
Domingo Sais	1.	½.	½.	"	"	2½.	
Ygn.° Pacheco	1.	½.	½.	"	"	2½.	
Ant.° Meza	1.	½.	½.	"	"	2½.	
Rochin	1.	½.	½.	"	"	2½	
C° Rafael Garsia dia 29	1	1	½	"	"	2½	
Domingo Sais	1	½	½	"	"	2½	
Blas Sibrian	1	½	½	"	"	2½	
Rochin	1	½	½	"	"	2½	
Ant.° Meza ~~Junio~~	1	½	o	"	"	2½	
Ygna.° Pacheco	1	½	o	"	"	2½	
Jose Romero	1	½	o	"	"	2½	

Junio

	Maiz	Trigo	Frijol	Chic°	Abas	Mant.a	Res
C° Rafael Garsia dia 5	1	1	"	"	"	2½	
Ant.° Meza	1	½	"	"	"	2½	
Jose Romero	1	½	[illegible]	"	"	2½	
Blas Sibrian	1	½	"	"	"	2½	
Ygn.° Pacheco	1	½	"	"	"	2½	
Una Res	"	"	"	"	"	"	
C° Rafael Garsia dia 12	1	1	"	"	"	2½	
Ant.° Meza	1	½	"	"	"	2½	
Sibrian	1	½	"	"	"	2½	
Romero	1	½	"	"	"	2½	
Ygn.° Pacheco	1	½	"	"	"	2½	
Yn quarto de Carne							
	1	1	"	"	"	2½	
C° Rafael Garcia dia 19	1	½	"	"	"	2½	
Ant.° Meza	1	½	"	"	"	2½	
Ygn.° Pacheco							

	Mays	Trigo	Frijol	Abas	Chicharo	Manteca
Sibrian						
Romero	1	½	"	"	"	2½
Ynguarato de Carne	1	½	"	"	"	2½
C.º Rafael Garsia dia 26	1	1	"	½	"	2½
Ant.º Meza	1	½	"	½	"	2½
Ygn.º Pacheco	1	½	"	½	"	2½
Romero	1	½	"	½	"	2½
Sibrian	1	½	"	½	"	2½
C.º Rafael Garsia dia [illegible]	1	1	"	½	"	2½
[illegible]	1	½	"	½		2½
Romero	1	½	"	½		2½
Sibrian	1	½	"	½	"	2½
Pacheco	1	½	"	½	"	2½
C.º [illegible]	1	1	"	"	½	2½
[illegible]	1	½	"	"	½	2½
[illegible]	1	½	"	"	½	2½
[illegible] Zaes	1	½	"	"	½	2½
C.º Rafael Garsia dia 17	1	1	"	½	"	2½
Blas Sibrian - Ybarrego	1	½	"	½	"	2½
dia 20 { Ygn.º Romero - Ybarreg	1	½	"	½	"	2½
Domingo Zaes	1	½	"	½	"	2½
C.º Rafael Garsia dia [illegible] Una [illegible]	1	1	"	0	"	2½
Blas Sibrian	1	½	"	0	"	2½
Ygn.º Romero	1	½	"	"	"	2½
Domingo Zaes	1	½	"	"	"	2½
Pedro Meza	1	½	"	½	"	2½
Jesus Balencia	1	½	"	½	"	"
C.º Rafael Garsia dia 31	1	1	"	"	"	2½
Blas Sibrian	1	½	"	½	"	2½
Domingo Zaes	1	½	"	"	"	2½
Jesus Balensia	1	½	"	[illegible]	"	2½
Pedro Meza	1	½	"	"	"	2½
C.º Rafael Garsia dia 5	1	1	"	"	"	2½
[illegible]	1	½	"	"	"	2½
Domingo Zaes	1	½	"	"	"	2½
Jesus Balensia	1	½	"	"	"	2½
Pedro Meza	1	½	"	"	"	2½
C.º Rafael Garsia dia 14	1	1	"	"	"	2½
[illegible]	1	½	"	0	"	[illegible]
Blas Sibrian	1	½	"	0	"	2½
Pedro Meza						

 3

		Mais	Trigo	Frijl.	Ab.	chi.º	m.ª
Domingo Zaes		1	½	"	"	"	2½
Jesus Balensia	"	1	½	"	"	"	2½
C.º Rafael Garsia dia 21	"	1	1	½	"	"	2½
Blas Sibrian	"	1	½	½	"	"	2½
Jesus Balensia	"	1	½	½	"	"	2½
Domingo Zaes	"	1	½	½	"	"	2½
Pedro Meza	"	1	1	"	"	½	2½
C.º Rafael Garsia - dia 28	"	1	½	"	"	½	2½
Blas Sibrian							
Jesus Balensia	"	1	½	"	"	½	2½
Domingo Zaes	"	1	½	"	"	½	2½
Pedro Meza	"	1	½	"	"	½	2½
C.º Rafael Garsia dia 4 de Obre.		1	1	½	"	"	2½ - 3
Blas Sibrian	"	1	½	½	"	"	2½
Jesus Balensia	"	1	½	½	"	"	2½
Juan Bojorque	"	1	½	½	"	"	2½
Pedro Meza	"	1	½	½	"	"	2½
C.º Rafael Garsia dia 11	"	1	1	"	"	½	2½
Blas Sibrian	"	1	½	"	"	½	2½
Jesus Balensia	"	1	½	"	"	½	2½
Juan Bojorque	"	1	½	"	"	½	2½
Pedro Meza	"	1	½	"	"	½	2½
C.º Rafael Garsia dia 18	"	1	1	½	"	"	2½
Blas Sibrian	"	1	½	½	"	"	2½
Jesus Balensia	"	1	½	½	"	"	2½
Juan Bojorque	"	1	½	½	"	"	2½
Pedro Meza	"	1	½	½	"	"	2½
C.º Rafael Garsia dia 25	"	1	1	½	"	"	2½
Blas Sibrian	"	1	½	½	[illegible]	"	2½
Jesus Balensia	"	1	½	½	"	"	2½
Juan Bojorque	"	1	½	½	"	"	2½
Pedro Meza	"	1	½	½	"	"	2½
C.º Rafael Garcia dia 2. de Obre.	"	3.	3.	½	"	"	2½ - 3
Blas Cibrian	"	3.	½	½	"	"	2½
Jesus Balencia		3.	½	½	"	"	2½
Juan Bojorques	"	3.	½	½	"	"	2½
Pedro Meza	"	3.	½	½	"	"	2½
C.º Rafael Garcia dia 9.	"	3	3	½	"	"	2½
Blas Cibrian	"	3.	½	½	"	"	2½
Jesus Balencia	"	3.	½	½	"	"	2½
Juan Bojorques	"	3.	½	½	"	"	2½
C.º Rafael Garcia dia 16	"	3.	3.	½	"	"	2½
Blas Cibrian	"	3.	½	½	"	"	2½
Jesus Balencia	"	3.	½	½	"	"	2½

		Maíz	Trigo	Frij.l	Ab.s	Chi.o	Man.a	Q
	Juan Bojorques	"	3.	½.	½.	"	"	2½.
C.o	Rafael Garcia dia 23.	"	3.	3.	½.	"	"	2½.
	Blas Cibrian	"	3.	½.	½.	"	"	2½.
	Jesus Balencia	"	3.	½.	½.	"	"	2½.
	Juan Bojorques	"	3.	½.	½.	"	"	2½.
C.o	Rafael Garcia dia 30	"	3.	3.	½.	"	"	2½.
	Blas Cibrian	"	3.	½.	½.	"	"	2½.
	Jesus Balencia	"	3.	½.	½.	"	"	2½.
	Juan Bojorques	"	3.	½.	½.	"	"	2½.
C.o	Rafael Garcia dia 6 de Nbre.	"	3½	D	½	"	"	2½.
	Blas Cibrian	"	3½	D.	½.	"	"	2½. Re
	Jesus Balencia	"	3½	D.	½.	"	"	2½.
	Juan Bojorques	"	3½	D.	½.	"	"	2½.
	Y.o Romero	"	3½.	"	½.	"	"	2½.
	Miguel Buenabides	"	3½.		½.	"	"	2½.
C.o	Rafael Garcia dia 13.	"	3½	"	½.	"	"	2½.
	Blas Cibrian	"	3½.	"	½.	"	"	2½.
	Jesus Balencias	"	3½.	"	½.	"	"	2½.
	Juan Bojorques	"	3½.	"	½.	"	"	2½.
	Ygn.o Romero	"	3½.	"	½.	"	"	2½.
	Mig.l Buenabides	"	3½.	"	½.	"	"	2½.
Cabo	Rafael Garcia — Dia 20	"	1½	"	½	"	"	2½
	Blas Cibrian	"	id.	id	id	"	"	id
	Jesus Valencia	"	id	id	id	"	"	id
	Y.o Romero	"	id	id	id	"	"	id
	Mig.l Buenavides	"	1½	id	id	"	"	id.
	Blas Cibrian — Dia 27	"	id	id	id	"	"	id
	Jesus Valencia	"	id	id	id	"	"	id
	Y.o Romero	"	id	id	id	"	"	id.
	Mig.l Buenavides							
	Dia 4 de Dic.	"	id	id	id	"	"	id Rez
Cabo	Rafael Garcia							
	~~Blas Cib~~	"	id	id	id	"	"	id
	Jesus Valencia		id	id	id			id
	Y.o Romero		id	id	id			id
	Mig.l Buenavides	"	2	"	id	"	"	3 lib Carn
Cabo	Rafael Garcia		1½	"	id	"	"	2 lib.
	Jesus Valencia		id.	"	id	"	"	id
	Y.o Romero		id		id			id.
	Mig.l Buenavides							

Dic 17

Cabo	Rafael Garcia	2	0	2	3	00
	Mig.l Buenavides	1½	2		2	00
	Yg.o Romero	1½	½		2	00

(rubric)

0468

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]. Caballada y ganado entregado... n.d. 295

Account for livestock, entrusted to various individuals.

N.B. There is no no. 296.

CB
14

No 795 649

Caballada y ganado entregada los individuos siguientes, de los que entregaron despues de la Repasticion.

Elcario.

4 Lleguas ó potrancas.
2 Caballos.
4 borregas.
1 Yunta de bueyes.
12 baquillas.
2 toritos.

Escolastica.

3. Lleguas ó potrancas.
1. Caballo.
4. borregas.
2. bacas ó baquillas.

Juana — 2. Lleguas.
1. Caballos.
2. bacas ó baquillas.
4. borregas.

Juan de la Cruz.

3 Lleguas.
1. Caballo.
4. borregas
2. bacas ó baquillas.

Ana Maria Dolores — 3. Lleguas.
1 Caballo.
4. borregas.
2. bacas ó baquillas.

Maximo — 3. Lleguas.
1 Caballo
4. borregas.
2. bacas ó baquillas.

Otilia 3. Lleguas.
1. Caballo
4. borregas.
2. bacas ó baquillas.

Tiodora — 3. Lleguas.
1 ...

1. baca ó baquillas.
1. torito.

Gabriel — [illegible] Caballos
3. [illegible] Lleguas

0470

1. bacas.
1. torito.

Mª. Eulalia.

3. Lleguas.
1. Caballo.
4. borregos.
1. baca.
1. torito.

Pascual.—

Ysabel su muger
Antº su hijo
Ildefonso su suegro.

12. Lleguas.
4. Caballos.
12. borregos.
10. cabrillas.
2. toritos.
1. Yunta de bueyes.

0472

THERE IS NO FOLDER #296

0474

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Chanta Ind. 297

with [illegible]

CB
14

0475

N 297

674

D. Lorenzo Pina por cuenta de la Tienda.

179. v. manta cruda	a' 5. r.	"	109 - 3. 0.
2. piezas D. blanca con	a' 6. r.	"	
4. D. D. D. con	a' 5 r.	"	
20. piezas coletas	a' 3. ps.	"	0060. 0. 0.
89. v. d. coco	a' 1 p.	"	0089. 0. 0.
2. piezas manta azul con 64. v. a' 5 r.		"	0040. 0. 0.
24 cuchillos a' 12 r.		"	0036. 0. 0.
6. piezas pa. coloradas con	a' 4 r.	"	
6. D. negros	a' 4 r.	"	
6. D. azules	a' 5. r.	"	
6. D. amarillos	a' 4 r.	"	
2. D. [illegible] azul	a' 6 ps.	"	0012. 0. 0.
4. piezas liston	en	"	0019. 0. 0.
1. paquete alfileres en		"	0006. 0. 0.
20. [illegible] v. bureto a'	20 r.	"	0080. 5. 0.
4. piezas Ynd.ª a' 6 r. v.ª			
100. v. [illegible]	7 r.	"	

[illegible]

175 [illegible] ... 21 — 7 — 0
2 D^o [illegible] a 6 [illegible]
4 D^o — D^o — a 5 [illegible]
20 [illegible] Colony a 3 [illegible]
8 [illegible] a 1 [illegible] ... 85 — 0
2 [illegible] a 5 [illegible]
24 [illegible] a 10 [illegible]
6 [illegible]
5 D^o [illegible]
6 D^o [illegible]
6 D^o [illegible]
2 D^o [illegible]
2 [illegible]
1 [illegible]
1 [illegible] 20 [illegible] a 18 [illegible]
4 [illegible] a 6 [illegible]
100 [illegible] a 7 [illegible]
1 [illegible] 32 [illegible] 6 [illegible]
2 D^o [illegible] 66 [illegible]
6 [illegible] 25 [illegible]
3 [illegible]
12 [illegible]
2 [illegible]
2 D^o [illegible]
3 [illegible] D^o
12 [illegible]

3. batey grandy Opisliri —
6 D.— Midiany D. —
7. Blandfors —
5 Primiting
4. Pichety Darny
7. Forbadea
6. Platony redoniey anly
10 D. Obatany ~~granity~~ antaganing
6 Plat. colomy
12 D. Obatany
7. Favorl blaniy gramy
12 Havor cler
12 Platny
6 Platony Obranuty —

0478

[Bill to José Sánchez] n.d. 298

for goods on the Ayacucho

C-B
14

0480

N° 298 677

Sor D. Jose Sanchez

al Bergn Ayacucho

3 Tunicos blancos ———	$21 - -
2 Marcados ———	2 " -
2 lbs Pita floja ———	2 " 4
1 Pza Percala ———	9 " -
1/2 id Sinta de seda ———	2 " 2
19 lbs Asucar ———	5 . 2
	$42 "

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Apuntes] n. d. 299

Miscellaneous notes.

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

Cuestion sobre si pertenecen a las fronteras de Rosas la punta del Otero del Americano.

Oficio a Rechanov, sobre si se compromete á hacer el acarreo de todos los trigos que carguen los Rusos.

Precios de bor. ó 1000. reses y sa clave

Quipú	Bilipó	Quilézu
Ypule	Carabó	Macac
Camalá	Sumáu	Chopi
Nocó	Guecuia	Ovelmo
Porocla	Lecay	Aite
Manomac	Chulú	Fuzmi
Motóma	Hulle.	Amóla.
Foné	Guaytole	Comóguala
Chemolegué	Cayó	Tojonoc
Cála	Miluclia	Joguóutole
Cus	Yoró	Yeguán
Olache.	Nic	Heyumd.
Chalchal	Choxó	Otuné
Sicuto	Jahela	Chonca
Muttelum	Chaguén	Cuyé
	Leguen	Guilfos
		Locloc

679

Guéctole
Yumélas

Brefoni
Gerichun

Unchandutes

Oylú
Zucuoés
Zluc
Checa
Choti
Chora
Cunéu
Poychi
Chirenchi
Comochó
Tomús
Comó
Sohola
Poché
Hau
Chucat
Toca
Naguáy
Aucla
Tolé

0485

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Gente de Camuch ... 300

List of Indians

LB
14

G

Gente de Cumuch. — De Oyumpepa.

Cayetano. | Tepi
Grato. | Chalucatl
Anselmo. | Pino
Zenobio. | Chayeni
Sepay
Zozou
Helima
Huchachi

0488

0489

0 1 6 0

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Apuntes] n.d.

301

Notes concerning the ranchería of Cuimuch and Indians living there.

La rancheria de Cumuch esta al otro lado del rio — Cumuch tiene ~~en~~ à llevarse la caballada. — Patecacié, hermano menor de Cumuch, que dió mandado á ... Seppamé — El camino está bueno á ecepcion de un cañon y se hace en dos dias desde ...

26	
13	
39	

* ~~Narino / Wumfopá~~ —
— Cumuch
* — ~~Jupi~~ — 27 / 13 / 40 — 41
~~Chahuatl~~
~~Sinco~~
~~Cayetano~~ — Cristian
Fisma — Grato
— Guisepá .... Anselmo (a) Viento
— Sépay
~~Chaymi~~
Zenobio —
Sotòu

Gente de Cumuch.
Chris. ~~Fo~~
Cayet.^o Tomy
Grato — Firma
Anselmo — Guisepa (a) viento
Sepay
Zenobio
Sotou
Telima

Gente de Wymfopá
+ Tupi.
+ Chahuatl
+ Sinco.
+ Chaymi

Jugi dim

11
15
26
10
14

Cristianos muertos y gentiles

Cristianos	Gentiles
1 Jabian	1 Pepé
2 Sabel	2 Ocó
3. Franquitino	3 Jabuca
4. Nicolas	4 Huizaé
5. Helacio	5 Acmile
6. Macimo	6 Pelimo
7. Lorenzo.	7 Sláclac
8. Pedro.	8 Chipic
9. Ygnl	9 Gzalay
10. Pascual	10 Guttacála
11. Anselmo Crisp.	11 Huymune
	12. Moloc-mulay
	13 Coyón
	14 Huel
	15. Sumín

0493

0494

Lista q^e^ manifiesta los efectos q^e^ ē recibido por... la fragata California ... n.d. 302

List of goods received from the California

C-B
14

0495

Nº 302

Lista q.e manifiesta los efectos y reales q.e e recibido por el sobrecargo de la fragata California D.n Guillermo Agale mandos por el Alferez C. Mariano Guadalupe Vallejo son los siguientes - - - - - A saber - - - - - - - -

	P.	R.	G.
300 pesos en n.s	300	"	"
97. v. paño azul á 5 p.s vara	485.	"	"
3 piesas Indianilla á 15 p.s piesa	045.	"	"
6. gruesas 2. d.s Botones á 4 p.s gr.a	025.	"	"
18 pares de medias á 10 r.s	022.	2.	0
1000 Abujas en 6 p.s	006.	0	0
2. Libras de hilo á 5 p.s	010	0	0
16 piesas de manta á 15 p.s piesa	240	0	0
2. resmas de papel	"		
12 v.s Casimira á 2 p.s 6 r.s vara	033.	2	0
A. D.n Jose Peña en efectos	035.	0	0
A D.n Ygnacio Martinez en idm	035.	0	0

Joan

0496

0 1 9 7

Cornelius, J? : [Bill to] General Vallejo(!), n.d. 302 bis

n.p.

0498

General Vallejo

April 29. 1 Boul. Sonoma Wein
2 do. do. . . . . . } a 6. Pesos 2. 2
May 2 2 do. do. 1. 4
3. 6

Joaimend Corneluis

0499

"Distribución de sapatos [?], n.d. 303

Distribution of shoes to the soldiers (2 items)

Resibi por S. Jose 20 pares sapatos

Distribucion de Sapatos

S. Artilleria 8 pares

+1. Cabo peña
+1. par Apolinario mirada
+1. par Sebero
+1. Nabaro
+1. Ygn.o Higuera
+1. Domingo Sarez
+1. par Candelario Valencia
+1. par Vicente Miramontes
+1. par Sapatos Hernandes
Resibi yo el cabo penas 1 sapatos de S. Jose y 6 madesos [illegible]
Alb 1 parsapato de S. Jose Alborado

Lista delos Sapatos que se an Repartido alos Sold.s

+ Noverto Martines - - 1
+ Juan Ant.o Arco - - - 1
+ Noverto Garcia - - - - 1
+ Fran.co Soto - - - - - 1
+ Jose Pico - - - 1
+ Gregorio Tapia - - - - 1.
Ramon Suniga - - 1
Lugardo Botiller - - 1.

0503

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Lista de los individuos que ... se han presentado ... n.d. 304

List of individuals, who in response to a circular, came to the Northern frontier

C-B
12

0504

No. 304 687

Lista de los individuos que en virtud de la circular, se han presentado á esta Comand^a. g^l. de la Lin^a. del Norte.

C. Juan Padilla.
C. Miguel Alvarado
C. George Yount.
C. Marcos Baca.
C. Luis Leon
C. Jose de la Rosa.
C. Ygn^o. Berreyesa.
C. Fran^{co}. Alemaso
C. W. Ramelo
C. H. Viñez.
C. Felix Berreyesa
C. Guadalupe Berreyesa.
Fran^{co}. Berreyesa.
C. Ramon Carrillo
C. Julio Carrillo.
C. Man^l. Miranda
C. Martin Berry^a.
C. Juan Sotelo
C. Jose Salazar
C. Pablo Cantua.
C. Ygn^o. Pacheco
C. Domingo Saenz
C. Gabriel Rom^o.
C. Juan Bojorques
C. Jose M^a. Alviso
C. Ygn^o. Ygnac
C. Pedro Bojorques
C. Ygn^o. Bojorques
C. Fran^{co}. Soto.

C. Pablo Briones.
C. Man^l. Saenz
C. Jose Garcia
C. Camilo
C. Jose Felix
C. Albino Duarte
C. Teodoro Miranda.

0505

0506

Vallejo, [Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Viveres en el almacen, n.d. 305

List of supplies in the storehouse

0507

Provy en el Almacen.

No 305.

688

06. Ca. de [illegible]

21. P. 2 [illegible] Mai.

8. P. [illegible] abaj.

6. [illegible]

Vallejo

23. [illegible]

10. [illegible]

0509

Apunte q^e manifiesta lo q^e é suministrado à la tropa ... de San Francisco (1832?) 306.

Memorandum of goods distributed to the soldiers at San Francisco

CB
14

689

Apunte q.e manifiesta lo q.e e suministrado á la tropa de com.e de S. Fran.co en efectos á saber P. R. S.

N.o 306

Cabo Peña Cabo D.n Manuel Peña – 3 v.s Paño
+ 11 v.s manta
+ 7 id Indianilla
+ 6 madejas hilo
+ 2 Docena botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas
+ 1 par de medias

Cabo Apolinario
+ 3 v.s Paño azul
+ 11 v.s manta
+ 7 v.s Indianilla
+ 6 madejas hilo
+ 2 D.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas
+ 1 par de medias

Candelario Valencia 3 v.s paño azul
+ 11 v.s manta
+ 7 v.s Indianilla
+ 6 madejas hilo
+ 2 d.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas
+ 1 par de medias

Domingo Saenz
+ 3 v.s Paño azul
+ 11 v.s manta
+ 7 v.s Indianilla
+ 6 madejas hilo
+ 2 d.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas
+ 1 par de medias

Jph.n Lascano
+ 11 v.s manta
+ 7 v.s Indianilla
+ 1 par de medias
+ 25 Agujas
+ 6 madejas hilo

Sebero Albiso – 2 v.s paño
+ 8 v.s manta
+ 6 madejas hilo
+ 1/3 Casimira
+ 2 d.n botones
+ 25 Agujas

Ygn.o Higuera
+ 3 v.s Paño
+ 8 v.s manta
+ 6 madejas hilo
+ 1/3 Casimira
+ 2 d.s Botones
+ 25 Agujas

Blas Sibrian
+ 3 v.s paño
+ 11 id. manta
+ 7 id. Indianilla
+ 6 mad.s hilo
+ 2 doc. botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas
+ 1 par medias

Vicente Miran.da
+ 3 v.s paño
+ 8 id. manta
+ 6 mad.s hilo
+ 1/3 Casimira
+ 2 doc. botones
+ 25 Agujas

Jose Gonzalez
+ 3 v.s paño
+ 8 id. manta
+ 6 madejas hilo
+ 1/3 Casimira
+ 2 d.s botones
+ 25 Agujas

Cabo Pedro Mesa
+ 3. v.s Paño azul
+ 11. id manta
+ 7. id Yndianilla
+ 1. par de medias
+ 6. madejas h.lo
+ 2. D.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas

Ynocencio Romero
+ 3. v. Paño azul
+ 11. id manta
+ 7. id Yndianilla
+ 1. par de medias
+ 6. madejas h.lo
+ 2 D.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas

Ygnacio Olivas
+ 3. v. Paño azul
+ 11. id manta
+ 7. id Yndianilla
+ 1. par de medias
+ 6. madejas h.lo
+ 2. D.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25. Agujas

Jose Garcia
+ 3 v.s Paño azul
+ 11. id manta
+ 7. id Yndianilla
+ 1. par de medias
+ 6. madejas h.lo
+ 2. D.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 Agujas

Sarg.to Pablo Pacheco
+ 3 v.s Paño azul
+ 1. pieza de manta
+ 11½ v.s Yndianilla
+ 2 pares de medias

+ 1/3 Casimira
+ 12 madejas h.lo
+ 2. D.s Botones
+ 25. Agujas

Mariano Romero
+ 3. v.s Paño azul
+ 8 v.s y m.a manta
+ 6. madejas h.lo
+ 1/3 Casimira
+ 2. D.s Botones
+ 25. Agujas

Jose de Jesus Mesa
+ 3. v. Paño azul
+ 8 3/4 v.s manta
+ 6. madejas h.lo
+ 1/3 Casimira
+ 2. D.s Botones
+ 25. Agujas
+ 1 par de medias

Ysidoro Sabrino
+ 3. v.s Paño azul
+ 8 v.s y m.a manta
+ 6. madejas h.lo
+ 1/3 Casimira
+ 2. D.s Botones
+ 25. Agujas

Sold.o Antonio Hernandes
+ 3 v.s paño azul
+ 8 1/3 cuartas de manta
+ 6 madejas h.lo
+ 1/3 Casimira
+ 2 D.s Botones
+ 25 Agujas

Cab.o Suares
+ 2 v. y 1/2 paño azul
+ 11 v.s manta
+ 6 madejas h.lo
+ 2. D.s Botones
+ 1/3 Casimira
+ 25 agujas

Soldado Jesus Valencia
+ 3 v.s paño azul ~~y cuarta~~
+ 8 v.s manta
+ 6 madejas h.lo
+ 1/3 Casimira
+ 2. D.s Botones
+ 25 agujas

Jose M.a Albisu
+ 3 v.s y cuarta paño azul
+ 8 v.s manta
+ 6 madejas h.lo
+ 1/3 Casimira
+ 2. D.s Botones
+ 25 agujas

Fran.co Rochin
+ 2 v.s y 1/2 paño azul
+ 8 v.s manta
+ 6 madejas h.lo
+ 1/3 Casimira
+ 2 D.s Botones
+ 25 agujas

Antonio Bernal
+ 11 v.s manta Blanca
+ 1/3 Casimira
+ 6 madejas h.lo
+ 25 agujas

+ 16 p.s pagados a D.a Emiliana por D.n Guadalupe
+ 10 p.s a S.tos Chonito sota p.r D.n Gudalupe

Y lo balido en En.o de 1832.

+ Cabo Pedro Peralta
+ 1 v.a paño azul a 5 p.s v.a
+ 10 v.s manta Blanca a 4 r.s

Cabo Ygn.o Albisu
+ 1 v.a paño azul a 5 p.s v.a
+ 10 v.s manta Blanca a 4 r.s

Bartolo Pacheco
+ 1 v.a paño azul a 5 p.s v.a
+ 10 v.s manta blanca a 4 r.s

Bartolo Bojorques
+ 1 v.a paño azul a 5 p.s v.a
+ 10 v.s manta id.n a id.n

Jose Figueroa
+ 1 v.a paño azul a 5 p.s
+ 10 v.s manta a id.n

Joaq.n Bernal
+ 1 v.a paño azul a 5 p.s v.a
+ 10 v.s manta blanca

Miguel Alvarado en 10 de Abril
+ 11 v.s manta
+ 6 madejas h.lo
+ 25 Abujas
+ 1 par Zapatos de S. Jose

Cabo Rafael Garcilla
+ 3 v.s paño azul
+ 7 v.s Yndianilla
+ 1 Pieza manta Blanca
+ 2 pares de medias
+ 12 madejas h.lo
+ 25 abujas
+ 2 docenas Botones
+ 1/2 v.a Casimira

0512

0513

Para presidio de Sn francisco, n.d. 307

Account of goods purchased for the San Francisco presidio.

CB
14

No 30

Para presidio de Sn francisco

1	@ Clavos de fierro		6. 4.
11	Hachas	a 1.2	13. 6.
1	@ 16 lb ollas de fierro	4	6. 4.
63	Vars paño	3 4	220 4
20	onzas de seda		20.
1	pza Estambre		25.
22	pares Medias de hilo ab		16 4.
	plata		50
		Total	358-6

0515

0516

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Lista de soldados] n.d. 308

[List of soldiers]

CB
[illegible]

0517

No 308

694

Alf.z	C. Mariano G. Vallejo	
D. C.	José Sanchez	
Sarg.to	Pablo Pacheco	269.7.5.
Cabos	Rafael Garcia	119.2.6.
	Manuel Pena	189.5.[illegible]
	Apol.o Miranda	167.4.6.
	Pablo Mesa	126.6.11.
	Calletano Juarez	116.1.10.
Sold.s	Mariano Rom.o	107.5.6
	Leben Albiri	107.7.4.
	José Juan Mesa	154.2.6
	José Jorge	78.4.5
	Ylorencio Romero	206.0.6.
	Cand.o Vallencio	
	Ygn.o Pacheco	
	José de Jesus Valencia	
	Domingo Saenz	
	José M.a Alviso	
	Man.l Rocha	
	Ant.o Hernandez	
	Vicente Mezamoney	
	Ygn.o Olivera	
	José Garcia	
	Teodoro Navarro	
	Blas Cibrian	
	José Ant.o Bern.l	
	Miguel Alvarado	
	José Ygn.o Ygueza	
	Julian Perez	
	Jacinto Garcia	
	Nazario Galind.	
	José J. Berreyesa	
	Man.l Villa	
	Manuel Cantua	
	Salbador Altamo	
	Manuel Saenz	
	José Rom.o	

0519

[Cuentas] n.d. 309

n.p.
Accounts, in various handwritings

LB
141

0520

No. 309 — 496

Dinero	16. 00
12 Varas Indianilla à 7 rs	10. 4
10 id. Manta Blanca 6 rs	7. 4
1½ " Paño fino en 5 ps	7. 4
1 Silla de sentarse	2. 4
½ ont. velas	1. 4
½ ont. [illegible]	4. "
1 par [illegible]	1. 4
9 Varas Paño fino en $5	45. 0
3 piezas Manta Cruda	12. "
¼ libra Seda [illegible]	4. "
1 pieza Manta Blanca	20. 0
3 libs. tabaco en 4 rs	1. 4
por D. Ignacio Martinez	35. 0
id. la Mujer	10. 0
Son Pesos	208 4

497

9 Vara Paño fino en

Cuenta de lo q.e tengo recibido de Cuenta de la Comi.a

	P.s	R.s
Viesos p.r D.n G. Vallejo	16	
= A D.n Loreto peña	„ 38	

20 . 66
96
112 „ 4

16
35
95
110
96

695

20.00
42
20.00

Cuenta de lo q.e tengo recibido de Cuenta de la Com.a

Dieses p.r 3.n G. Dellesfo ... p.s 16 R.s

Id. D.n en peña ... 35

16
35
35
10
96

675

0523

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: La Habilitacion [?] ... ha tomado del Baral ... n.d. 3/0

San Francisco

Account of goods taken from the Baral for the use of the San Francisco presidio

0525

Nº 310

698

La Havilitacion del Presidio de San Tran.co ha tomado del Bergantin Baikal p.a la Tropa lo Siguiente

1 @ Clabos ...	006. 4.
11. Hachas ... a 10 r.	13. 6.
1 @ 16 lb. de Ollas de fierro	006. 4.
6 3/4 v. Paño azul á 3 p. 4 r.	220. 4.
20 ℓ. de Seda ...	020.
1 p.za de Estambre encarnado	025.
22 p. ar. de Medias de ...	016. 4.
en Metalico ...	050.
Total $	358. 6.

Cuya Cantidad se quedó a pagar en otro Viaje de Cuenta de los Derechos q.e adeudare el

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

0526

0527

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]; Junta [?]. g. sale a pase, n.d. 311

List of people who have passes

Tuoto of rale a pace.

Chocoalomi. Capⁿ. Daniel

23 hombres
16. mujeres
6. muchachos

Cotiquillomi. Capⁿ. Acatan

38 homb.
30. mujeres
9 muchachos
14. [illegible]

Ligiantulmqueni. Capⁿ. [illegible]

8. hombres
7. mujeres
2. muchachos

Taquiyomi Manamtabo Capⁿ. Eufosio

7. hombres
8. mujeres
3. muchachos

Ligiiancayomi Copremio Capⁿ.

5 homb.
12. mujeres
7. muchachos

0529

700

Meridones — Cayimus.

Alcaldes — Anselmo
Sotia S.
Chorlay —

0530

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]. [Lista] n.d. 312

List of names

C-B 14

0531

Lino. No 312 701.

Diogenes.

Antolin.

Juan Evangelista.

Zacarias.

Bernardino.

Pablo Apostol

Ananias.

Luis Gonzaga.

Joaquin.

Olimpio.

Franc.co Salas.

Eleriano.

Sebastian.

Jose.

Gregorio.

Meliton

0533

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Gastos para la casa., 1836 — 3/3

n.p.
Expenditures on the house

702 N° 313 1836.

Gastos para la Casa

80000. adobes á 5. ps.	400. 0. 0.
40. vigas á 4. ps. (de 20 v.s y 15 pulg.)	160. 0. 0
30. id. medianas á 20. rs.	075. 0. 0.
64. viguetas p.a ladrillos á M.s	096. 0. 0
800. pies de viguetas p.a [illegible] 40. viguetas de 20. pies á M.s	060. 0. 0.
4. Capiteles del Saguan	016. 0. 0.
20. Juegos de Capiteles p.a el primer piso á 4 ps.	80. 0. 0.
25. id. p.a el seg.do piso á 2. ps.	50. 0. 0.
13. viguetas p.a la escalera	13. 0. 0.
7000. pies de tabla p.a entablado el techo del barco de Vob.a á 60. ps.	420. 0. 0
50000. tajamaniles á 12. ps. (clabados)	600. 0. 0
13 @. Clabos tajamanil	091. 0. 0.
9. @. id. grandes p.a entablar 7 ps.	063. 0. 0
1. viga p.a madre de 44 v.s	008. 0. 0.
8000. pies tabla blanca (Robinson y Hall)	400. 0. 0.
1400. pies de tablon de 3. pulg. p.a marcos de puertas y ventanas	100. 0. 0.
4 @. pintura á 25. ps.	100. 0. 0.
600. tablas gruesas de 2. pulg.s p.a el piso del balcon	025. 0. 0
7. Pilares torneados y el barandal	030. 0. 0.
Hasta	$ 2787 0. 0

0535

De la buelta	4787. 0. 0
20. doc. bisagras à 8. p.s	160. 0. 0.
12. picaportes à 12. r.s	018. 0. 0.
32. gran. tornillos à 20. p.s g.sa	080. 0. 0
4. cajones de vidrios à 14. p.s	066. 0. 0.
10. chapas finas à 10. p.s	100. 0.
16. d.o id.s à 20. r.s	040. 0. 0.
Pago al Carpint. por hechuras de puertas ventan. y otros frisleos	1000. 0. 0.
4000. pies de tablas de 1. pulg.a à 40. p.s à Long Lim y Blac	0160. 0. 0.
2000. d.o de 2. pulg. à Merrn y Tieras à 50. p.s	100. 0. 0.
1000. d.o à Murphy	050. 0. 0.
500. d.o de 1. pulg.a	025. 0. 0.
30. viguetas p.a durmientes	030. 0. 0.
10. d.o p.a d.o	010. 0. 0.
30. morillos p.a el corredor del balcon	015. 0. 0.
Fletes p.a cond.n de la madera de S. Raf.l à Cooper	190. 0. 0.
Carpint. alquitadores indios	042. 0. 0.
Prim.a paga à los albañiles efectos	700. 0. 0
Segunda en plata	208. 0. 0.
Al frente $	5.791. 0. 0

Del frente ——— 5791. 0.

0536

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Cuenta] n.d. 314

n.p.

Account

CB
,41

Prim.ª	Partida pagada con 272. cueros de bacas á 5 r.s	170. 0.
2.ª	Pag.ᵒ á Felipe Briones de orn del Gob.ᵒ	025. 0.
3.ª	Que pague Barcenas	030. 0.
4.ª	Que el burro de Peña lo llebo de Sutter	074. 0.
5.ª	[illegible] la cantidad	62. 0.

100.
57.
16

173

174-

100.1.

100.

0541

[Miscelánea]

315

1. Herramienta de los Carpinteros, n.d. - tools in the possession of the carpenters, in handwriting of M. G. Vallejo
2. [Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890:] Familias, n.d. Record of number of men and women in local families
3. [Modelos] - two formulas for military retirement, in hand of M. G. Vallejo.
4. Three lists containing names of officers and soldiers at Santa Barbara and Monterey, n.d.
5. Tierra vendida ..., note in handwriting of M. G. Vallejo re lands sold from the Petaluma ranch.
6. Apunte de los Zapatos ..., n.d. - memorandum of shoes received and distributed in the San Antonio Mission.
7. Apunte del ganado ... n.d. (2 items) memorandum of livestock, in same hand as no. 6
8. [Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: Account for provisions given to J. Prado Mesa, n.d. Incomplete.
9. Lista de la Compa de Caballa Perma^{te} de Sn Franco, n.d.
10. [Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Cuenta] n.d.
11. [Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Lista], n.d.
12. [Cuenta?] San Francisco, Jan. 9, 1831
13. Misc. (2 items)
14 - oversize - Index, arranged alphabetically by first names - page of a ledger?

CP
14

OF CALIFORNIA, BERKELEY, CALIFORNIA, 94720

Herramienta de los Carpinteros

0543

708

Andres

1. Serrucho
2. barrenas grandes
6. Gurvias
3. Sepillos
1. Escoplo
1. Lima tabla
1. Id. triangula
1. Achia grande
1. Formon
3. Sepillos

709

Rodrigo

1. Serrucho
2. barrenas
1. Guillame
3. fierros de Sepillo
6. Gurvias. tallar ima
1. Escoplo
2. Limas. tallaron
1. Compas Id.
1. Sildurero Id.
1. Compas Id.
1. Garlopa

0544

Marcos

1. Martillo
1. Serrucho
1. Acha grande falta
1. id. Chica
3. fierros de Sepillo
1. id. de Garlopa
1. Escoplo
1. Barrena grande
1 id. Chica
1. Lima triangula falta
1. id. tabla
6. Gurvias

Tranquilino

	1. Acha grande		
	1. Serrucho à 12. S.	1.	4. 0
f. 4.	12. fierros de Tornear à 1. p.º	12.	0. 0.
	2. Barrenas grandes		
	6 Gurvias à 2 S.	1.	4.
	1. Lima tabla à 2. S.	0.	2. 0.
	1. Id triangula en	0.	3. 0.
	3. fierros de Sepillo à 2. S.	0.	6. 0.
	1. Escoplo		
	1. Compas en	0	2. 0.
	1. Sepillo en	1.	4. 0.
	1. Escuadra en	1.	0. 0.
	1. barrena Chica		

0545

712

70

Uerg.

2. Barrenas
3. fierros de sepillo
1. Escoplo
6. Llaves
1. Limas
1. Tenazas
1. Escuadra
1. Sierra grande
1. id. Chica
1. Zurloga
1. Aguila de mano
1. lezmicho

713

#315B

Familias.

	H.	M.	T.
Rechamon	4	2	6.
Read	3.	4	7.
T. Valencia	2	4	6.
Rafl. Garcia	2	3.	5.
Gregorio Briones	3	4	7.
Rafl. Castro	2	2.	4.
Berry	1.	0	0.
Murphy	1.	0	0.
Domingo Saenz	2	3.	5.
Juan Saenz	2	3	5.
Narciso Saenz	1.	1.	2.
Oliveros	1	1	1.
Gmo. Smit	2	3	5.
Anselmo	2.	3	5.
Antº. Ortega	3	1	4.
Ml. Chirina	2	1	3.
Fedco. Mira.	1	2	3.
Ygnº. Pacheco	3.	2	5.
Ferndº. Feliz	4	4	8.
Juan Martin	3	4.	7.
Juan Miranda	4.	5	9.
Bartº. Bojorques	3.	4.	7.
Ygnº. Mª. Miranda	2	4.	6.
Juan Bojorq	1	3	4.
Santº. Dórwon	2	1	3.
Mc. Ynós	3.	0	3.
Manuel West	2	4	6.
Mª. Lop	5	5	10.
Wilson	1	4	5.
Pina	8	3	10.
M. Vallejo	4	4.	8.
	78.	84	162

714

De la V^ta	H.	M.	T.
	78	84	162
Alvarado	1	0	1
Don Luis	3	4	7
Nicolas Yg^a	3	5	8
Ang^o Arzaga	5	4	9
Cordero	2	3	5
Cayetano	2	4	6
Sato	1	3	4
Dr Bale	1	3	4
Tomas	4	5	9
Gordon	12	11	23
Pope			
Stito }	2	4	6
Tem }	6	4	10
Viejo Bernardo	2	3	5
Pepe	1	1	2
Marta	2	3	5
Damaso	15	5	20
Baca y los Misioneros	2	1	3
Almanmones	4	5	9
Valle	1	3	4
Fran^co Yg^a	1	2	3
Juan Sotelo	2	2	4
Weist	2	2	4
Jeremias	1	1	2
Berdon	6	3	9
Frisbi	161	163	324
	50	0	50
Taopa			274

Compañía de Caball.ª del Presidio de S. Francisco — n.º 92. — Territorio de la Alta California

Relacion de los indiv.s de tropa que teniendo cumplidos plazos para premios de Constancia de 25 años ó mas estan por su edad ó achaques imposibilitados de continuar en el Servicio y solicitan su retiro, siendo acreedores á uno y otro segun manifiestan las Copias de sus Filiacs. que acompañan.

Clases	Nombres	Edad	Servicios	Años	Meses	Dias	Retiros q.e solicitan
Sarg.to	Premio de 35. N. N.	52 a.	Servicio efectivo desde tal fha en que fue destinado &c.	25	6	"	Esta llamado por su edad solicita á los invalid.s de S. Francisco
			Abono de tpo de Campaña	9	6.	4	
			total	35	"	4	
			Goza el premio de 30 años				
Cabo	N. N.	45 a.	Servicio efectivo desde tal en q.e sentó plaza	"	"	"	Está relevado o con tal enfermedad habitual pide retiro a disperso p.a Pueblo de S. José de Guadalupe de este territorio
			Abono tal	"	"	"	
			total			"	
			Goza el premio de 30 años su escudo de ventaja				
&c.a	&c.a	&c.a	&c.a				

Los contenidos en esta Relacion para los respectivos retiros son acreedores á ellos por llamados y retazos segun en ella se expresa, y tienen las circunstancias para los premios á q.e se les consulta y aun no han obtenido segun las ordenes q.e rigen en la materia: Lo q.e certifico como Teniente ó Alferez de esta Comp.a encargado de su Detall, y para que conste lo firmo en S. Fran.co á tantos de tal mes y año.

Firma del Encarg.do del Detall

V.º B.º
del Comand.te de la Compañía

Acompañaran á cada ejemplar de esta Relacion copias certificadas de las Filiacion.s de los indiv.s q.e comprenda. Los q.e tengan ya obtenido anteriorm.te el premio á que les da derecho su tpo de Serv.o se colocarán en el lugar correspond.te á los años de este y se formará otra expresion y goza ya el premio de los tantos años que tiene de servicio.

500
50
800.

Capitan D. Jose M.a Villav.o
Ten.te D. Fran.co Soto
Ten.te D. Rafael Pinto
Alf.s D. Joaq.n de la torre
Alf.s D. Clemente Espinosa
Alf.s D. Jacinto Rodriguez

Sta. Barbara

Capitan D. Jose Antonio de la Gu.a
Cap.n D. Balentin Cota
Ten.te D. Juan Pablo Ayala
Alf.s D. Ylarion Garcia
Alf.s D. Guillermo Navarro

Artilla

Ten.te D. Octaviano Gutierrez

0549

Compañía de Caball.a del Presidio de Monterey

Alf.z	Nod.t	18.	
Sarg.to	Ysidoro Villav.t	7.	
Otro	Manuel Castro		
Clarin	Canuto Lobera	3.	
Tambor	Balentin Gajiola	3.	
Tambor	Saturnino Ruiz	3.	
Pifan	Bonnualdo Pina	3.	
Otro	Salbador Vaisy	3.	
Cabos	Fran.co Soto	6.	
Otro	Jose M.a Machado	6.	
Sold.s	Pantaleon Yguera	5	
	Vicente Moira	5	
	Nolasco Olibera	5	
	Dolores Feliz	5	
	Dolores Yguera	5.	
	Fran.co Jalapa	5.	
	Pedro Alvarenez	5	
	Eugenio Valdes	5.	
	[illegible]rino Vega		
	Casimiro Bracamonte		Confirmo
	Joaq.n Ramirez		70

20
16
120
20
320. | 20 16 300 20 70 00 800 | 700 | 20 16 60 10 160. | 20 10. 120 20 | 320. 160. 160. 640

Comp.a de Caball.a del Presidio de S.ta Barbara

Claces.	Nom.s	Ayat.s	20 p.s Destinos.
Sargento	José Lugo	1	7.
Dist.o	Tiburcio Albarez	1	3.
Cabos	Rafael Ayala	1	6.
	Cecilio Olibera	1	6
	Antonio Chavez	1	6
	Ygnacio Ortega	1	6.
Sold.os	José de J. Delgado	1	5
	Saturnino Lugo	1	5.
	D. Migl Baltena	1	5
	José Olibera	1	5.
	Rafael Feliz	1	5.
	Bicente Garcia	1	5.
	José M.a Lopez	1	5.
	Baltasar Ruiz	1	5.
	Ramon Solorsano		
	José Ant.o Rodrig.z	1	Ausente
	James Carlon	1	Id
	Pasifico Ortega	1	5.

16
5
80.

18

0550

715

Tierra vendida del paraje ó rancho de Petaluma

John Lewis	acres	640.
" Waldo	"	" " "
Benjamin Kelley	"	640.
Contador del Portsmouth	"	640.
James Cooper	"	482.
John Lenocks	"	640.
General Smith	"	1100.
Saml. Graham	"	360.
Peabody		160.
Casa y reserva de Petaluma	"	4000.
Pueblo de Petaluma		500.
Coronel Hue	"	320.
Mayor Leonard		900.
Mr Donlap	"	160.
Mr Harden	"	200.
Coronel Ewing	"	1000.
Williamson	"	2000.
Bernie Vallejo	"	320.
" "		400.
		14462

Venta de tierra de cinco leguas adicionales a Petaluma

W. Hoxspelts	"	640
Mr Boullett	"	640.
Saml Kelley	"	640
Brackett	"	320.
Doctor Hull ó Long	"	320.
Mr Spence	"	640.

Apunte de los Zapatos q.e recibi en la Mision de S.n Ant.o

719

C.o Juan Ernandez	" 5 "
Jose M.a Rocha	" 5 "
Jose M.a Bultra	" 5 "
Ramon Zuñiga	" 5 "
Ramon Brion.s	" 5 "
Blas Solorsano	" 5 "
Felipe Arma	" 5 "

Apunte del ganado q.e resebi y entregue p.a los ranchos y los ofisiales

p.a el Alferez Guadalupe Vallejo — 1
p.a el Rancho de Caball.a ... 2
p.a el C.o Simeon } — 1
Norberto
Juan Ant.o Arces } — 1
Albitre
Jose Pico
Jose de la Torre } — 1
Ramon Zuñiga
Maestro Sangrador

Apunte del ganado q.e se trajo p.a los sold.s y los ofisiales

p.a el Alfz. Diego — 1
otro d. D.n Guadalupe Vallejo p.a su Casa — 1
p.a D.n Manuel Jimeno — 1
p.a el Rancho del Rey de Caball.da — 2
p.a el C.o Simeon } — 1
Norberto Garcia
Juan Ant.o } — 1
Albitre

0552

706

El Comte. dela Compa. de Caball.a D. Pedro Mesa ha recibido para la Mina.

Dbe.	1. fanega de Chicharos	002. 0. 0.
8	1. res	008. 0. 0.
18	1. res	008. 0. 0.
	2. pares Zap.s — 20 rs.	022. 4. 0.
		40. 4. 0.
24	1. res	08. 0. 0.
31	1. res	08. 0. 0.
		56. 4. 0
En.o 1o	1. res	08. 0. 0.
8	1. D	08. 0. 0.
15	1. D	08. 0. 0.

727

Lista de la Compa. de Caballo. Perma.te de Sn. Fran.co

Clases	Nomina	Destinos		
Sarg.to	Ygn.o Higuera	1.	6	
Cabo	Felis Berreyesa	1.	5.	
Id.	Estevan Gutierres	1.	3.	
Tambor	Fran.co Ortega	1.	6.	
Carab.	Jose de los Santos Berreyesa	1.	6.	
Id.	Salvador Alvarado	1.	6	
Sold.s	Ygn.o Higuera	1.	5.	
	Manuel Cantua	1.	5.	
	Antonio Bernal	1.	5.	
	Ygn.o Boxorques	1.	5.	
	Juan Lara	1.	5.	
	Rafael Pinto	1.		
	Ramon Aguila	1.	5.	
	Fran.co Tiscan	1.	5.	
	Sisto Berreyesa	1	5.	
	Santiago Hernandes	1.	5.	
	Bautista Garcia	1.	5.	
	Jose Juarez	1.	5.	
	Santos Miranda	1	5.	
	Eugenio Salazar	1.	5.	
	Marcos Montijo	1.	5.	
	Juan Lizalde	1.	5.	
	Jose Leyva	1.	5.	
Agregado	Benito Machuca			

17
5
85
06.
17
110

0553

718

200 @ papa	á 4 r	—	100. 0.
20 @ cebolla	2 r	—	050. 0
50 repollos	1 ½	—	006. 2.
200 Calabaz	1 ½	—	025. 0.
200 Sandias	1	—	025. 0.
6 F frijoles	3	—	018. 0.
6 D chícharos	2	—	012. 0.
6 D Maiz	2	—	012. 0.
25 caballos a flete		—	025. 0.
Derechos Aduana		—	100. 0.
10 reses	8	—	080. 0
Mantequilla queso leche &c.		—	025. 0.
Aguardiente		—	050. 0.
Leña		—	010. 0.
Ropa á la labar		—	010. 0.
			538-2.

538-2. × 300. = 000 / 000 / 1644 / 164400 + 75 = 164.475

538 - 2 × 300 = 161,400 + 75 = 161,475

107. 11. 13.

Cabo Manuel Perez

+ Candelario Valencia

+ Ygn.° Pacheco

Domingo Saenz

Ant.° Alemz.

José Garcia

+ Juan Perez

0554

Xⁿ Ygn.	35	20
Peña	38	18
Ynbalio	60	02
Chonita	10	3.4
Emiliana	16	35.4

156
38.4
194.4
14
208.4

38.4
14
52.4

Por Sor. Dⁿ Baldonado
Cuartes de S. Fran.^co 2 de Ñero de 1833.

Pg 671 A

El Dr. —
Baragan
Climent
Rumigue
Pedro
La Padre de Pedro — 30 —
Veron — 30
% — 900 —
Naguay
Vicente

3000
1/1000
X1500

5927 112
11
49

280 — 0
56 — 6
~~— 6~~
39 — 8
19 — 3
5 — 4
2 — 3
2 — 9
42 6
449 00

5
449
66
515
3
1545
257 50
128 50
1931 — 00

5927 112
113
494
3
1482
247
123
1852

0555

671

[illegible] 10 [illegible] — 1,22
[illegible] — 12½
[illegible] — 1,00
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

— 2,88½
1½
15½

[illegible] — 3,05½
[illegible] — 0 75
[illegible] — 69.2

494

342
69
3078
2052
23598

672

5223
1200
6423 (12
12 535
63 3.50
37601
267.50
1868.50
1627.75
0 24075

42
12
84
42
504

5223 botes llenos

0556

23
3
69
2
71
66
4
63
204
42
11
258

21
3
63

673

131
68
183
142
34
9
22
115
213
432
684
315
41

257
131
183
142
34
9
22
115
213
432
1684
315
41
960
14
39
10
164
126

5263

24

144
6
864

9650

JOB NO. 2879

DATE 81 year 2 month

Reduction Ratio 13

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA · LET THERE BE LIGHT · 1868

END

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA · LET THERE BE LIGHT · 1868